

EL PRONOMBRE

8.2. Pronombres personales.

Las formas tónicas sólo presentan cambios fonéticos con respecto al español estándar en el pronombre de tercera persona de cortesía: osté para el singular, y osteos para el plural y para la primera persona del plural rosotros, masotros, formas analógicas⁵², formas analógicas con me y mi. En cuanto a las formas atonas, hay que señalar junto a la analógica mos⁵³ 'nos', usado tanto en forma proclítica como enclítica, tenemos la sustitución del pronombre de segunda persona plural 'os' por se (dejarse 'dejaos')⁵⁴, a pesar de que en La Infancia no se documenta nunca la sustitución completa ni la sustitución incompleta entre los pronombres vosotros y ustedes y sus respectivas formas verbales⁵⁵. Sí se da un desajuste intencionado, estilístico, entre los pronombres atonos de tercera persona, le(s), la(s) y sus respectivas funciones produciéndose, como veremos en apartados posteriores, leísmo y laísmo al pensar el autor que son usos más cultos. Por último, he documentado la forma vos, tanto con preposición como en función de sujeto, lo mis

no que somercé y sumercé, arcaísmos que mantiene Pz. y Av., por otra parte usuales en el lenguaje del teatro por lo que al no responder a aspectos dialectales, a estas últimas formas no les prestamos ninguna atención.

El esquema del pronombre personal, a excepción de las formas átonas de tercera persona, lo, le, la y sus plurales que se verán aparte, queda del siguiente modo:

Singular

	<u>F. Tónicas</u>	<u>F. átonas</u>
1ª persona	yo	me (m')
2ª persona	tú	te
3ª persona	él/oté	se

Plural

	<u>F. Tónicas</u>	<u>F. átonas</u>
1ª persona	mosotros (musotros)	mos (nos)
2ª persona	vosotros	os (se)
3ª persona	ellos/ostees	se

8.2.1. Documentación de las formas dialectales en "La Infancia"

De la forma mos (I-12-a-26, I-20-a-3, II-23-b-23, II-25-b-3, II-35-b-8, passim) todas estas referencias señalan casos del pronombre en posición proclítica, en posición enclítica se documenta menos, aunque también frecuentemente: amperadmos (III-54-b-12), asestidmos (III-54-b-12), iacernos 'hacernos' (XI-219-a-3), daromos (III-72-b-15), descabezarnos (III-66-a-11), gastarnos (V-104-a-9)

calentarnos (V-104-a-17), gobernarnos (IX-169-a-28), etc.

La forma mosotros aparece en III-54-1-23, III-54-1-26, III-72-b-10. Musotros sólo aparece en T II-24-i.

Documento la caída de la vocal e la de la palabra siguiente en "se mo olvidó".

La forma osté aparece sistemáticamente: (III-57-a-27, III-57-a-29, passim).

El plural osteas lo recojo en III-67-a-17, III-73-b-27, III-73-b-18, XII-227-b-22, XII-230-a-18.

La forma se por 'os' la encuentro en la frase "de jarse ya de frioleras" 'dejaos ya de discusiones necias' (II-36-b-15).

8.2.3. Orden de los pronombres personales en la frase.

En el teatro, durante el Siglo de Oro, se mantiene durante bastante tiempo el orden de los pronombres átonos respecto al verbo que se le había dado en el primer Renacimiento por influencias de la sintaxis latina: así al principio de la frase o después de pausa el pronombre tenía que ir detrás del verbo (salióse, aveisos), y en medio de la frase, delante; al mismo tiempo se usa el pronombre acentuado precediendo al infinitivo, gerundio o imperativo ("para nos saludar")⁵⁶. Fruto de esta costumbre se lexicaliza el orden de los pronombres átonos en las sugerencias que el autor da en las anotaciones, fenómeno que llega hasta nuestros días, y que Pz. y Av. respeta escrupulosamente: Pónese, Vase, Vanse siéntese, etc. No obstante, el orden de los pronombres personales no acentuados en el desarrollo de los diálogos

de La Infancia siguen el uso moderno; sólo de manera muy esporádica he encontrado alguna excepción, y creo que se debe a expresiones lexicalizadas dentro de los diálogos del teatro y no a rasgos dialectales: voyme, es la que más se repite (I-17-a-25, II-31-b-6, III-56-b-18, *passim*) metióse (III-53-b-17), otras veces se hace por necesidad del cómputo silábico: me oid (V-72-a-14).

Otro aspecto distinto es la colación de los pronombres átonos cuando forman conglomerados, en este caso los personajes rústicos de nuestra obra mantienen el vulgarismo de anteponer el pronombre de primera persona al de segunda o tercera, y el de segunda al de tercera, vulgarismo hoy general en Andalucía (vid. ALEA VI mapas sobre "se me" 1843 y "se te" 1844). Así me se (se documenta en III-51-b-8) y te se⁵⁷ (III-51-b-20, III-67-a-23, III-71-a-5, VIII-148-b-26, VIII-156-b-1, *passim*).

En los pronombres tónicos se detecta del mismo modo la preferencia de anteponer el pronombre de primera persona: yo, mí, en el sintagma sobre los demás pronombres o sustantivos con los que va coordinado: yo y mi gente (V-109-a-22, V-109-b-20) yo y Rebeca (XII-230-b-8), yo y el burro (II-43-a-21, II-43-b-16), a mí y al burro (T II-33-26).

Existe, además, una preferencia por el uso de formas analfíticas para el objeto directo o indirecto por las formas átonas: "Dios dé a ostees muy buenas noches" (III-73-b-21), "Dios guarde a ostees" (XII-227-b-22), "si sirven a ostees" (XII-230-a-28); para el uso en español de las formas átonas y tónicas con preposición y su visibilidad en construcciones de complementos morfológicos, vid. Llorente y Mondéjar, Conjugación objetiva R S b E.

1974, pp. 35-37).

8.2.3. Desajuste de los pronombres átonos de tercera persona en las funciones de O. Directo y O. Indirecto.

En un análisis apresurado del uso que se hace de los pronombres lo(s), le(s), le(s) en La Infancia se llegaría a la conclusión de que estamos ante un autor confundidor del empleo de estos pronombres, y que en ocasiones intenta restituir el uso etimológico de los mismos.

Sin embargo, en un estudio más detenido observamos que nada hay más lejos de la realidad: Pz. y Áv. se encuentra forzado primero por la presión de sus maestros castellanos en el Sacro Monte granadino⁵⁷, después por los prestigiosos escritores del norte de Andalucía a los que considera que su habla, y por tanto el uso de estos pronombres, es más culta que la norma regional andaluza⁵⁹. El uso del léismo y laísmo, de los que se conocen ejemplos desde los primeros textos literarios⁶⁰, se va a incrementar a partir de la segunda mitad del XVI (Santa Teresa, Cervantes, Lope, Tirso, Quevedo, Solís, etc. son todos leístas y algunos de ellos laístas)⁶¹, y al llegar el XVIII la presión es tan grande que el Diccionario de Autoridades es leísta⁶² y, en fechas muy próximas a la publicación de esta obra, la Academia en su Gramática de 1796 declara le como único uso correcto para el O. Directo masculino⁶³. Por eso no nos puede extrañar que ante tal presión Fernández y Ávila, malagueño que no ha salido nunca de Andalucía, intente ponerse a la page, y cuando habla él por medio de las escotaciones, en prólogo

del mismo modo que cuando lo hacen sus personajes cultos, sigue la norma que él considera culta y entonces es leísta y laísta, con algunos olvidos como veremos; sin embargo, como al habla de sus pastores quiere llevar todos los rusticismos y formas populares oídos entre las gentes del campo⁶⁴, sigue el sistema pronominal de la tradición andaluza, aunque como nuestro autor no ha asimilado bien la nueva "norma culta", existe en él confusiónismo y hay ocasiones -muy pocas, por cierto- en que los pastores no siguen las formas etimológicas.

Por lo que tenemos que en los personajes cultos le(s) se emplea para el acusativo de persona casi sistemáticamente: el 87'6 % (sólo hay dos casos en que le se emplea como O. directo de cosa: recibiéndole (I-21-b-19), cuyo referente es Israel, que puede estar personificado, y emplearle (IV-89-b-17), en donde el antecedente es la espada); el 12'4, por tanto, restante es utilizado lo. El laísmo, siguiendo en los personajes cultos, aparece en un 67 %, siempre referido a persona; no hay ningún caso de loísmo del mismo modo que en este nivel el neutro aparece siempre en su forma correcta: lo.

En los personajes rurales, lo tiene un uso etimológico en el 93'3 % de los casos, por lo que vemos se invierte la tendencia con los cultos; y le como objeto directo se emplea el 6'7 % -siempre referidos a personas de respeto (Dios, S. José, Zacarías e Jesús) con lo que se podría pensar que es un signo diferenciador social, o simplemente que se trata de una imitación hacia los otros personajes-, sólo hay un caso de les que sustituye a los cuyo referente es de cosa: "señores yo les estimo, como si comiera, los favores tan cumplíos (III-73-b-27)⁶⁵. La

en función de O. indirecto se da el 3'7 %.

8.2.3.1. El uso de los pronombres átonos de tercera persona en La Infancia lo podemos ver esquematizado en el siguiente cuadro:

Personajes cultos

	<u>Referente persona</u>		<u>Referente no persona</u>		
	<u>Mascul.</u>	<u>Fem.</u>	<u>Masc.</u>	<u>Fem.</u>	<u>Neut.</u>
O.D.	Sing. le(lo)	la	lo	la	lo
	Plur. los(les)	las	los	las	--
O.I.	Sing. le	le(la)	le	le	--
	Plur. les	les	les	les	--

Personajes rurales

	<u>Referente persona</u>		<u>Referente no persona</u>		
	<u>Masc.</u>	<u>Fem.</u>	<u>Masc.</u>	<u>Fem.</u>	<u>Neut.</u>
O.D.	Sing. lo(le)	la	lo	la	lo
	Plur. los	las	los	las	--
O.I.	Sing. le	le(la)	le	le	--
	Plur. les	les	les	les	--

8.2.4. Documentación y estadística de los casos de desajuste.

8.2.4.1. Personajes cultos. El número de casos que no se ajustan a su uso etimológico es el siguiente, por personajes, en el caso de Leísmo: Jesús (8 v. sing.), S. José (5 v. sing.), Música (3 v. en sing. y 1 plural: les), La Virgen María (12 v. sing. y 1 plural), San Gabriel (8 v. sing.) Ministro primero (2 v. sing. y 1 plural.) Herod. (5 v. sing. y 1 plural.).

Melchor (1ºsing.), Simeón (4ºsing.), Centurión (3ºsing.)
Hombre primero (1ºsing., 1 plural), Mujer (1ºsing.), Doc-
tor segundo (2ºsing.), Doctor tercero, (1ºsingular). En
total 64 casos de leísmo, de los cuales siete correspon-
den al plural.

El anterior cómputo corresponde a los siguientes
textos donde se expresa la localización. Jesús: "debién-
dole socorrer" (referente: el hombre) (X-186-b-29); "y le
adoraron" (Ref.: Jesús, X-206-b-2); "La Sacra Omnipoten-
cia le libró de aquel peligro" (Ref.: Jesús, X-202-a-7);
"adorarle, estimarle y amarlo" (Ref: Dios, XI-221-b-1,2
y 3). "Las virtudes le harán fuerte" (ref: el hombre, XII
229-a-24); "las virtudes le enriquecerán" (ref: el hombre
XII-229-a-26).

En San José: "redimirle del cautiverio" (ref.:
el hombre, III-62-a-23), "y a librarle" (ref: el hombre
III-62-a-25), "a quien le busca..." (ref.: Jesús, IX-175
b-19), "de alabarle" (ref: Dios, I-9-a-5), "servirle (ref:
Jesús, II-42-b-4), "le adoro" (ref: Jesús, II-42-b-17).

En la Música: "sintiéndole en el mundo" (ref: Je-
sús, I-22-7), "al nacido, le alaben y le bendigan" (ref.:
el hombre), "Oh quién le trasladará" (ref: Jesús, I-3-b
-11); "a obedecerle" (ref: Dios, I-6-a-23); "como niño
recibiéndole" (ref: Jesús, III-74-b-24 y 25); "le di a luz"
(ref: Jesús, V-112-b-19); "le veneraseis" (Ref: Jesús, V-
115-b-15); "a salvarle compasivo" (Ref: el hombre, V-120
a-27); "si me le distéis" (Ref: Jesús, V-120-b-4); "le
buscas" (Rf: el hombre, V-113-b-2); "le obsequias" (Ref:
Jesús, IX-172-b-15 y 16); "que les detienen" (Ref.: los
hombres, III-69-a-4).

En San Gabriel: "le parirás" (Ref: Jesús, I-5-b-
8), "llamarle" (Ref: Jesús, I-5-b-10); "id a adorarle

(Ref: Jesús, III-63-b-22); "le acogiera" (ref: Jesús, IV-80-25), "confesarle, "jurarle" (ref: Jesús, IV-81-20); "si le creis" (ref.: Dios, IV-80-29), "ya le tenéis" (ref: Jesús, I-11-20),

En el Ministro 1º: "avisitarle" (ref: Jesús, IV-85-20), "emplearle" (ref: la espada, IV-89-b-17); "oirles" (ref: los R. Magos, IV-85-a-18).

En Herodes: "a verle" (ref: Jesús, V-95-a-28); "le halléis" (ref: Jesús, V-110-b-10); "a besarle" (ref: Jesús (V-100-b-14); le traigan" (ref: Jesús, VII-136-a-14); "buscarle" (ref: Jesús, VII-137-a-16); "y diles que les espero" (ref.: Los R. Magos, IV-86-a-16).

En Simeón: "dádmelo, dádmelo" (ref: Jesús; VI-121-a-10 y 11); "le ofrezca a Dios" (Ref: Jesús, VI-121-a-14), "haciéndole padecer" (Ref: Jesús, VI-122-a-22).

En el Centurión: "si le encuentra mi furor" (ref: Jesús, VII-136-a-32); "a verle" (ref: Herodes, V-94-a-28); "entregale voluntaria" (ref: el hijo, VIII-163-a-23).

En el Hombre 1º: buscarle (Ref: Jesús, IX-181-a-26).

En la Mujer: "le encontréis" (IX-182-b-1), (Ref: Jesús).

En el Autor: "obedecerle" (Ref: Dios) "Al lector" (XIV-22), "vase y le detiene" (ref: Jusepe, III-57-b-5); "le baja hacia el pecho" (ref: Jesús, V-121-a-21); "se postra y le abraza" (ref: Jesús, X-188-b-29); "cargádoles" (ref: los hombres) (Dedicatoria IV-15).

Laísmo. Todos los casos que documento la existencia de laísmo, a excepción de uno, se dan en singular. El número de casos (8) es sensiblemente menor que el de

leísmos, aunque el porcentaje es el 67 % como ya se ha dicho. El hecho de aparecer en tan pocas ocasiones el O. I. femenino se debe a los pocos personajes de este género que hay en la obra. Se refieren a la Virgen, a excepción de uno cuyo referente es su prima Isabel y en otro que es las palabras.

Se reparte: Autor 4 veces en sing., San José 1 v. sing., Doctor 1º : 1 plural, Melchor 1 v. sing.

En el Autor: "¿la prima Isabel/ hace demostración de besarla los pies" (ref: la Virgen (I-20-b-10); "la Virgen la da los brazos" (ref: Sant. Isabel); San José: "Preguntemosla otra vez" (ref: la Virgen, V-112-b-26), "voyme sin decirla nada" (ref: la Virgen, II-31-b-6), "qué compasión la tengo" (ref. la Virgen, T. II-25-28),

En Melchor: "preguntemosla otra vez" (ref: la estrella de Belén, V-112-b-26).

En Doctor 1º: "a todas las doy asenso" (Ref: las palabras).

8.2.4.2. Personajes rurales.

El leísmo se distribuye entre los siguientes personajes: Jusepe (5 v. en sing. 1 en plur.), Isaac (3 v. en sing.) y Los dos (Jacinto e Isaac) (1 v. en sing.).

En Jusepe: "y le veréis arreguelto" (ref: Jesús, V-105-b-27); "aunque la cara le engaña" (ref: S. Josef, XII-228-a-23); "por no irritalle" (Ref: Isaac disfrazado (III-58-a-2); "id adoralle" (ref: Jesús, V-106-a-4); "gozalle" (ref: Jesús, V-107-b-12); en estos dos últimos casos Jusepe está reproduciendo las palabras del arcángel. El caso de les, ya ha sido expuesto, ~~que~~ ofrece dudas de interpretación: "yo les estimo" (III-73-b-28).

En Issac : "perdelle" (ref: Jesús, IX-174-b-7), "le obeecen" (ref.: Jesús, XI-216-b-15), crialle (ref: Jesús XI-216-b-18).

Los dos (Jacinto e Issac) : "le encontréis" (ref: Jesús, IX-175-b-11).

De Lafismo : Tenemos sólo dos casos, uno en Rebeca en plural y otro en Jusepe en singular.

En Rebeca : "Llamaban a las caseras jaciéndolas mil preguntas" (Ref: las madres de los niños degollados, VII-142-a-19).

En Jusepe : "Ella es algo respingona, y así si la manden algo" (Ref: Rebeca, XII-231-b-16).

3.2.5. Falta de concordancia en el pronombre le(s) catafórico.

Es frecuente encontrar en textos medievales y del Siglo de Oro el uso de le en posición antepuesta a un referente plural⁶⁶; uso que ha llegado a nuestros días⁶⁷, sobre todo, en el habla, infiltrándose incluso en la escritura lo que da muestras de un estilo descuidado; Cervo, Apuntaciones, p. 355, lo llega a considerar "como genial a nuestra lengua".

Hay autores que por querer imitar el habla viva del pueblo lo registran conscientemente en su diálogo; pero no creo que este sea el caso, ya que de las cinco veces que registro el fenómeno, dos se da en Jesús y el resto en pastores.

Documentación : Jesús : "a los pastores no le tengamos..." (XII-231-b-27), "pan le dejaré a sus hijos" (X-188-a-15).

Jusepe : "Le advierto a oteas" (III-67-a-17)

"¿qué tal le parece a oteas"? (III-73-b-18).

Con el pronombre lo : "Señores yo les estimo, co
mo si yo lo conociera los favores tan cumplíos" (III-73-
b-29); "Mar. que los árboles, las plantas / y cuanto hay
en la tierra / para el hombre lo crío" (VIII-138-a-9).

8.3. Pronombres demostrativos.

Durante el Siglo de Oro, especialmente en el tea
tro, siguen vigentes las formas dobles aqueste / este,
aguesse / esse, etc.⁶⁸, y se van a prolongar como arcaís
mos en algunas comedias y poesías del XVIII⁶⁹.

En La Infancia como forma arcaizante y rústica
la utilizan los pastores (aqueste, aquesto, agueso), aun
que en una proporción minoritaria respecto a sus formas
dúplices.

Esquema del uso del demostrativo.

<u>este</u> / <u>aqueste</u>	, <u>esta</u> / <u>aquesta</u>	<u>esto</u> / <u>aquesto</u>
<u>ese</u>	<u>ese</u> / <u>aguese</u>	<u>eso</u>

8.3.1. Documentación: aqueste (I-17-a-10, II-45
b-24), aquesto (II-43-b-21, II-45-b-24). aguese (III-56-
b-5).

8.4. Pronombres posesivos.

Del mismo modo que las formas arcaicas del demos
trativo, se siguen utilizando en el teatro para el posesi
vo las formas mueso, muesa entre los villanos⁷⁰. Estas
formas proceden del castellano mueso⁷¹ con influjo de mos
por nos, documentándose en Lope (Peribáñez, La corona me-
recida, etc.) y en Tirso (La prudencia en la mujer) entre otros.

Fernández y Ávila sigue esta corriente literaria que, según creo, no coincide con el habla local de el Colmener, y recoge una forma lexicalizada que se da con frecuencia en el teatro muesama 'nuestra ama'⁷², muesamo 'nuestro amo', muesamos 'nuestros amos', formados por las contracciones de mues(o), amo-s.

Esquema del uso del posesivo

<u>nuestro</u> / <u>mueso</u>	<u>muestra</u> / <u>muesa</u>
<u>nuestros</u> / <u>muesos</u>	<u>muestras</u>

8.4.1. Documentación.-

muesama (I-16-b-19, I-18-a-8, I-19-a-4, I-19-t-12, I-19-a-20, I-19-a-24, II-24-a-21, *passim*).

muesamo (II-25-b-11, II-27-b-1).

muesos (II-24-b-24).

NOTAS

1) El DRAE dice que puede usarse cigüeño para designar el macho de la cigüeña.

2) La ambigüedad de género de este sustantivo se mantiene hasta la época clásica (Garcilaso, Soneto XXIII; Cervantes en el Quijote y otros muchos usan la color, pero Lope y Calderón, junto al femenino, usan el color, que ya había empleado J. Ruiz en el Libro del Buen Amor. Hoy el femenino se usa exclusivamente en la lengua rústica y, por imitación de la época clásica, en la poética.

3) Vid. Menéndez Pidal Manual § 77 a, Rosenblat, Notas § 30, 6ª de Diego, Manual, p. 210, P. Carrasco, Baeza, p. 97.

4) La forma fantasma, femenino, ha sido recogida en Baeza p. 97, en Certagena § 25 por 6ª Martínez, y por Alvar en Tenerife p. 57, y la variante pantasma por Schuchardt, Cantes, p. 305.

5) Vid. la larga relación de sustantivos y, sobre

todo, adjetivos participiales que presenta Rosenblat,
Notas 3 36, Cóller 3 67.3, Cartagena 3 25 b, Llorente,
Ribera 3 77, Baeza p. 98 y M. Pidal, Manual 3 78.2.

6) Vid. Mondéjar, Diacronía p. 395, en donde
señala que ante la invariabilidad del morfema de número
"el artículo masculino plural se ha convertido en morfe
ma predeterminante" [ér b o] / [í o^h é r b o].

7) Se puede intercalar una consonante entre la
vocal tónica final y el morfema plural -es: reló / relores
reló / relores, perdí / perdises, o bien, como se ha
apuntado en la nota anterior, el plural se señala por
medio del determinante. (Vid. Mondéjar, op. cit. 394-
395, y Baeza 95-96).

8) Aunque aparecen las grafías de las dos vo-
cales: e + e, a + a, etc., sin embargo, como ya se dijo
en el Vocalismo 3 6.1 y 6.2, corresponden a una sola vo-
cal larga y abierta.

9) González del Castillo utiliza el mismo pro-
cedimiento de escribir las dos vocales aunque represen-
tasen en la pronunciación a una sola: toos, cameras, etc.

10) La forma caeres se encuentra en Andalucía,
repartida por todo su territorio vid. ALBA VI n. 1.691,
en Málaga se recoge en los siguientes puntos: Ma 100,
Ma 102, Ma 203, Ma 400, Ma 401, Ma 402 y Ma 302, también
en Baeza p. 99. Para interpretación que M. Pidal, Manual
3 67, da sobre el origen de esta forma vid. más arriba
Metátesis 3 7.7.1.

11) Contréstese con el esquema que Pilar Carrasco, Baeza p. 100, propone para el Andalúz oriental.

12) Vid. ICELC s.v. dinero donde traza la historia de esta palabra y sus usos.

13) Aunque en América la voz más frecuentemente usada para designar este contenido es plata o platita. Para ver uso de otras formas exclusivamente en plural consúltese Cúller 3 68.

14) Para un estudio de estos morfemas en la literatura vid. R. Lapesa Historia de la lengua española. Madrid, 1982; Federico Latorre, "Diminutivos, despectivos y aumentativos en el siglo XVII" APA, VIII-IX (1956-57), 105-120 y Emilio Nájera Fernández, El Diminutivo, Madrid, 1973. Para el período medieval, época que aquí no nos interesa, es imprescindible el trabajo de González Ollé, Los sufijos diminutivos en castellano medieval. Anejo LXXV de la RFE, Madrid, 1962.

15) Un estudio sociológico del uso del diminutivo ha sido hecho por José Luis Alonso Hernández, "Lexemas dependientes (diminutivos), y su función sociológica en el "Testro Universal de Proverbios" de Sebastián de Horozco" in Actas del V Congreso Internacional de Hispánicos I, pp. 131-144, Bordeaux, 1977.

16) A. Alonso, "Noción, emoción, acción y fantasía en los Diminutivos" en Estudios lingüísticos. Temas

españoles, pp. 195-229, Madrid, 1951. Este trabajo marca la pauta en los posteriores trabajos sobre esta categoría gramatical, además de los trabajos ya citados de Latorre y Neñez Fernández siguen la línea trazada por A. Alonso añadiendo algunas particularidades: Félix Monje: "Los diminutivos en español" in Actes du X^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Strasbourg, 1962, París, I, 1965, 137-147; A. Zuluaga, "La función del diminutivo en español" BICC, XXV (1970), 23-48; José Joaquín Montes Giraldo, "Funciones del diminutivo en español". BICC, XXVII (1972), 71-82.

17) Hoy, en los últimos tiempos, sólo ha habido una reacción reivindicando la función disminuidora del diminutivo: Salvador Fernández Ramírez "A propósito de los diminutivos españoles", Strenae XVI (1962), 185-192.

18) He prescindido de seleccionar, como es obvio, aquellas formas que están plenamente lexicalizadas: mantilla, rodilla, villencico, tubillo, etc.

19) De los 26 puntos de encuesta en Málaga, no siguen esta norma y aparece la variante -ito en Ma 101, Ma 500, Ma 502, y Ma 503. La forma ivo no es sólo predominante en Málaga, sino en toda Andalucía a excepción de Almería y Granada.

20) Vid. la estadística y porcentajes dados por F. Latorre, op. cit. pp. 108 y 109, donde illo aparece un 34'4 %, ito 20 % y uelo 13'4 % etc. y E. Neñez, op.cit. pp. 174-257 donde hace un estudio exhaustivo del diminutivo

en los siglos XVI y XVII y, sobre todo, vid. el gráfico frente a la p. 432.

21) Vid. Rafael Lapesa, Historia 8 96.4 y E. Nájera, op. cit. pp. 398-399.

22) Vid. P. Latorre, op. cit. p. 108, y E. Nájera, p. 432.

23) Vid. E. Nájera, op. cit. pp. 349 y 422.

24) En la primera edición y su familia aparecen más formas derivadas de chico: chiquito (T IV-633, T. V-108-7), chicorrito (T V. 107-5), el DRAE no registra ésta última forma ni las formas con el lexema choc-, sí chicorrotico 'adj. fam. deriv. de chico'. Para las creaciones expresivas sobre la forma chico vid. Yakov Malkiel "Los interfijos hispánicos. Problemas de lingüística histórica y estructural" en Miscelánea a André Martinet "Estructuralismo e historia" II, p. 148 nota, y B. Alonso la edición que hace a la traducción de Wartburg, Problemas y métodos de la lingüística, pp. 126-127. La forma chocorrito se documenta en Cervantes vid. Malkiel loc. cit.

25) La forma señorito se documenta con la acepción actual h. 1.650 (vid. DCELC s.v. señor). El Diccionario de Autoridades vacila entre las formas señorito y señorico.

26) Este sufijo que actúa ya en la época prela

tina (Bengt Hasselrot, Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes, Upsala, 1957), coexiste con i(e)llo desde los orígenes de la lengua, y durante el Siglo de Oro rivalizaba con -illo (vid. E. Néñez Fernández "El diminutivo en la Galatea", Anales Cervantinos II, 1952. Actualmente -ico se distribuye en dialectos judeo-españoles, Aragón, Navarra, Murcia y las provincias de Granada y Almería (vid. Cúllar 3 69.1). En la Andalucía occidental y central no es un sufijo actuante, a no ser que se dé en formas lexicalizadas (vid. ALBA mn. citados y Cabra p. 387. Beinhaber, Rasgos del andaluz p. 233, nota, dice sin señalar zonas, que "ico es una variante preferentemente rústica de -ito: casica frente a casita, poquico frente a poquito", que en Andalucía hoy sólo se dan en las regiones limítrofes con Murcia.

27) Beinhaber, loc. cit., entre otras, se apoya en la forma borrico para decir que -ico es la variante campesina de -ito, esta forma que originariamente era diminutivo, "hoy en las ciudades se emplea como sinónimo inventivo y burlana de burro, en el campo hoy borrico se sigue usando como diminutivo".

28) El DRAE s.v., lo sa como forma andaluza. Alcalá Venceslada la registra con la acepción que coincide con la que da la Academia: 'madero de menor escuadría con que se forma la pendiente de las armaduras de los edificios y que tiene igual aplicación'. Ej: "Compró en el almacén veintidós parajuelos de chopo".

29) Esta forma la recoge Alver en Tenerife, p.68.

dentro de las voces que han perdido el carácter empeque-
decador.

30) Vid. el uso de este sufijo con distintos
valores en Cúllar S 64.4. Tenerife p. 64 y 2 Vicente,
Mérida S 11. y sobre todo el estudio general de Jacques
de Bruyne, "Acercas del sufijo -azo en el español contem-
poráneo". Ibero Romania 8 (1978), 54-58.

31) Con el mismo valor lo recoge Kany, American
Spanish Syntax, p. 51

32) Los intefijos serán vistos globalmente más
abajo.

33) En Cabra, pp. 388-389, se documentan todos
estas funciones. Vid. también Tenerife, p. 70.

34) Abajote con el mismo significado se regis-
tra en Cúllar S 69.5, junto con lenjotes, también 6ª So-
riano en Murcia S 65.1., y en Salamanca, S. Sevilla S 74.

35) La recoge Toro s.v. algarrobar; Alcalá Ven-
ceslada s.v. algarrobado y en Cúllar S 71.5 con la mis-
ma acepción.

36) Con ese mismo valor es recogido en Cúllar
S 69.4, 6ª de Diego, Gram. Histórica p. 236, Tenerife
p. 72 y Masca p. 53.

37) Para su clasificación y terminología sigo

el estudio que Yakov Malkiel hace sobre esta categoría, Estructuralismo e Historia II, pp. 107-200; vid. también Faltelson Weiser, Silvia "Les augments infixaux "-c-" et "-ec" dans la morphologie diminutive et augmentative de l'espagnol" in XIV Congresso Internazionale de Linguistica e Filologia Romanza. Napoli, Aprile, 1974; Atti III, 421-435, Napoli, Amsterdam, 1979; y Martínez Celadrón, E., "En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español", RSEL 8 (1978), 447-460.

38) Y. Malkiel, op. cit. 148-149. En nota 79 c, dice el autor que este interfijo se da con frecuencia en monosílabos (floreccica, sonecillo, panecillo, redecilla, etc.)

39) La gran difusión de -arro-, -orro, -irro en palabras expresivas se debe a la vibrante múltiple, la consonante de mayor carga simbólica en español (Malkiel, op. cit. p. 148 y nota 77).

40) Malkiel, op. cit. p. 146 nota 73, vacila en incluir esta forma en este apartado, pues Corominas cree que se trata de un disfraz del lat. medieval sanctorum.

41) La forma call - ej - uela aparece en 1.279. Glosarios, E. (Apud Malkiel, op. cit. p. 122 nota 33.

42) Vid. el estudio de Varela Ortega, S. "Lindes entre morfemas: el prefijo negativo -in" in Serta Philologica F. L. Carreter I, 637-648, Madrid, Cátedra, 1983.

43) Alc. Venc. ~~la~~ registra esta voz y aunque su definición no corresponde con nuestra acepción, sin embargo el ejemplo con que la ilustra sí se adapta: "Mientras los demás hablaban, él no hacía sino embuchar sin tomar parte"; y la definición que da es "ir solapadamente, en cualquier asunto para luego aprovecharse de ello en un momento dado".

44) Vid. Jaca S 37 p. 92, Cúllar S 71, Cabra p. 386, Masca p. 54.

45) Vid. Cúllar S 71.3.

46) Vid. Rosenblat, Notas de morfología S 134 y Cúllar 71.5.

47) Ocurre ~~no~~ sólo en el dominio andaluz sino también en el canario (Tenerife p. 58, Masca 55)

48) Alcalá Venceslada s.v. arreparar 'reparar en el sentido, contemplar, observar'.

49) También en Alcalá Venceslada s.v. imprometer 'prótesis aseptativa de prometer'.

50) Son varios las denominaciones que se han dado a estos sustantivos: postverbiales, Malkiel (1959) prefiere llamarlos verbiales rizotónicos, Lázaro Carreter, Diccionario, deverbiales.

51) Alcalá Venceslada la recoge en su Diccionario.

52) La forma mosotros se documenta hoy en Cañete de las Torres (Co. 403), Verbo p. 127. La forma mosotros sólo aparece en la edic. Ma I y su familia (T. III 47-40), en dominio andaluz se conoce, como tercera variante, en Cúllar § 77.1., en judeo-español de Bosnia: muzotros (Baruch, RFE XVII p. 138).

53) La forma mos aparece en Andalucía en tercer lugar, después de las formas nos y nus (Verbo p. 127); en el ALEA VI m. 61, la forma mos se reparte por toda la provincia de Málaga. Mos se extiende en amplias zonas: M. Pidal, Manual § 94, Espinosa Nuevo Méjico p. 158 y nota de A. Alonso y A. Rosenblat, amplia documentación dialectal de A. Rosenblat en Notas p. 134-140, Llorente La Ribera § 89 p. 132.

54) La forma se, sustituyente de 'os' en Andalucía central y occidental (se venís - venéis, Verbo 130 y mapa 63 y comentario. ALEA VI m 133, Cabra p. 391 y Baeza p. 129.

55) J. Mondéjar, Verbo p. 129, y ss. estudia la sustitución completa (ustedes hacen) y la sustitución incompleta (ustedes hacéis), que es el paradigma hoy dominante en Málaga.

56) Vid. Lapesa Historia § 97.9 pp. 407-408, Elizabeth Luna Traill y Claudia Parodi "Sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de infinitivo durante el siglo XVI" Anuario de Letras, XII (1974) pp. 197-204, y R.J. Cuervo "Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano" Disquisiciones

pp. 230-239. Para el uso de los pronombres átonos en escritores del XIX, vid. Mary E. Buffum "The post-positive Pronoun in Spanish", Hispania, California, 1927, pp. 181-188, en donde llega a conclusiones generales egróneas, vid. la reseña a este artículo en Conjugación objetiva, p. 41, nota 76.

57) Hoy la forma te se está ^{may} ~~tan~~ generalizada en algunas regiones, y cuenta con alguna indulgencia en las mismas. Lapesa Historia p. 475.

58) Como ya se vió en su Biografía, 3 2.43, Pz. y Av. está rodeado por un ambiente de castellanos prestigiosos en el Sacro Monte, el abad y dos de sus más directos maestros son castellanos; al mismo tiempo la abadía recogía en su internado, y dentro de su misma promoción, a un número significativo de seminaristas de las dos me setas.

59) Se sabe que en Andalucía tradicionalmente se ha repetado el sistema pronominal atendiendo a sus funciones etimológicas: lo < i ll u m, i ll u d (para el acusativo masculino singular y neutro), le < i ll i (para el dativo masculino y femenino), la < i ll a m (acusativo singular femenino) los < i ll o s y las < i ll a s (para el acusativo plural masculino y femenino respectivamente, y les < i ll i s, para el femenino plural dativo. A pesar de este mantenimiento del sistema etimológico, que siempre se ha seguido en las clases populares, hubo escritores andaluces que cedieron a la presión norteaña, y no es nada extraño encontrar autores

de nuestra región que utilizan el laísmo y, sobre todo, el leísmo para persona: así el sevillano Martínez de Jáuregui es leista (R. Lapesa, Historia 3 97.7), o en el XVIII el gaditano González del Castillo en sus sainetes tiene leísmos y laísmos (voy a decirle, I, 111); lo que nunca llega a sustituirse es el neutro lo por le. En la actualidad, se sigue manteniendo la distinción etimológica, aunque por presión de los medios de comunicación aparece ya con relativa frecuencia le para complemento directo de persona, que en muchos casos tiene una función de respeto. En el ALEA VI los mm. 1.845, 1.846, 1.847, 1.848, 1.849, 1.850 y 1.851 recoge las soluciones para lo y le, e. directo e indirecto respectivamente: en toda Andalucía, a excepción de puntos sueltos de la parte occidental de Almería (AL 100, Al 404, Al 402), dos de Jaén que sustituye le para persona por lo (J. 501 y J. 204) y uno de Córdoba (Co. 301), sigue la norma etimológica.

60) Vid F. Marcos Marín Estudios sobre el pronombre. Madrid, 1978, R. Lapesa, Historia 33 97.7 y 116.8. Para interpretar las causas del uso del le para el acusativo de persona y lo para el de cosa, origen del desajuste del sistema pronominal, vid. S. Fernández Ramírez "Un proceso lingüístico en marcha" en Presente y Futuro de la lengua española II, pp. 277-284 que relaciona la oposición le / lo (complemento objeto de persona / de cosa), con la distinción en uso analítico del C.D.: a / lo; Lapesa "Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo" in Festschrift W. von Wartburg, Tübingen, 1968, 523-551 (apud Historia p. 406, nota 80), sitúa el punto

de partida del loísmo en ciertos verbos que en latín eran intransitivos y que se construían con dativo (servir, (a)menazar, obedecer, etc.)

61) Para cada uno de los usos de loísmo, laísmo loísmo de los escritores de esta época y sus estadísticas vid. Salvador Fernández Ramírez, Gramática española SS 105-109, y R. Lapesa, Historia pp. 405-406.

62) Sí distingue el lo neutro.

63) Aunque condena el uso de la como O. directo. La postura de la Academia a partir de esta fecha ha ido evolucionando hasta llegar a las recomendaciones actuales del Esbozo p. 204: "ninguna acción de política lingüística parece más convincente en beneficio del orden y de la claridad, que la de dar paso, en lo posible, a las formas etimológicas", (el subrayado es mío).

64) Como ya se ha dicho reiteradamente, sobre las formas propias de la comarca colmenareña incorpore otros rusticismos de la tradición literaria y, en otras, ocasiones, exagera rasgos oídos de los campesinos.

65) Aunque el texto es confuso: podría interpretarse también que les tiene como referente a los señores.

66) Vid. R. Lapesa, Historia 3 116. 9, Salvador Fernández Ramírez, Un proceso en marcha p. 283. Para el uso catafórico de los pronombres átonos vid. Llorente-Mondéjar, Conjugación objetiva, pp. 38 y ss.

67) Este fenómeno hoy es muy vivo en hispanoamérica. Ana M^a Berrechenea y T. Crechia "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires" en Estudios lingüísticos y dialectales. Temas hispánicos París, 1979, pp. 73 y ss. y Kany pp. 109-112, y Montes Giraldo, José J., "Le" por "Les" ¿un caso de economía morfológica" Thesaurus XX, (1965) 622-625.

68) Estos conglomerados de pronombres y adverbios se documentan ya en latín vulgar: agueste < e c c u (m) - iste, aguesse < e c c u (m) - ipse (vid. M. Pidal, Manual 3 98.3). Para su uso en autores del Renacimiento y Barroco vid. Lapesa Historia 3 96.6 pp. 397-398, y Cuervo, Diccionario I, pp. 595-596.

69) Aunque ya Quevedo en Cuentos de cuentos rechaza el uso de agueste y prefiere la forma actual este, sin embargo, este se sigue utilizando en un estilo muy elevado o bien rústico; en autores de teatro lo encuentro en Vélez de Guevara, en González del Castillo en el Semete "El café de Cádiz" y en el "Día de fiesta en el puerto", Obras Completas I pp. 139 y 413.

70) Vid. Lapesa, Historia, 116.8 p. 471.

71) La forma gueso < n ò s s u s (M. Pidal, Manual 3 51.1) se registra hoy en Villarreal, Taberga. Luerma (Zam. Vicente, Dialectología p. 175).

72) Esta era la voz acostumbrada para llamar los cridos en el teatro a sus amos (en Roussnet, Auto de Financiamiento de Jacob (I-205-206), apud DCELC, s.v. nos)

VERBO Y ADVERBIO

6.5. EL VERBO

El verbo nos ofrece en nuestra obra de estudio una serie de peculiaridades -fonéticas, morfológicas y sintácticas- que coinciden en muchos casos con las descritas en el andaluz de hoy,¹ aunque gran parte de estos fenómenos no son exclusivos de este dialecto, sino vulgarismos que se extienden por amplias zonas del dominio hispánico. Hay que adelantar ya que, desde el punto de vista morfológico, dos de los rasgos que han revolucionado el sistema verbal andaluz -la abertura de la vocal final por pérdida de la -g, en la Andalucía oriental, y la sustitución de vosotros por ustedes, en la Andalucía occidental-, no los he documentado en La Infancia.

Por último, en esta nota preliminar, diré que en el estudio que a continuación sigue he mantenido el esquema propuesto por J. Mondéjar para El Verbo andaluz.

- ESTUDIO FONÉTICO, MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO.

6.5.1. Infinitivo.

Hoy, en Andalucía, se conocen dos soluciones respecto a la -r de la desinencia: a) la pérdida de la misma que se extiende por la Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz y casi toda Huelva) y Málaga, y b) la neutralización del fonema /r/ con /l/ en un archifonema cuya realización es [r̄], que se da, sobre todo, en la zona de la Andalucía oriental². En La Infancia, se ha dicho, vid. Fonemas /l/ y /r/ § 7.3.3., que el fonema /r/ se neutraliza con /l/ en posición implosiva interior, sin embargo, no tenemos testimonios de que esto ocurra en po

220

sición final: la grafía -r se mantiene sistemáticamente en esta posición.

Infinitivo + pronombre enclítico.- De las cinco soluciones que se han documentado en nuestros días para la secuencia infinitivo más pronombre enclítico de tercera persona³: a) asimilación, $r + l > -ll- > -y-$; b) geminación, $r + l > -^l l-$; c) aspiración, $r + l > -^h l-$; d) aspiración y geminación, $r + l > ^h ll$; y e) $r + l > -l-$; en La Infancia recojo sistemáticamente la solución primera, que es la más antigua; probablemente los restos de esta solución que se recogieron en las encuestas del ALEA, si no han desaparecido del todo, estarán en trance de hacerlo⁴. La palatalización constante que nos documenta Fz. y Av., denuncia que este fenómeno tendría que darse con fuerza en toda la zona central de la provincia de Málaga entre personas rústicas a mediados del siglo XVIII⁵. La diferencia que presenta La Infancia con la solución que ha llegado a nuestros días es que la palatal de hoy es, como habría de esperarse, central, mientras que aquella es lateral ll .

Para la documentación y localización de este fenómeno en nuestra obra vid. § 7.3.4.

El infinitivo, como hoy es práctica general en el español vulgar, sustituye al imperativo (vid. este uso en el estudio del Imperativo § 8.5.4.7).

8.5.2. Participio

Existe en el habla rural de La Infancia, como en otras hablas vulgares y dialectales, la tendencia a la creación de participios analógicos donde el español ha mantenido el participio fuerte⁶. Así documento morío

(III-74-a-23, IX-183-b-1), envolvió (V-106-a-16), sucesos 'sucesos' (III-52-a-1), desatentos 'desconcertados' (II-24-b-29), dijílos 'dichos' (III-73-a-22, IV-76-a-8). Aunque se mantiene el participio fuerte, hoy en desuso, "quedo" en las formas quedo (I-14-a-30, II-44-a-28), o queos (IV-87-b-16, *passim*).

Por lo demás el uso del participio se ajusta a las normas del español usual correcto.

8.5.3. Gerundio.

No presenta ninguna particularidad morfológica esta forma verbal. Como en español, cuando funciona como adverbio, admite el sufijo diminutivo⁷: "voyme de correndillo" (III-56-b-19).

Desde el punto de vista funcional, se documenta el uso del gerundio de posterioridad, que las gramáticas censuran a partir de Bello⁸: "Bien sabéis que (...) nos buscó llevándonos al portal" (IX-178-a-22), "que será en llegando yo"; en otras ocasiones el gerundio marca una posterioridad inmediata: "y [los pastores] se retiran quedando solos los sentes" (citación del autor en I-20-a-7); "no ha de reinar en Judea, si no es yo, (...) y en surriendo, mas que reine, aunque sea en el mismo infierno" (V-102-a-14); "y si fuere menester /salirse al campo preguntando / en otras partes por ese Jesús" (IX-178-b-3).

Frente al uso casi desconocido en la lengua coloquial actual, y muy escaso en la escrita, en La Infancia, tanto en pastores como en personajes cultos, se usa de forma muy abundante la construcción de gerundio con la preposición en. Recojo ejemplos en donde la construcción en+gerundio expresa acción simultánea con el verbo prin-

cipal como en la lengua medieval o clásica, resto del uso latino,: "en oyendo las mozuelas / sonar algún isturmento / no hay quien sujetallas pues" (I-16-a-29); "en dando con una manía, / seis toas de tal pergeño" (I-12-b-10), "En llegándose mi hora / me voy con Dios" (VII-167-b-2); "En llegando a mozonquito, / sea en ciencia consu ma" (IX-169-b-23), "En llegando los muchachos / a ser grandes tienen de éstas" (IX-175-b-24); "En estando uno borracho / le temp como a la muerte" (III-65-b-27); todos los ejemplos que documento pertenecen al habla de los rústicos. Tanto en estos, como en los personajes cultos y en las acotaciones del autor, se documentan con mucha frecuencia esta construcción de gerundio con el uso ya moderno, cuyos primeros ejemplos datan del XVII; o sea que la acción del gerundio marca la anterioridad inmediata, Acotación: "En acabando dice Josef... "(III-72-a-1); Herodes "En cesando los respetos / resultará la opresión ..., (III-58-a-23), Jos.: "en subiendo el repecho / aquel de la man izquierda / mos encajamos de un vuelo / en la montaña" "(I-12-a-24); Mar.: "¡Qué será en llegando yo / a ver tan tirana muerte!". (VII-122-b-25), etc.

FORMAS PERSONALES
 =====

8.5.4. Desinencias.

Como ya se ha anunciado más arriba, los dos fenómenos morfológicos que hoy han revolucionado el paradigma verbal andaluz (1) la pérdida de la -s final de la segunda persona, que ha dado lugar a dos resultados: a) la abertura de la vocal precedente que ha quedado en posición final, que tiene un rasgo morfológico, fenómeno

que se da en la Andalucía del Este, y b) la igualación de la segunda y tercera persona del singular, cuya zona de implantación es la Andalucía Occidental; 2ª la sustitución del pronombre vosotros por ustedes que ha tenido -como se verá más abajo- una doble incidencia sobre el paradigma, lo que ha llevado a un extraordinario empobrecimiento de la flexión verbal en la Andalucía Occidental y Central, zonas donde se da este fenómeno), no se documentan en La Infancia; aunque encontramos una situación intermedia, que está más cerca de la solución del andaluz oriental: la /s/ de la segunda persona pasa, en un proceso anterior a la pérdida, a formar parte del fonema aspirado /h/ (vid. Aspiración § 7.1.6 y vocalismo § 6.0.5) por lo que se mantiene la distinción entre las personas tú y él; y respecto a la sustitución del pronombre de segunda de persona plural por el de tercera, sólo se documenta el desplazamiento del pronombre átono de segunda persona os por se en el infinitivo, fenómeno que podría ser el inicio del fenómeno, aunque éste se da en zonas más extensas que no conocen la anterior sustitución (vid. el estudio del Pronombre § 8.2.1).

8.5.4.1. Desinencias de presente

La única forma que presenta divergencias con el español normalizado es la segunda persona plural en los verbos en -ir, que se manifiesta polimórficamente tanto en personajes rústicos como cultos con las soluciones -iis e -is: uníis, permitíis, preveniis, veniis, etc. Ni. Cuervo ("Las segundas personas del plural" en Obras inéditas pp. 344-9) ni R. Lapesa ("Las formas verbales de segunda persona" en los Actas del III Cong. Int. de

Hisp. México, 1970, 519-531) documentan en el español clásico o preclásico esta desinencia. Desde la primera mitad del siglo XV alternan las soluciones dormides / dormís, venides / vanís procedentes de la desinencia lat. -I T I S ; sin embargo para la primera y segunda conjugación hasta el XVI hay tres soluciones (Lapesa op. cit. p. 525-6): la más arcaica demandades y demandás / demandáis, o tenedes / tenéis (de- A T I S y - E T I S respectivamente); en el XVII, en la península sólo se conoce la última forma documentada de cada conjugación. Las formas en -iis que aparecen en Pz. y Áv. son análogas con eis, eis de los verbos en -ar y en er (la forma veniis la he visto escrita en un estudiante de magisterio de Almería); aunque curiosamente aquí la analogía coincide con la forma etimológica. Otra explicación podría ser por necesidad del cómputo silábico; pero esto no es convincente, ya que en cuatro ocasiones se documenta al final del verso -siendo indistintas para este menester las formas en is que en is - y en una ocasión en posición medial en el verbo tiene que hacer una sinéresis (abriis I-2-b-6).

Formas documentadas: elegiis (XII-231-a-15), preveniis (II-34-b-12), referiis (IX-182-a-10), confundiis (X-193-a-14), veniis (IX-177-a-30), abriis (I-2-b-6 y 7) uniis (I-3-a-7).

8.5.4.2. Desinencias de imperfecto.

Estudiando J. Mondéjar las desinencias de imperfecto en el andaluz en -ibs para la segunda y tercera conjugación, en zonas limítrofes a las provincias de Albacete y Murcia por influencia aragonesa¹⁵, documenta,

Verbo p. 108, las formas traiba (T. VI-125-11), traiban, (T. 125-38) y jaciban 'hacían' (T. VI-116-6) en La Infancia, edición de M. L. Wagner que, como hemos¹⁵ el manuscrito sigue la familia de la primera edición. No obstante, Pz. y Áv., al corregir y ampliar su obra, decide, entre otras cosas, eliminar este fenómeno. ¿Por qué toma esta actitud ante este fenómeno, en concreto? Me atrevería a emitir la hipótesis de que cuando el autor hace sus correcciones este fenómeno, que muy probablemente lo ha leído en boca de pastores o rústicos¹⁶, le parece muy extraño el habla de la gente de su comarca, y por tanto prescinde de él.

8.5.4.3. Desinencias de perfecto simple¹⁷.

Dos son los fenómenos fonético-morfológicos que caracterizan las desinencias de este tiempo en el andaluz actual; ambas corresponden a la segunda persona: para la persona tú, la -g analógica-paragógica ha desaparecido; no obstante, ha dejado en la zona oriental como testimonio la abertura de la vocal final, aunque en este caso el cambio de timbre en la vocal no tiene valor fonológico¹⁸. Para la persona vosotros, tenemos a su vez dos soluciones respecto a la /s/ implosiva interna en -este, -iste, una -la más extendida- es la aspiración, y otra -la más moderna- es la pérdida de la /s/, produciendo el morfema desinencia -ate, -ite, que curiosamente -a pesar de ser el fenómeno más reciente- está hoy en regresión¹⁹.

En La Infancia se documenta sólo la presencia de la /s/ paragógica-analógica, rasgo vulgar -como ya se ha

dicho- muy extendido. Ahora bien, atendiendo a los rasgos fonéticos del habla rural que delata nuestra obra, esta -s tendría que ser aspirada (vid. Fonema /h/ § 7.1.6. y Vocalismo: Observaciones previas § 6.0.5). El fenómeno no se documenta sistemáticamente. En la primera edición y familia, recojo los siguientes ejemplos: baxastes (T. III-68-44), empezastes (T. V-100-9), entendistes (T III-35-44), mandastes (T VI-125-15), y mirastes (T V-105-10) etc. Una vez más en la tercera edición Pz. y'Áv. lleva a cabo modificaciones: prescinde de la grafía -s, signo de la presencia de la aspiración, en todos los casos a excepción de uno que se le olvida o, simplemente, que no detecta ante la confusión, pues él mismo es muy probable que realizara el fenómeno; éste es mirastes, (V-107-b-15). No sabemos qué le hizo a nuestro autor cambiar de actitud, de todos modos este fenómeno se estaba produciendo en esa comarca, y no cabe la menor duda respecto a que fuese general en todo el dialecto la -s paragógica-analógica de la persona tú (Cofr. Verbo p. 70, para el andaluz de hoy).

En cuanto a la segunda persona del plural, no se separa de la norma, utilizando, por tanto, las desinencias analógicas: -astes, -istéis. No documento ningún caso de las formas -astis, -istis, que hoy son tan abundantes en Andalucía, y que ya se encuentran en Al-derete (Verbo p. 72, n. 72); tampoco hoy testimonios de la desinencia analógica -emos en la persona nosotros pe ra los verbos de la primera conjugación, vulgarismos muy general hoy en la Andalucía oriental; no obstante, el fenómeno es minoritario, de los 26 puntos de encuesta del ALEA en esta provincia, sólo en 4 se detectó la desinencia analógica en los verbos llegar y andar (Verbo p. 71).

La tercera persona del plural presenta en los verbos de la tercera conjugación, la vocal interior diptongada por influencia analógica con los de la segunda conjugación²⁰, dijieron (I-14-6-29). Este diptongo analógico se extiende hoy por toda Andalucía, aunque se da con más frecuencia en el verbo "traer" (trujieron) que en las de "decir"²¹.

8.5.4.4. Condicional.

Este tiempo es muy poco usado en La Infancia. En la apódoxis de las condiciones, como para expresar la probabilidad -en general-, se emplea regularmente el imperfecto de subjuntivo en la forma -ra, uso general en nuestros escritores clásicos y que hoy ha pervivido en el habla en algunas zonas hispanoamericanas²².

En un recuento hecho en los tres primeros coloquios, de 22 ocasiones en que tenía que haber aparecido el condicional, 17 ha sido reemplazado por el imperfecto en -ra.

Otras veces, aunque esta solución es minoritaria, el condicional es sustituido por el imperfecto de indicativo para indicar un futuro probable. Esta sustitución se da en el habla coloquial moderna en las oraciones condicionales y fuera de ellas²³.

En los casos en que se documenta el condicional no se detecta el cambio -ia > -ie (Verbo pp. 74-75, y m. 31).

Documentación: Voy algunos ejemplos en donde el condicional es sustituido por otros tiempos y de su documentación en La Infancia.

Sustituido por el imperfecto de subjuntivo en -ra

Se produce tanto en la apódosis de los condicionales : "pues si fuera este el Mesías / naciera en ricos palacios" (VI-100-a-6), "No te ije, zagala, si tomaras los consejos, que siempre te da tu helmano / no te sucediera eso" (V-103-a-11); "si tú lo oyeras jabrer / embilusas te quearas" (III-51-b-19). Fuera de las condicionales, como futuro de probabilidad: "Primero te he de hacer tejos. / Mejor juera hacerme tejos" (III-58-a-5); "¡quién me lo ijera a mí" (III-71-a-7); "¶Ansi lo estuviera, / ganara muchos dineros" (I-14-a-6)²⁴.

Sustituido por el imperfecto de indicativo: "/y les advirtió que/ al punto que la comieran / se morían" (III-54-a-1), "quién había de pensar / que una mujer tan discreta / cayera en el garlito" (III-54-a-19); "si a uno encajaren aquello / al punto se queaba patitieso" (II-44-a-26).

Aunque el tiempo condicional se usa, con los valores que tiene hoy, en la apódosis de las condiciones: "si repleto yo estuviera / de vicio me quejaría" (II-36-a-5); o indicando un futuro de probabilidad: "Lo que sé (...) que muchos de Nezarén / y otras partes a aquel pueblo / irían a escabezarse" (II-46-a-8).

8.5.4.5. Imperfecto de subjuntivo.

Existe el uso predominante de la forma -ra en este tiempo, aunque no se puede decir que en La Infancia sea, como hoy²⁵, casi desconocida la forma -se en el habla de los rústicos. De todas formas existe distinto uso entre éstos y los personajes cultos. En la estadística elaborada en los casos donde -ra y -se son hoy intercambiables, o sea con valor subjuntivo, de el si-

guiente resultado: en personajes cultos el 60 % de casos se usa ra, el 40 % resucante -se; en personajes rurales, el 77 % del uso se hace en -ra; el 23 % se utiliza la forma -se, de lo que se deduce una mayor tendencia popular a usar el imperfecto de subjuntivo en la forma -ra.²⁵

Valores de la forma -ra: Como ya se ha dicho, etimológicamente esta forma procede del pluscuamperfecto de indicativo latino, y este valor modal no ha llegado a perderlo del todo nunca; el imperfecto en -ra, que empieza a usarse en la spódosis de las condicionales, se extiende a otras proposiciones con el valor del actual condicional (vid. más arriba Condicional); otro uso en -ra desde los primeros textos romances es el de pluscuamperfecto de indicativo que el siglo XV decae, aunque a finales del XVIII y principios del XIX se restaura en la literatura²⁷; de este uso, del que Pz. y Áv. había sido testigo, no he recogido ni un sólo ejemplo en unos u otros personajes.

Con valor de subjuntivo. En la literatura clásica la forma -ra predomina con valor indicativo, y la forma se con valor subjuntivo²⁸. En la Infancia la forma -ra mantiene su valor modal de indicativo; pero tiene, además, la preponderancia en el uso de subjuntivo; con valor de presente: "¡Ojalá lo supriera!" (I-18-b-12), "si repleto yo estuviera, de vicio me quejaría" (II-36-a-b); valor de futuro: "si a uno encajieran aquello, / al punto se quebra patitieso (II-44-a-26), "lo mejor de esta cuenta / era no tener ni frío / ni calor; aunque les diera el sol" (III-53-b-10); /le mandó/ a que viniera al ganso" (III-50-a-13); y valor de pasado, sustituyendo al pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo²⁹: "si Adán

hubiera tenfo / calzones no le comiera" (III-54-b-2);
 "querías tú, descubriera / a un indino como él / (...) unos
 misterios tan altos" (VII-144-a-10), "que / los Magros /
 se jueron / sin haber dao la guelta / (...) dizque / Heroes /
 si los pillara / les cortara las cabezas" (VII-144-a-7-8);
 "¡Quién había de pensar / que una mujer tan discreta /
cayera así en el garlito" / III-54-a-19). Hay que decir
 que el pluscuamperfecto de subjuntivo también se documen-
 ta; pero siempre en la forma -ra: hubiera socedfo (III-
 53-b-13), hubiera ofo (III-73-b-21), hubiera jallao (II-
 24-b-25).

Valores de la forma -se. Tiene un valor exclusi-
 vamente subjuntivo, y frente a la forma -ra expresa un
 tiempo presente o futuro, nunca pasado³⁰. En la siguiente
 frase la primera forma tiene valor de presente la segun-
 da de futuro, "el rabaén me mandó / aparejase el jumento/
 y juese a Jerusalén" (II-43-a-13 y 14); también es pre-
 sente en: "yo, señora, lo que digo / es que quijera no
estuviese / el amo malo" (I-19-a-14). "Pus ¿qué quería
 el muy pieza? / que yo le dijese ahora / una cosa como
 esa" (VII-149-a-12), etc.

Con valor futuro: "Maldijo a la culebra / que en-
duviese por la tierra" (III-55-a-12). "Se mandaba que
 los hombres, mujeres y viejos / sin admitilles excusa /
 al pueblo donde nacieron / se juesen" (II-45-b-3).

8.5.4.6. Future de subjuntivo.

El futuro imperfecto de subjuntivo es un tiempo
 absolutamente inusitado hoy no sólo en el dominio ande-
 lus, sino entodo el dominio hispánico³¹. Esta forma empieza
 a perder terreno, sobre todo, a partir del XVII, en donde

es sustituido por las formas -ra y -se del imperfecto. En la lengua clásica se utilizaba este tiempo en la prótosis de las condicionales, en las proposiciones temporales y relativas equivalentes a éstas³².

En La Infancia, ya hemos dicho, vid. párrafo anterior, que el modo subjuntivo con expresión de tiempo futuro es absorbido por el imperfecto en sus dos formas; sin embargo, el futuro -aunque escase- no ha desaparecido del todo, quizá también por una presión literaria del autor. El futuro se usa entre pastores en frases hechas "lo que juere tronaró" (VII-149-b-14); en la prótosis de las condicionales, "y si juere menester / salirse también al campo / preguntando en tosa partes / por ese Jesús..." (IX-176-b-3); o en las subordinadas sustantivas de objeto directo: "Fue jes tú lo que te vinieras a pelo" (I-12-b-25), o modelos: "cuéntala como cusieras" (III-52-a-15).

8.5.4.7. El Imperativo.

Es usual en La Infancia que el imperativo en la 2ª persona del plural sea sustituido por el infinitivo; fenómeno que hoy se documenta frecuentemente en el habla de una y otra parte del Atlántico³³. Esto no quiere decir que esta forma del imperativo sea desconocida en nuestra obra; pero su uso creo que se debe a una regitación literaria. En el habla espontánea es el infinitivo la forma utilizada, tanto con preposición, con valor expresivo (Esbozo p. 460): "a iacer migas" (III-84-b-1) como sin ella: "iacer vivas diligencias" (IX-176-c-17), "iacer las migas volando" (III-84-b-1), incluso en personajes cultos, Herodes les dice a los Reyes Magos:

"recibir un gran favor" (V-96-a-27)³⁴. Y no faltan ejemplos en donde el infinitivo con valor de imperativo va acompañado de pronombres enclíticos: "dejarse ya de frioleras" 'dejase ya discusiones necias', "ponerle por nombre / Jesús" (II-32-a-22). El uso del infinitivo por el imperativo es raro todavía en el XVI (Keniston, Syntax § 37, 35)..

Respecto a la otra persona del imperativo en singular tenemos que anotar su sustitución, a veces, por la 2ª persona del presente de indicativo: "Oyes, y que no es mentira" (V-103-a-30), "Oyes, Jusepe, parejos" (I-12-b-9); "Oyes, Jusepe, otra cosa, / ¿sabes cómo estuve ha brando / con Jesús, María y Josef" (IX-169-a-1); "Oyes, / mas que ¿no habías reparao / (...) en una cosa" (IX-173-b-17); "Oyes ¿qué valdré la ropa / que traen sobre sus cuelpos?" (IV-66-b-12). Fenómeno insólito que no hemos podido documentar fuera de la obra que estudiamos.

8.5.5. TEMA

8.5.5.1. a) Cambio del timbre de la vocal temática.

Las formas verbales, como el resto de las formas, siguen las normas fonéticas generales, que han sido estudiadas en los capítulos anteriores, del habla de La Infancia. Se dijo que en las vocales protónicas existe una extraordinaria vacilación del timbre que da lugar a la neutralización de parejas (palatales: e - i, velares: o - u) con el resultado de un intenso polimorfismo (vid. Vocalismo, Observac. previas § 6.0.3. No cabe duda, que en muchos casos el empleo de una u otra realización vendrá apoyada por distintos fenómenos: asimilación, disimilación, etc.

e ~ i³⁵: docir (I-13-b-10), dicir (III-51-a-27), dicirnae, (V-103-6-14), dicirte (II-26-a-28- II-26-b-24), dicilla (III-51-a-29), dicillo (I-16-b-24), dicía (III-58-b-4), dicían (III-56-a-15), fendía (III-63-a-28), recebir (II-27-a-30), teritando (V-104-a-19), vesitar (XI-217-a-25), vesitae (II-25-b-21), vesitaror (VIII-157-a-18), vesito (XII-226-b-27).

o ~ u: complio (IV-77-b-30), complios (II-25-a-2), discorriendo (I-15-b-9, II-24-a-2, passim), disco-rrío (VI-118-a-24), estodico (II-27-b-4), espercofo 'limpio' (II-24-a-25), mormuran (IV-75-b-15), moramos (VIII-158-a-24, VIII-159-b-17), socedió (II-26-b-5, III-53-b-12, IV-83-b-18, passim), socae (VII-143-a-13, VII-149-b-15), socediera (V-103-a-11), soprico (III-74-a-13), te-riera (III-51-b-12, III-52-b-4).

e ~ a: esperaban (IV-73-b-2), espérate (II-28-a-9), esperar (II-28-a-19), revoleteando (III-66-a-5), voleteando³⁶ (V-106-a-24).

8.5.5.2. b) Diptongación.

Una tendencia general es contagiar las personas y tiempos que tienen vocal tónica en el tema, el diptongo que llevan las tónicas³⁷. Del verbo 'descender': des-cender (I-14-b-18, III-56-b-4), diescendía (I-14-b-22, diescendemos (III-54-a-6, III-56-b-4); del verbo 'contar': cuentar (III-51-b-9, III-52-a-6, IV-83-a-5, V-95-a-9, passim), o con pronombre enclítico, cuenterme (III-51-a-27), cuentallo (II-24-a-14), cuentarte (III-52-a-12, IV-63-a-11); cuentaba (III-56-b-29), cuenterás (IV-75-b-17); de 'jugar' enmielar 'imelar' (VII-146-a-27), juegando (IX-176-a-8), juegarn (IX-176-a-29), de 'encontrar': encuentraré

(VIII-164-b-24). De 'enjuagar': juegao³⁸ (X-205-b-14), otra forma con diptongo, no transmitida por otras personas del mismo verbo que la llevan, sino por analogía a la de otros verbos es atrievo (II-45-b-7, III-52-a-11).

8.5.6. FORMAS IRREGULARES

8.5.6.1. Verbos en -AR

Ander.- Perfecto simple.- Recogemos aquí esta forma no porque se aparte del español estándar, sino por el hecho de que tanto en los personajes cultos como en los pastores aparezcan las formas fuertes. Hoy andé / anduve se reparten entre las dos andalucías, la primera forma en la Andalucía oriental y la culta en la occidental y parte de la central: "de modo general-dice J. Mondejar, Verbo 161- podemos decir que el límite de ambas formas sería una línea que cruzase desde el norte de la provincia de Jaén hasta el suroeste de la de Málaga". Hoy es anduve la forma dominante en la Serranía de Ronda, y parte del centro y oeste de esta provincia. Si son ciertos los testimonios que nos da Pz. y Av., hebré que pensar que las formas vulgares han ganado terreno sobre las fuertes, pues hoy el Colmenar y su comarca están dentro de la zona de andé³⁹.

Formas documentadas:

Perfecto simple: anduve (IX-179-b-12),

anduvisteis (IV-96-a-10).

anduvimos (XII-242-a-10)

anduvisteis (IV-96-a-10).

anduvieron (IV-78-a-15, VI-127-a-11).

Imper. Subj.: anduviese (III-55-a-12).

8.5.6.2. Verbos en -ER.

Ver. Perfecto simple.- Las soluciones del perfecto de este verbo en la actualidad reparten Andalucía en dos zonas: una, la oriental, que sigue las formas arcaizantes: vido -vide, y la occidental que emplea vi-vio⁴⁰. Hoy la isoglosa deja fuera al Colmenar y su zona de las formas etimológicas, pero no cabe duda que se conocieron, ya que todavía quedan restos que subsisten con las formas modernas en Málaga y Benamocarra (Vid. Verbo m. 53).

Lo extraño es que La Infancia no documenta ni vi ni vide, sino esta última con acentuación análogica y con pérdida de la consonante intervocálica: vié, que hoy es desconocida en Andalucía, pero que sí se ha documentado en Jaca⁴¹.

El proceso sería el siguiente: la forma vide sufre una traslación acentual por analogía hacia los perfectos débiles en español, vié, y a continuación se produce la pérdida de la -d-.

Esta forma, vié, se documenta en : V-107-b-25, y VI-126-b-4.

Querer. Perfecto simple.- Documento en el tema de perfecto las formas quijo / quijera, en donde la grafía j representa al fonema aspirado /h/ (vid. Aspiración S 7.17). El paso de /s/ > /h/ se explica por la propensión de aspirar la /s/ en andaluz⁴², a lo que habrá que unir la influencia ejercida por otros pretéritos fuertes que tienen el fonema /h/ en el tema: diho / dihera, truho / truhera. De todas formas, el paso en español medieval y del XVI de /z/ > /-ç-/ , fonema este último que, previa la

revolución consonántica, en andaluz se integró en /h/ mientras que en español lo hacía en /x/. ~~es frecuente~~ (vid. A. Alonso, Trueques de sibilantes p. 7 y M. Pidal Manual S 72-2). Estas mismas formas, aparecen en Torres Naharro y en otros autores que usan el "habla sayaguesa" quijo, quijera, quige, quegistes, quigere⁴³. También se han documentado en la actualidad en el español de América (Cuervo, Obras inéditas p. 96 y n. 1 y BDH, IV-304).

Estas formas se documentan en nuestra obra en los siguientes pasajes; quijo (III-50-a-15, III-64-b-10, IV-83-b-22, IX-177-b-30).

quijera (I-19-a-13, II-26-a-30, II-36-b-1, IV-75-b-17, IX-175-b-4).

quijeran (IV-78-b-3).

Traer. Perfecto simple.- En el habla de los pastores se usa la forma arcaica que se mantuvo hasta la época clásica⁴⁴, trajo. Forma que hoy pervive por toda Andalucía, aunque con mayor frecuencia en el centro⁴⁵.

Documento de este paradigma las siguientes formas:

traje (XII-226-b-2).

trujiste (I-12-b-27).

trajo (VIII-159-a-6, IX-170-a-2).

trujeron (IV-84-a-13, VI-127-b-8).

Este tema se mantiene en el imperfecto de subjuntivo: trujera (IX-175-b-3), trujeran (IV-84-a-14).

Futuro.-

Se documenta en este verbo la diptongación anti

hiética, se > si⁴⁶ que hoy se conoce en casi todo el dominio andaluz⁴⁷. Sin embargo, este diptongo, que se produce paralelamente en el condicional, no he podido documentarlo por la ausencia de este tiempo (vid. más arriba Imperfecto de Subjuntivo).

La forma trairá ya la documentó Schuchardt para el andaluz (Cantes p. 313), en La Infancia aparece trairán (IV-86-b-28).

Saber

El imperfecto de subjuntivo se construye sobre el tema de presente: sabiera⁴⁸ (III-52-a-8, IV-75-b-16).

Oler

La situación que recojo en La Infancia coincide con la actual en la Andalucía Oriental y Central⁴⁹. El fenómeno fonético que consiste en la epéntesis de la g-epéntética se transmite, como hoy, a las personas que no tienen diptongo: golió (X-206-b-31), golieron (XI-213-b-1). Con diptongo sólo aparece la forma golele (I-15-b-3).

Por último, como fenómeno fonético que caracteriza el habla rústica de La Infancia, hay que señalar el mantenimiento del fonema /h/, tanto en posición inicial, como interior (vid. Aspiración) que mantienen en toda la flexión en verbos como hacer, hablar, jallar, prohibir, jolgar, heder, juir, etc.)

3.5.6.3. Verbos en -IR.

Reir

Un fenómeno que se documenta desde antiguo y

está muy extendido por todo el dominio hispánico⁵¹, es la presencia de una -y- antihiática epentética. Hoy es general en la Andalucía oriental la forma riyó⁵².

En La Infancia aparece sólo el gerundio riyendo (II-45-a-6).

Medir - Pedir - Decir.

De estos verbos hay que señalar únicamente la alteración fonética producida por la pérdida de la /d/⁵³.

Respecto a la pérdida de la d en el verbo medir hoy "sólo aparece con alguna frecuencia en la provincia de Málaga" (Verbo p. 102). En La Infancia aparece: meir (VII-149-a-5), mejo (X-205-b-8), mía (VII-149-a-7).

Del verbo pedir: peir (I-20-a-3), pie (T III-54-13 y III-53-21). Del verbo mudar, sólo recojo la forma mueis (II-26-a-30).

La aféresis de la /d/ en decir se produce en todas las formas del paradigma: icir, ices, iré, ijo, ijera, icía, etc. (vid. su documentación en Fonema /d/)⁵⁴.

8.5.7. Verbos incoativos⁵⁵

El grupo -zg- de los verbos incoativos se mantiene en las realizaciones [θg] o [ʒg] (vid. seseo/ceceo). Hay un sólo testimonio, pero éste es tardío (la edición es de Madrid 1840), en donde [- θg -] > [x] : hallajo 'hallazgo' (VII-140-b-4).

8.5.8. Verbos Auxiliares.

Haber

El presente de indicativo.- según los testimonios

del habla rural de La Infancia lo podemos transcribir de modo que correspondería al que en Verbo, p. 117, se da para Vejer de la Frontera.

é

é

é

a b é m o (émo^h)

a b é i

á n

La forma arcaica habemos aparece en V-95-a-20, VIII-161-a-17, XII-230-b-13, XII-234-a-30. No se documenta, sin embargo, la forma ha para la primera persona que hoy se atestigua en la provincia de Málaga y en toda la Andalucía occidental.

Para el presente de subjuntivo se documenta el arcaísmo analógico haiga (IV-76-b-7, IV-79-a-18), que hoy es el más difundido en Andalucía⁵⁶, sólo en puntos de Cádiz y Sevilla, y más mayoritario en Huelva y Almería se documenta haya, Verbo, p. 120; Mondéjar, loc. cit. recoge las formas álga y arga en amplias zonas de la provincia de Málaga: Antequera, Igualeja, Valle de Abdalajís, Almogía, Ardales; y otros puntos del Sureste de la provincia de Sevilla; formas que tampoco aparecen en La Infancia.

Ser

Presente de indicativo. - El paradigma documentado es el siguiente

só (éro)

é r e^h

é^h

s é m o

s ó i

s ó n

La forma etimológica so, también aparece con las grafías soo, es todavía usada en el siglo XVI (M. Pidal, Manual § 116.1). Y en el teatro en el habla de los rústicos aparece sistemáticamente junto con las formas verbales: do, esto, vo; hasta el punto de que este hecho se ha considerado como característico de la lengua artificial llamada sevagués⁵⁷. En La Infancia aparece también la forma estó, pero no las otras.

La forma ero formada a partir de la 2ª persona del singular se documenta sólo una vez "yo brindo / a la salud de un cuitao / que ero yo" III-64-b-8, que esté en todas las ediciones.

Respecto a semos se haya ampliamente difundido por todo el dominio dialectal andaluz. Se han dado distintas soluciones para la etimología de esta forma; M. Pidal, Manual § 116.1 p. 302, propone la forma latina s í m u s, que según testimonio de Suetonio ya empleaba Augusto, de esta opinión es también R. Lapesa, Historia p. 470, aunque admite la posibilidad de que fuese también proveniente de la forma medieval seemos s e d ē m u s, que había propuesto Espinosa, Nuevo Mej. p. 84 y que aceptan A. Alonso y Rosenblat, nota 1. Es partidario de una construcción analógica Schuchardt Cantes, que después defiende P. Carrasco, Baeza p. 128, ya que "no se han encontrado testimonios -dice- tempranos de la forma semos, todos posteriores al XIV". No obstante, Krüger, Westspanischer Mundarten § 437, reconstruye para el s. XIII

el presente de indicativo del verbo s e d e r e; de s e d e m u s > sedemos y seemos de donde la forma vulgar semos.

Documentación.- so (soo) (V-107-b-9, VII-146-a-24, VII-149-b-3, VIII-158-b-5, VIII-165-b-8).

Y semos (II-2-a-17- II-28-a-12, III-56-b-16, III-57-b-22, III-72-b-13, V-104-a-8, *passim*).

Hay que anotar que en las formas de este verbo que comienzan por fw- la [ʔ] > [h] (vid. Aspiración).

Respecto al verbo estar, hace su presente de indicativo, como ya se ha dicho, en estó (estoo) que aparece en I-12-a-10, I-12-b-4, I-13-a-18, II-45-b-19, II-45-b-26, III-57-a-13, VI-123-a-5, *passim*.

8.5.3. Semántica Verbal: haber por hacer para señalar tiempo.

En La Infancia pervive, tanto en personajes cultos como campesinos, el uso impersonal del verbo haber para señalar tiempo. Hoy ha sido documentado en Cabra-Morfología p. 400 y en el ALBA VI m. 1.856 s.v. hace un año se documenta en distintos puntos de la provincia malagueña⁵⁸.

Los ejemplos en nuestra obra son:

Melchor: "Hebrá, señor, trece noches / que estando en mi aposento / (...) vi en el cielo un gran lucero" (VI-97-b-28).

Jesús: "No os acordáis de un edicto / de Octaviano Augusto César, / que habrá doce años vino" (X-197-b-13).

José: "Sende que te conocí / tamarito, trece años, / habrá poco, más y menos" (XII-234-b-17).

José: "Poco ha que desperté / y vine trespejilando" (III-63-a-11).

Isaac: "Días ha que di en pensar / lo lejo y extraviado / que esté un hombre de su casa" (II-23-a-20).

8.5.10. Usos de las formas pasiva e impersonal.

Hay que hacer notar que la pasiva perifrástica es desconocida en el habla de los pastores y en su lugar se utiliza la pasiva con se. Dentro del uso de esta pasiva tenemos que distinguir varios grupos:

a) Con verbos transitivos y sintagma nominal cuya función es la de sujeto paciente. Dentro de la pasiva con se, es muy antigua el español, su documentación se remonta a los primeros textos romances (Glosas Emilianenses, Poema del Mío Cid, etc.)⁵⁹ Tenemos:

"La montaña / se llevará de contento/" (I-13-b-24).

"Aquí se encierra algún misterio, / pus Zacarías no jebre", (I-15-b-19).

"Al oír tal reprecaron / (...) que no se había encontrao / en su linaje tal nombre" (II-25-a-23).

"Acabese esta pendencia, / y vamos aquí apostando" (III-57-b-11).

"Ya me acueldo, / chinganos, sízque el vejete / se llamaban los piteros" (II-45-a-13).

"Unos misterios tan altos / que no a toos se revelan" (VII-149-b-1).

"Y ansina las noveses / que por ajuera se ruenan / si para mí (...) / como si acaso no fueran" (VII-143-a-25), etc.

Cuando el sujeto paciente es personal da lugar a ambigüedades, ya que se puede interpretar bien como

reflexivo, bien como recíproco, si es plural. Para evitar esta ambigüedad se antepone al sintagma nominal la preposición g, pasando así a complemento directo, y el verbo se inmoviliza en singular con lo que el se adquiere un valor impersonal activo. Aunque durante el siglo de Oro hay vacilaciones y se sigue manteniendo la concordancia del verbo a pesar de llevar la preposición el sintagma nominal⁶⁰. Esta vacilación la encontramos todavía en Pz. y Av.

"Que a los maestros / se han de respetar, lo mismo/que a los padres" (XI-224-b-17).

b) Un grupo muy numeroso de construcciones de pasiva con se, en las que predomine el carácter impersonal -y muchas de ellas pueden también ser consideradas como impersonales activas-, son aquellas que llevan verbo transitivo y su sujeto es una proposición, un infinitivo o un pronombre neutro referido a un texto anterior. Estas construcciones de pasiva son más modernas, se remontan las primeras documentaciones al siglo XVI.

"Y si así no se jiciere / fuera el pago del capacho" (IX-178-b-13).

"También se sabe entras cerros / lo que enseña la experiencia" (I-13-a-16).

"Ya se ve que el caso era / estar en gracia de Dios" (III-53-b-4).

"Vinieron también tres hombres / -yo los ví de lejas tierras / y se decía ser reyes / los cuales fueron a verla" (VII-145-b-17).

"Lo que se suena en la aldea / por cosa fijes es que Heroes / estaba echando las muelas" (VII-143-b-26).

reflexivo, bien como recíproco, si es plural. Para evitar esta ambigüedad se antepone al sintagma nominal la preposición a, pasando así a complemento directo, y el verbo se inmoviliza en singular con lo que el se adquiere un valor impersonal activo. Aunque durante el siglo de Oro hay vacilaciones y se sigue manteniendo la concordancia del verbo a pesar de llevar la preposición el sintagma nominal⁶⁰. Esta vacilación la encontramos todavía en Pz. y Iv.

"Que a los maestros / se han de respetar, lo mismo/que a los padres" (XI-224-b-17).

b) Un grupo muy numeroso de construcciones de pasiva con se, en las que predomina el carácter impersonal -y muchas de ellas pueden también ser consideradas como impersonales actives-, son aquellas que llevan verbo transitivo y su sujeto es una proposición, un infinitivo o un pronombre neutro referido a un texto anterior. Estas construcciones de pasiva son más modernas, se remontan las primeras documentaciones al siglo XVI.

"Y si así no se jiciere / juere el pago del capacho" (IX-178-b-13).

"También se sabe entre cerros / lo que enseña la experiencia" (I-13-a-16).

"Ya se ve que el caso era / estar en gracia de Dios" (III-53-b-4).

"Vinieron también tres hombres / -yo los ví de lejas tierras / y se decía ser reyes / los cuales fueron a verle" (VII-145-b-17).

"Lo que se suena en la aldea / por cosa fijas es que Herce / estaba echando las muelas" (VII-143-b-26).

"De José, gran patriarca, / se ice por cosa
cierta/ que /los sueños/ le salieron de veras" (VII-143
-a-25).

"Mas se suena / que también ande indagando /
(...) quiénes fueron los pastores", (VII-144-a-21), etc.

c) Se ~~extensión~~ con verbos intransitivos aparece
también por primera vez en el siglo XVI. En la Infancia
recogemos los siguientes ejemplos. Estos ya no son impersonales

"Cudiao, no te se vaya, / Jusepe, algún desati-
no" (III-71-a-5).

"Porque te se jue la mula / sin reparo en su pre-
sencia" (VII-146-b-28).

Las construcciones impersonales que documento en
La Infancia son las mismas que en el español actual ade-
más de la expresión dizque 'dicen que'.

Con se impersonal activo, además de muchos de
los ejemplos que se han clasificado en el apartado c)
anterior, proponemos los siguientes ejemplos:

"[Te pido] me dijese otro caso / si se ha sa-
bido / (...) qué le sucedió en el tempo" (II-26-b-5).

"Ojalá (...) no fuera como lo pescó / que enton-
ces no se vertiera / tanta agua y tanta sangre" (VII-
142-a-31); en donde los sintagmas nominales que le si-
guen al verbo habrá que interpretarlos con complemento
directo al ir el verbo en singular⁶¹.

"¿Y qué se ha sabido? (VIII-144-a-24), etc.

Otro modo de expresar la impersonalidad es con
el verbo en tercera persona del plural:

"Es mentira que en la granja / esta fiesta la
hicieran / tan llucía" (VI-117-b-16).

"Algunos días después / esta mujer, y a su lado / el que dicen ser su esposo, condujeron al muchacho a Jerusalén" (VII-145-b-4).

"Te habrán jecho mal de ojo" (VII-156-b-30), etc.

Por último, la expresión dizque, que según el DRAE se sigue empleando hoy en el habla familiar de algunas regiones peninsulares y en Hispanoamérica⁶², se documenta de forma muy frecuente en nuestra obra:

"Pues Caín amotino, / rabioso como una fiera, a su hermano Abel mató, / dizque que jue sobre una ofrenda" (III-55-b-20).

"dizque Adén ya cuenta / los nuevecientos y treinta" (III-55-b-29).

Otro ejemplo se localiza en: II-25-b-24, II-45-a-11, VII-144-a-8, *passim*.

8.5.11. Formas verbales nuevas.

En la Infancia aparece un grupo de verbos que no se documentan en el DRAE, o, que si en algún caso están incluidos, tienen una acepción distinta a la que aparece en el texto. Algunos de estos verbos son creados por el autor con el único fin de conseguir un efecto humorístico (estos son los casos de encabezonar 'empadronar': "Qué inocencia de Zagel!; / el rumor que le ha causo / el edicto del Imperio / y es que pobre-cillo.ganso, / como está cerril no entiende / si no es la parla del campo. / Él oyó encabezonar / y como no es té limo / le pareció que era esto, / echar la cabeza abajo" (III-53-b-20); escabezar 'empadronarse', "yo lo que sé (...) / que muchos de Nazarén / y otras partes

a aquel pueblo / irían a escabezarse" (II-46-a-8); o encasullarse 'venirse a vivir', "[Dios] no ha querido que su hijo / se encasulle en esta tierra, / porque sabe ya muy bien / del pie que toos cojean" (IV-77-a-16, etc); por el contrario, otras formas son tomadas del habla de sus paisanos, y algunas de ellas aparecen en vocabularios andaluces, (vid Vocabularios).

Ajilar, 'caminar', 'correr', "Arrecógete las magnas, / y ajila por a/h/i tonta", (VI-118-b-17); "Que vienen los extranjeros, / ajila por a/h/i adelante", (IV-87-a-19); se documenta también en I-17-a-10 y en IX-179-a-10. El DRAE recoge la voz shilar 'ir uno tras otro formando hilera'; en Toro, Voces andaluzas p. 322, aparece shilar con el significado 'huir', 'correr' y la documenta entre otros en el malagueño Estébanez Calderón en Escenas, 212; (vid. además La aspiración en interior de palabra).

Ajumentar 'abatir', 'entristecer', "y Dios para consuello, / le ixo de esta manera: / porqué estás ajumentao? dexate ya de tristezas"; aparece esta forma como variante en la edición príncipe y en T IV-68-23.

Asurronar 'entristecer', 'poner melancólico'; "¿por qué estás asurronao? / déjate ya de tristezas / que el Mesías verdadero / te quitaré las ceceñas" (IV-77-b-19). Esta voz no se recoge en el DRAE.

Afepeser 'mirar', 'observer', 'advertir', "no afepeser

eso el Mesias" (IV-77-a-25), "¿No arrepárate que iban / dos blancos y uno muy negro" (IV-82-b-23); se trata de una formación nueva por medio del prefijo a- al verbo español reparar con el mismo significado. Por medio del prefijo in- se crea imprometer.

Estar desajornado 'estar maltrecho', 'maltraer'; "¿por qué abandonaste el jato? / Yo lo iré a su mercé / ¡Ay, que estó desajornado!" (III-57-a-20).

Embuchar 'retener recuerdos', 'recordar', "A lo menos mi memoria / para embuchar es un pasmo" (II-27-b-27).

Escagajonar 'hacer de vientre una caballería', "el burro / de mico el probecillo / too se ha escagajona" (III-66-a-19). Es un verbo formado a partir de escagajón 'cada una de las proyecciones del excremento de la caballería', BRAE s.v.

Espercoir 'limpiar', "parió un jermoso muchacho, / mejor diré que era un ángel / tan espercofo y blanco" (II-24-a-25).

Fuñir 'echar a perder', 'estropear'; "¿qué nos la ha fuñío, / que no ha venío al mimento" (VI-126-a-17).

Jorar 'echar', 'caminar', 'meterse'; "Joramos por la trocha / y así poeasa llegar / más presto al tempro" (VI-118-b-1), "jorea por esa trocha" (IV-84-b-7). Alcalá Venceslada documenta la forma jorar 'horear'.

Pescuñar 'tomar', 'coger'; "[El dianche] le ijo que comiera / de aquel árbol proheño / (...) que el bien o el mal que pudiera / haber, lo pescuñaría / sin ninguna inconvenencia" (III-54-a-12).

Traspajilar 'correr atropelladamente', "me dolmí como un capacho / poco ha que desperté / y vine traspajilando" (III-64-a-12); "que toos tres como un rayo, / ansí que mos ha golfo / se vienen traspajilando" (X-206-b-22). (Vid. La aspiración en interior de palabra).

Encarrar 'dirigir', 'llevar por buen camino'; José "jue entre dos grandes jiestas / que se jacen en el tempo, / allá por el mes de Tizri, / de sus nombres no me acueldo /. Reb. La una es la Expiación / del pecao del becerro (...) Jos. Eso / que tú lo encarras mejor / de lo que yo me acueldo". (I-15-a-21).

Por último, los verbos con el sufijo -ear son muy abundantes en nuestra obra de estudio, y este sufijo aparece como creador de nuevas formas verbales. Situación que se mantiene en el andaluz actual (Mondéjar, Verbo pp. 55-56). Así, documentamos, junto a formas castellanas que son propias del habla familiar o vulgar (aperrear, brujulear, zamarrear, etc.), nuevos verbos que no aparecen en el DRAE.

Pinchonear 'pinchar', "que si mos ponen juntaos; / aunque no mos pinchoneen / podemos tirar de un carro", (VIII-166-a-27).

Voletear 'volar haciendo giros', "parecía tabarrera / o cuando andan los vencejos / voleteando por el aire" (V-106-a-24). Junto a esta forma aparece también revoleteando ("¡Ay tío Isacio! una pantasma / viene revoleteando / por esos aires" (III-66-a-5); aunque revoletear está registrado en el DRAE.

Documentamos también la forma jarrear 'arrear', 'acción de golpear' (XII-229-b-15), con aspiración, que recoge como forma andaluza Alcalá Venceslada s.v.; aun que arrear y harrear están incluidos en el DRAE.

8.6. El Adverbio.

Abunden las formas arcaicas; aunque no sabemos por qué Pz. y Av. elimina en la segunda redacción de La Infancia la forma agora, que aparece sistemáticamente en la primera edición, y es reemplazada por la forma actual ahora.

8.6.1. De modo.- Entre los adverbios de modo destaca el polimorfismo que presenta la forma "así"; junto a su empleo coincidente con el español normalizado, se documentan las variantes ansí⁶³, la más documentada, la recojo en treinta y siete ocasiones (I-14-a-5, II-26-b-12, II-27-b-2, II-27-b-15, III-50-b-11, III-53-b-17, passim); ansina⁶⁴ le sigue en importancia, aparece dieciocho veces (I-12-b-14, I-16-a-2, III-52-a-18, II-43-a-21, IV-77-a-19, IV-82-b-21, passim), y asins que la documento una sola vez (I-17-a-23); y las formas absiote 'allá lejos'; 'en lo más hondo', der. de "abajo" (III-64-

a-6 y VIII-128-b-6) y espacio 'despacio'.

8.6.2. De tiempo.- Recojo los siguientes arcaísmos: antañazo 'en otro tiempo' (I-19-a-21, IX-169-a-22), ogañazo u hogañazo 'en este tiempo', 'en este año' (XI-215-b-15), antaño y hogaño son voces casi generales en las hablas rurales⁶⁵. El adverbio luego⁶⁶ con el significado etimológico, 'en seguida', 'al instante', aparece tanto en los personajes rústicos como en los cultos (IV-87-b-14, IV-88-a-2, IV-89-a-15, IV-92-a-2, V-96-b-26-V-99-b-25, passim).

También aparece el arcaísmo dempués 'después' (II-26-b-4, III-55-a-22, III-54-b-27, passim)⁶⁷.

8.6.3. De cantidad.- Documentamos el vulgarismo mu, que en la segunda redacción aparece escrito muu, aunque en el cómputo silábico se cuenta como una sola sílaba, salvo casos esporádicos (vid. Fonema /u/ § 6.5.2) (I-14-b-22, I-12-b-6, V-109-a-4, VII-164-b-9, passim) vid. Rosemblat. Notas SS 111 y 118. El adverbio más se emplea en locuciones vulgares: lo más prior (II-45-b-24, VII-147-a-1, IX-177-b-26), lo más mejor (V-110-b-7), más poca (IV-74-b-14). Por último, recogemos dentro de los adverbios de lugar las formas con aspiración ajuera 'afuera' (III-73-b-24, VI-123-b-16, VII-146-b-28, passim) y juera 'fuera' (I-14-b-37, IV-76-b-2, passim).

8.6.4. Locuciones adverbiales.

Hay en el habla de los pastores una extraordinaria profusión de refranes, frases hechas, modismos y

locuciones adverbiales (vid. SS 4.2.5 y Notas y observaciones al texto). Señalaremos aquí aquellos modismos o locuciones de uso arcaico, regional, o que su acepción no corresponde con la actual.

Con el valor 'de diversión' tenemos a burro⁶⁸ (IV-84-a-23) y al jopeo⁶⁹ al que se le une el significado de 'corretear', 'ir de un lado para otro' (IV-84-a-19); para indicar cantidad se usan los ponderativos a manta⁷⁰ 'mucho, en gran cantidad' y a puñaos id. modismos adverbiales hoy utilizados en el habla familiar, ("a manta me está escogiendo" (XII-228-b-14; "a manta hace frío" (III-64-b-2, "a esta gente (...) los estimo a puñaos" (XII-228-a-1); para indicar 'celeridad, rapidez' hay múltiples locuciones: como un trueno (III-58-a-21)⁷¹, quizá por cruce con como un rayo (III-63-b-5, *passim*), de correndillo (III-56-b-19)⁷², de un bolazo (II-27-b-19, *passim*), en un vesible (III-53-a-13)⁷³, en un triz (VI-124-b-13, *passim*)⁷⁴, al minute, al instante (II-43-b-16), de contao (III-56-a-11)⁷⁵, etc. (vid. Notas y observac. n. 23); otras locuciones modales son: a sombra de tejas 'receloso, medroso' (VIII-160-a-18)⁷⁶, a dos bombas 'con temor, con gran susto' (VIII-167-a-3),⁷⁷ en balde 'en vano' (V-99-a-1, *passim*); en pelota 'sin nada' (III-52-b-9), por proste 'por fin' (V-102-b-20), a pier-na suelta 'sin preocupación' (III-53-a-6), a su sayo 'pe-ra sí, para sus adentros' (II-26-a-7)⁷⁸.

NOTAS

1) Vid., sobre todo, el estudio de conjunto de J. Mondéjar, El verbo andaluz. Madrid, 1970. Otros estudios son: A. Rosenblat, "Notas de morfología dialectal". BDH II 103-316. Buenos Aires, 1946, en donde se dan noticias de todos los dialectos y hablas hispánicas; R. La pesa, Historia de la lengua pp. 512-513, Madrid, 1983. Zamora Vicente, Dialectología española p. 329; y las monografías: L. Rodríguez Castellano "Habla de Cabra (notas de morfología)" AO II (1952) pp. 393-401, G. Salvador: "El habla de Cúllar-Baza" RFE, XLII (1958-59) y PALA T 2, N° 2, citamos por éste último, y P. Carrasco, Contribución al estudio del habla rural de Baeza (Jaén). Jaén, 1981.

2) Vid. Verbo pp. 60-61, cáp. IV pp. 49-50, cáp. VI pp. 67 y m. 8.

3) Vid. Verbo, cáp. IV pp. 50-52. Para las soluciones resultantes de la fusión de infinitivo y pronombre enclítico con l- vid., además, A. Alonso. De geografía

fonética pp. 244-254, en donde da noticias de Andalucía y de distintas zonas españolas e hispanoamericanas.

4) La palatalización se recogió en una zona muy concreta, la llamada "Andalucía de la e", sur de Córdoba y zonas colindantes de Málaga, Sevilla, Granada y Jaén (vid. Alver, -Al, -AR > e p. 4; Verbo p. 51 y m. 8; y ALEA, VI m. 1.723). Los testimonios que nos dan los en cuestadores, se recogieron en personas viejas, o que se han oído "hasta hace pocos años" (Cabra-morfología S 83); vid. también más arriba, /-l/, /-r/ en posición final de palabra S 7.3.4 y nota 27.

5) Es posible que Pa. y Av. sistematizara, también, el fenómeno influido por la lengua de los pastores en la literatura (vid. "El habla sayaguesa en La Infancia" S 9.1 y 9.2.2.) A mediados del XVII, cuando ya era excepcional en la prosa literaria formas como leellos, repetillo, servillas, etc., autores andaluces, como Velez de Guevara, las utilizan frecuentemente.

6) H. Ureña, BDH V, p. 90, da amplia documentación de este fenómeno en el español antiguo y clásico. Vid. también Llorente, La Ribera S III p. 183; Cóllar-morfología S 89.

7) Vid. Gili y Goya Sintaxis S 146 p. 194-195, Esbozo 3.16.7 p. 489-490. Para el uso del diminutivo vid. más adelante El sustantivo y el adjetivo

8) Vid. A. Bello, Gramática castellana 447, Cuervo

nota 72 a la Gramática de Bello, Gili y Gaya. loc. cit. p. 192, Esbozo 3.16.6 p. 488, Alcina y Blecua Gramática p. 749-750, A Badía Margarit "El gerundio de posterioridad" en P. y F. de la LE II, 1964, 287-295.

9) Vid. S. de los Mozos Mocha "El gerundio preposicional" Acta Salmanticensis, 73 (1973) 119-127; Esbozo S 3.16.6.c, Alcina y Blecua, Gramática, pp. 752-753.

10) Llorente, Ribera S 128 p. 169, señala que esta comarca salmantina, también el gerundio precedido de en expresa simultaneidad o "momento justo de concluir la acción expresada por el verbo".

11) Vid. Verbo C. III pp. 33-34, C VI pp. 63-68 y m. 1.

12) Vid. Verbo C VI p. 65 y nm. 14 y 15: Este empobrecimiento se acusa cuando se pierde la -n de la 3ª persona dando lugar a la igualación de las personas 2ª y 3ª del singular y plural en una misma forma en el presente de indicativo; y de igualación de todas las personas, a excepción de nosotros, en el presente de subjuntivo: escribo a continuación el paradigma de Cabezas de San Juan (Se 503), recogido del Verbo loc. cit. Oárgo, Oále, Oále, Oalímo, Oále, Oále y en el subjuntivo: Oárga, Oárga, Oárga, Oárgano, Oárga, Oárga. Vid. también Alvar, Hablas meridionales S 5. p. 30, que adelantó estas noticias con el resultado de las primeras encuestas del ALBA, y Las encuestas del ALA p. 14.

13) Formas como dejarse 'dejaos' (Vid. El pronombre personal S 831)

14) En Andalucía la sustitución se por os (Vid. ALBA VI n. 1873. s.v. Sentaos) se extiende, además de Cádiz, Sevilla, Córdoba, a excepción de la zona norte, Huelva, por el sur y centro de Granada, sur y occidente de la provincia de Jaén y un punto el suroeste de Almería. Vid. también Baeza p. 121, Cabra-morfología p. 391; y fuera de Andalucía G^a Soriano S 66.3 y Llorente, El español actual p. 19.

15) Vid. G. Salvador, Cúllar-Morfología y "Aragonesismos en el andaluz oriental" AFA V (1953), 143-164.

16) Imperfectos en -iba se han documentado en leonés y aparecen en los pastores de Juen del Encina, Auto de Fagelón. En Salamanca lo ha documentado M. Pidal, Manual S 117, Llamano y Llorente, La Ribera S 106.

17) Para los tiempos verbales sigo la terminología propuesta por RAE es el Esbozo.

18) Vid. Verbo p. 70 y nm. 19, 21, 23 y 25. Para la presencia de la -s paragógica, vulgarismo muy extendido, vid. Rosenblat, Notas S 198, pp. 222-227, M. Pidal, Manual S 107, Cabra-Morfología p. 395, N. Tomás, Puerto Rico, p. 126, Llorente, La Ribera S 96.c Baeza p. 105.

19) Vid. Verbo p. 70 y nm. 18, 20, 22 y 24. Para

la caída de la /s/, tanto en posición implosiva, como final en la 2ª persona del singular, se han dado dos interpretaciones: una fonética, defendida por R. Castellano, Cabra-Morfología p. 395; y otra, defendida por A. Rosenblat, Notas S 198, y N. Tomas, Puerto Rico p. 126 que se apoya en razones morfológicas; vid. también Haeza pp. 106-107.

20) Vid. Benéndez Pidal, Manual S 207.3.

21) Vid. su extensión en Andalucía en Verbo pp. 72 y 73; para su antigüedad y reparto de este fenómeno vid. A. Rosenblat, Notas S 245, que explica el mantenimiento de esta yod por tener "un claro valor morfológico"; Vid. además, Cabra-Morfología p. 399, Alvar, Jaca S 60.2 y Puebla S 18.e, Cartagena S 43, Cotorruelo S 63.

22) Vid. Gili y Gaya Sintaxis S 129, pp. 167. 173, Esbozo S 3.14.9 pp. 472-474; y más adelante el Imperfecto de subjuntivo. Recuérdese que esta forma tiene origen modal indicativo.

23) Aunque se han documentado ejemplos en la literatura moderna: "Otro Santo Oficio es lo que hacía falta para limpiar este país de esa contaminación" (Vallé Inclén, Viva mi Dueño cap. XI, apud Esbozo p. 468). En la prótosis de las condicionales Nello S 695, documentó algún ejemplo de la literatura clásica; este uso se considera vulgar; vid. Gili y Gaya Sintaxis p. 162 y Esbozo, loc. cit.

24) Los ejemplos del empleo del imperfecto en -ra por el condicional son innumerables: "con eso juéramos limpios / a ver toas esas cosas" (VI-118-b-22); "¿Dónde has estoo? / Yo ijera que aprendiendo / a músico y a bailar" (VI-124-a-14); "que os aseguro, y es cierto, / tomara el echarme un saco / y soplarne en el carmelo", (V-110-a-14); "y que siempre / toos los jijos pariera / con fuertísimos dolores (III-56-a-16); "y yo digo que si juera / este prugio en mis días / entonces se me solviera / el joicio de contento/" (III-56-a-30); "Si /a/ mi acero / rcompañasen las fuerzas / de mis vasallos hebreos / entonces yo libertara mi prefectura" (II-25-a-15), etc.

25) J. Mondéjar, Verbo p. 75, dice, para hoy en Andalucía, que "el uso de -se es prácticamente desconocido", entre los pocos puntos en que hoy se documenta está Villanueva de las Alcaídas (Ma 201), combinadas con -ra. Cuervo, nota 94 a la Gramática de Bello, dice que los españoles prefieren la forma -se, Gili y Gaya, Sintaxis pp. 180-181, consiente la aseveración de Cuervo que -ra se utiliza en la lengua culta y literaria, por el contrario -se en el lenguaje ordinario. Frente a esta opinión de Gili se manifiesta Vidal Lemfquiz en "Cantara y cantese", RFE, LIV (1971) 1-11, que repite en un estudio reciente para el habla de Sevilla, "sigtema verbal y uso del sistema verbal en el habla culta sevillana" in Philologia in honorem M. Alvar I, 337-346, vid. también D. Marín, "El uso moderno de las formas "ra" "se". del subjuntivo BRAB LX (1980) 177-230.

26) Hay formas que sistemáticamente aparecen con el imperfecto en -ra: quisiera, y la variante más numerosa, quijera (probablemente por el valor de modestia (Alcina y Bleusa, Gramática p. 807), sabiera, supiera, toviera, tuviera (una sola vez tuviese III-52-b-22), solviera, etc., otras formas alternan: dijera / dijese, jallera / jallase, juera / juese, siendo absolutamente mayoritarias la primera solución, en esta última pareja, por ejemplo, documento 17 veces juera y 3 veces juese.

27) Vid. Historia de la lengua de R. Lapesa S 97.5 y Gili y Gaya Sintáxis SS 134.137.

28) Es imprescindible para el estudio diacrónico de las dos formas del imperfecto de subjuntivo el estudio de L.O Wright, The - RA verb. form in Spain, Berkeley, California, 1932. Vid. también el estudio de Virgilio Bejarano "Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en -se con valor de indicativo" in Strenae 77-86, Homenaje a García Blanco, Salamanca, 1962.

29) En el XVII deja de usarse prácticamente la forma -ra con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo; aunque en el XVI se usa todavía con frecuencia: "si me dixérades esto antes de comer, pusiérasde en dubda" (Valdés); vid. Lapesa, Historia p. 404.

30) En la Edad Media y en Epoca Clásica predomina esta forma con valor subjuntivo expresando un valor temporal presente, pasado o futuro. Vid. Lapesa, Historia

S 96.5, Gili y Gaya, Sintáxis pp. 177 y 181.

31) Vid. Gili y Gaya, Sintaxis pp. 183-184, Resenblat Notas S 192, Cúllar-Morfología S 79, Cabra-Morfología p. 396, Baeza p. 108. En lengua hablada sólo quedan restos lexicalizados: "sea lo que fuere" "venga de donde viniere" "a donde fueres, haz lo que vieres".

32) Vid. Gili, Sintáxis, loc. cit. Esbozo S 3. 15.8 pp. 481-482. y Bello, Gramática p. 225.

33) Vid. Menéndez Pidal, Manual S 107.2; Gili, Sintaxis S 116, p. 142, Cuervo, Obras completas I, 1378. Respecto al paso de amad > amar, se ha polemizado si se trata de un fenómeno fonético, o por el contrario, de un cambio model. De la primera opinión son Navarro Tomás en la reseña a E.G. Wahlgren, Un problème de phonétique romane. Le développement d > r. Upsala, 1930, en RFE XVIII (1931), 393-395, y Rodríguez Castellano, Cabra - Morfología pp. 397-398; Cuervo, loc. cit. por el contrario, opina que se trata de un cambio de formas verbales, "se ha dicho que los imperativos andaluces, dejar, ir, apartar, ofrecen el cambio d en r; no pronunciándose la d final; más natural es suponer que no hay otra cosa que el infinitivo", de esta misma opinión son Gili Sintaxis S 116, Esbozo 460, P. Carrasco, Baeza 109, Llorente, El español actual, p. 19.

34) En otras ocasiones este mismo personaje emplea las formas idos (V-100-b-8).

35) Para los cambios e...ir / i ... ir, vid. M. Pidal Manual, S 105, 2, Rosenblat, Notas p. 234, Jaca 110, Cabra-Morfología, 399, Cúllar-Morfología S 81.

36) Alcalá Venceslada documenta la forma voleteo. Vid. Fonema /e/: Cambios no sistemáticos S 6.1.5.

37) Vid. Rosenbalt, Notas pp. 226-233, Verbo p. 63, M. Pidal, Manual S 112. y R. Lapeña, Historia p. 470.

38) El significado en este texto del verbo juegar < enjuagar, es 'perder', "las ganas de comer las he juegao", cuyo diptongo es analógico con otros verbos donde la o > ue.

39) Vid. Verbo, p. 80 y m. 51 y ALEA VI, m. La forma vulgar andé se registra en amplias zonas: Rosenblat, Notas, 241, Vidal Batini, San Luis p. 129, Alvar Aézcos S 35, Monge, Puebla de Híjar S 29 p. 208, Coto ruelo S 63, G^a Soriano S 67-6, etc.

40) Vid. Verbo pp. 81-82, y m. 2.

41) M. Alvar, Jaca p. 109. El paradigma documentado en Gan es: vié, viés, vié, viemos, viéis, vieron o vien.

42) Vid. Mondéjar, Sincronía 396, la aspiración de /-s/ es frecuente escucharla en Andalucía en ciertas formas, aunque el fenómeno no se hace sistemáticamente: peheta, caheta.

43) Estas formas aparecen en la edic. de Gillet, guijera (Seraphina, Introito, 97; guijo (Soldadesca II, 91), quige (Soldadesca, Intr. 92, Ymensa Intr. 120), quigere (Jacinta IV, 231, y V 191). Rouanet en su edic. de Autos aparecen guijera (II-526), guijo (III-16 y III-263). Gillet, III, p. 367 documenta más formas en Torres Naharro. Vid. el apartado "El habla sayaguesa en "La Infancia". Cuervo en Disquisiciones I, 777, dice: "En castellano antiguo existía una g sonora (semejante a la francesa ro-se), y estando inmediata a una vocal palatal, se palatalizaba, pasando en el sonido j francesa, ese es el origen de formas dobles como tiseras y tijeras, fri-soles y frijoles, quiso y guijo, quisiera y guijera. Tiseras, guijo -era son hoy vulgares". En Asturias, Hansen 256, ha documentado la forma quixe.

44) Vid. M. Fidal, Manual S 120, 3 y R. Lapesa, Historia S 116. 7 p. 470.

45) Vid. Verbo p. 85 y m. 52. Para más documentación en otros dominios hispánicos, y en otras monografías andaluzas, vid. además Nuevomej. S 35, n. 1, Rosenblat, Notas S 219 y 245 pp. 270-273, Cotarruelo S 63.2 p. 112, Cartagena S 43 p. 132, Cebra-Morfología p. 400, Alvar, Puebla p. 25. Tenerife p. 54.

46) Vid. A. Alonso, Cambios acentuales, p. 235

47) Verbo p. 87 y m. 56, documentan hoy esta forma con diptongación en Granada, Málaga, Jaén, Sur de Málaga, y sureste de Sevilla.

48) Llorente lo documenta en La Ribera S 110, p. 152.

49) Vid. Verbo pp. 83-84 y m. 38. No recojo en este verbo la otra solución: la h epentética.

50) Vid. A. Alonso, Problemas, 440-469; Nuevomej. S 112; Rosenbalt, Notas p. 286; Tenerife p. 55.

51) Se puede ver documentación sobre este fenómeno en Nuevomej. 112, nota de A. Alonso y A. Rosenblat, de éste último, Notas S 217, pp. 251-260, Jaca S 55, p100, Cartagena S 41, Cúllar-Morfología S 91-4, p. 29; Llorente, La Ribera S 102, piensa que es analógica.

52) Vid. Verbo m. m. 46, 49 y 54, y pp. 89-91. En el presente la -y- antihiática aparece en La Puebla de D. Fabrique RFE XL (1956).

53) González del Castillo registra las formas míe, II-417, pie.

54) En Cabra-Morfología, 389, ísil e isía; icis en Cúllar-Morfología S 81; y ecí en La Puebla (Verbo p.104).

55) Para la solución en los verbos incoativos vid. Castro, Habla andaluze p. 62, M. Pidal, Manual S 113.2. Verbo pp. 111-115, Cúllar-Morfología S 45.

56) Para ver la extensión de esta forma del subjuntivo con -g- epentética consúltense las obras:

Nuevomej. II S 158 p. 90, Rosenblat, Notas S 210, M. Pidal, Manual S 113. 2. b, Cuervo, Apuntaciones S 287, Alvar, Aezcoa S 34, Cartagena S 41.b, G^a Soriano S 67.8, Llorente, La Ribera S 102, Cállar-Morfología S 91.

57) John Lineri, Dialecto sayagués p. 426 dice: "Los casos so, estó, do, y vo seguía, a principios del XVII, en los labios de personajes rústicos del teatro nacional: C. Bobes, El sayagués p. 400, 6^a Blanco, Elementos populares en el Teatro de Tirso p. 413 señala las formas: só, estó, dó y vó, R. Gimeno, Teatro de Juan del Encina p. 143, P. Teyssier, La langue de Gil Vicente, que junto a do y so documenta también soo, H. López Morales, Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril p. 417 documenta esta forma "aunque -dice- no es exclusivamente leonesa", R. Lapesa, Historia p. 470.

58) La contestación hay un año se registra en Riogordo (Ma 401) Benamocarra (Ma 404), Salares (Ma 402) y toda la parte occidental de la provincia Vid. ALEA VI m. 1.856.

59) Vid. Gili, Sintáxis, pp. 126-129; Lapesa, Historia S 97.4 p. 401, F. Monge "Las frases pronominales de sentido impersonal en español" (AFA (1955) p. 102 y ss., y M. A. Martín Zorraquino, "Contribución al estudio de las construcciones pronominales en español antiguo" in Atti del XIV congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza III Napoli (1979), 626-628.

60) Ejemplos de esta ambigüedad la encontramos en textos del XVI: "el rico se entierra en la iglesia" (Alfonso de Valdés); "se pueden ymitar los santos" (Santa Teresa). Ejemplos de concordancia del verbo con el sintagma nominal con la preposición a también se documentan: "si se diesen por inhábiles a los que se juzgan capaces de tan alto misterio" (Fernández Navarrete); apud Iapasa, Historia p. 402. Vid. A. Llorente, El español actual p. 29.

61) No documento en La Infancia el tipo de construcción impersonal: se + verbo en 3ª persona singular + sintagma nominal en plural; que hoy aceptan algunos gramáticos y rechazan otros como incorrectas por "extrañas al espíritu de nuestra lengua" (Llorente, El español actual, p. 30). En las hablas andaluzas, según el ALEA, es absolutamente mayoritaria la concordancia del verbo con el sintagma nominal con excepciones esporádicas de la solución contraria (ALEA VI, m. 1.834: se cortaron pinos, y m. 1.835: se venden patatas).

62) Esta expresión se documenta en los primeros textos teatrales castellanos (Vid. Lihani, El lenguaje de Lucas Fernández p. 432-433); Keniston, Syntax 344, vid. también DCECH s.v. decir.

63) Forma muy frecuente en la Edad Media y Siglo de Oro, aunque Juan Valdés la rechace. Hoy se extiende por distintos dominios hispánicos, en zonas leonesas, en hispanoamérica, judeoespañol y Canarias (Alvar, Tenerife 91, la registra como leonesismo). Mayor documen-

234
tación Diccionario Histórico s.v.

64) También tiene una gran difusión. Alvar, Jaca 113, y Tenerife 56, Llorente, La Ribera 156, documenta asina, Rosemblat, Notas S 96, ALC m. 47 sixina, 6ª Soriano S 68.2 en Murcia asina, vid. además Cuervo, Diccionario s.v. así y Dicc. Hist. s.v.

65) Vid. Llorente, La Ribera S 130, Salvador, Cúllar-Morfología S 96.

66) Hoy se recoge con este significado en algunas hablas rurales, aunque se usaba todavía frecuentemente en el habla culta del siglo pasado (Llorente, La Ribera p. 168), las expresiones luego luego y aluego aluego 'enseguida' están vivas hoy en Huescar (Granada).

67) Voz que se sigue empleando en los siglos XVI y XVII entre los rústicos del teatro (vid. Lapesa, Historia S 116,10) y como vulgarismo; hoy se documenta también en Asturias; (vid. además DCEHC s.v. pués).

68) El DRAE s.v. bureo en la acepción segunda 'entretenimiento', 'diversión'; sólo recoge entrar en bureo 'juntarse para tratar de alguna cosa'.

69) El DRAE s.v. jopear, 2ª 'corretear'. Alc. Venc. s.v. jopeo : de jopeo, con el mismo significado que en La Infancia, y para Málaga J. Cepas s.v. id.

70) Sbarbi, G. Dicc. s.v., 'hacer o producirse

una cosa con abundancia', DRAE s.v. manta.

71) En el texto: "tendré culiso / de irme al punto, como un trueno". Con el mismo valor aparece en el Dicc. de Modismos s.v. de Caballero.

72) El texto: "¡Ay, que es un armao! Voyme / de correndillo a la aldea". No lo he encontrado registrado en dicc. de modismos ni en el DRAE, aunque es una expresión que está hoy viva en el habla familiar, Alcalá Venc. s.v., recoge de correndilla que no creemos que sea regional.

73) Aparece en: "De manera que en un visible / se jalló hecha y derecha" y "en un visible en la poza / lavaré estos cuatro trapos".

74) Iribarren p. 69 recoge este modismo con el valor que le da el DRAE 'en peligro eminente'; sin embargo más cerca de nuestro sentido está Correas s.v. que dice que esta expresión denota brevedad.

75) El texto es el siguiente: "de conto / tomó lías y buen viento y se ausentó de un bolazo".

76) El texto donde aparece: "El que tiene obligaciones / siempre anda a sombra de teja"; vid. Notas y observaciones n. 83.

77) En "que no gano / para sustos con tal gente, / siempre me traen estos trastos / a dos bombas", que

tampoco he pedido documentar.

78) Inscrito en "andaban los montañeses / y de
cían a su sayo: ¡Caracoles! ...", vid. Notas y observac.
n. 21.

ELEMENTOS DE RELACION

10
07
14
10

8.7.1. PREPOSICIONES

8.7.1.1. Preposición a

1º) Con complemento directo el uso de la preposición a presenta vacilaciones¹, documentamos bastantes casos con nombre de persona en que se omite, y algunos nombres de cosa que la llevan.

2) Nombres de persona en función de complemento directo que no llevan la preposición a :

"Calentando el Chocorrito / con su vnjío, un gvey nuevo" (V-109-a-16).

"Lo que sentía en sí mesmo, / en haber visto el Chouuito" (V-110-a-6).

"Pues dígnese (...) / de mostrarnos ese Infante (V-112-b-21). (Acotación): "Mira el Niño" (VI-120 b-21).

(Acotación): "Tendré la Virgen el Niño elevado mientras toca la música" (VI-121-a-19).

"enseña / no sólo a amar los hermanos" (X-188-b-16).

"Porque de ésta apuran los muchachos (V-112-b-28).

"Fue el probe a ver su gente" (VIII-161-b-7).

"Que veas mi padre amado" (X-188-a-4).

"También los desesperaos venarán / (...) a degollar los regales" (VIII-165-a-19).

"Porque este manson estaba / consolando a una probe / que le mataron su hijo" (VIII-165-a-11).

"Las lástimas que hacían las madres selemitas al ver de rollar sus hijos, (...) (prólogo" Al lector" de la 3ª edic. p. XVI).

b) Llevar la preposición a con nombres no referidos a personas en los siguientes casos².

"No conocerás al cabrito / en la leche de su madre" (X-202-a-11).

"Obedeciendo al mandato" (VIII-175-b-13).

2ª) A con valor de finalidad.- Junto a ejemplos en donde el uso de la preposición a es hoy usual ("¿a qué será esta venia?" (XI-217-b-9); "que no púe reucillo a que viniera al ganeo" (III-50-a-18); "a que [vas]?" / a que le echen [al caldero] una pieza", II-36-b-19) , documentamos otros ejemplos ante infinitivo que podrían ser tomados como galicismos, pero Cuervo nos da casos semejantes en Castillejo y en Cervantes³.

"Les suministré, llevando, / como mandaste, el sustento / suficiente a remediarlos" (XI-203-b-2).

"Ésta [la obediencia] servirá a curarlo / porque es la gran medicina" (XI-212-b-2).

3ª) A con valor locativo que hoy rige la preposición en⁴.

(Acotación) "Vanse y salen por otro lado Josef y Rebeca, ésta llorando con un lienzo a los ojos" (V-102-a-2).

"Malacufas dijo / al capítulo tercero / de su profético libro" (X-201-a-18).

"También al cincuenta y tres / este profeta nos dijo" (X-194-a-10).

"El ya citado Isaias / en su misterioso libro / al capítulo sesenta y dos [nos dijo] / que este Dios benigno viene a salvar a Sion" (X-193-a-6)⁵.

"El grande amor / que te tengo ha dispensado/
(...) que hubiera estado escuchando / a la puer
ta del taller" (XII-239-b-11)⁶.

"Y arrepara al tolodrón / que aquí se me ha le-
vantao" (XII-225-b-2)⁷.

"Desde que naí a este mundo / no me falteron
trabajos" (X-186-a-12).

"¿Y é dónde esté? (IX-173-b-12).

4º) A con valor condicional en la secuencia a no⁸

"A Daniel lo condenó / a ser echao al lago / de
los leones (...) / que a no ... / librallo Dios por mi
lagro / le hubiera despedazao" (VIII-159-a-14).

"Entrégale voluntaria / y a no, verés mi estrago/
indispensable en ti misma" (VIII-163-a-24).

5º) A superflua.

a) En oraciones subordinadas sustantivas de com-
plemento directo:

"Al hombre sí pediré / a que abrace la pobreza"
(X-185-b-21).

"Quando cata a que en un triz" (VI-126-b-13).

"Que tu oración ha alcanzao / a ser oía (II-26-
b-26).

"Acábese este pendencia / y vamos aquí apostando/
a cuál corre más ligero" (III-57-b-13).

b) en otras construcciones:

"Que al sma le iba creciendo / a más y mejor el
vientre" (I-16-s-10).

8.7.1.2. Preposición de.

1º) Secuencias con de superflua

a) De + que (dequeísmo). La tendencia, contra-
veniendo la norma, de anteponer la preposición de ante
el que subordinante⁹, que hoy inunda el habla no sólo
en conversaciones, sino en todos los medios de comuni-
cación de masas (prensa, radio, televisión), parecía un
fenómeno de origen muy reciente que posiblemente habría
irradiado desde Andalucía¹⁰ o desde la América hispana¹¹
y que hoy lleg. a todos sitios y a todas clases sociales;
sin embargo, en el habla del malagueño del Siglo XVIII
Pz. y Av. lo hemos documentado en más de una ocasión¹².

"Perdonad de que atrevío / os ofresca este pre-
sente" (III-73-a-6).

~~"Si era u no era este Niño / que no más de que
lo vieran, / como yo, lo confesaran"~~ (IV-76-b-6).

"Pus ¿por qué su paire y maire / no avisaron de
que era / ese niño el gran Masías?" (IV-76-a-10). Ejem-
plo dudoso, pues avisar rige la preposición de ("me avi-
só de su partida"). Cuando lleva una preposición subor-
dinada, Cuervo, Dicc., doc. casos con de + que y sin pre-
posición, estos últimos más modernos.: "Aviso que de mi
parta" (Canc. de Stúñiga p. 250); "Oyes qué te digo, Lu-
crecia? / Estés avissada que mi amo / hablar a tu ama con
cierta / porque estés tú a hablarme" (Calderón, El galán
fantasma, 26); pero la lleva en: "Algunos autores temien-
do que el auditorio ha de ausentarse si no le avisan de
que va a salir un nuevo personaje" (Palmas). Hoy con
preposición subordinada puede ir tanto con preposición
como sin ella: "No me avisaron de que mi padre había
llegado", pero "Le avise que se llevara el abrigo".

b) En la secuencia: verbo + de + infinitivo.
En donde la preposición de es superfluo, y por lo tanto

se trata de una construcción vulgar, según Llorente, esta construcción es hoy muy frecuente en Andalucía¹³.

"Yo temo si llega el caso, / de pedille su licencia / para tomar el esteo" (XII-232-a-15).

c) de en lugar de otra preposición. Es frecuente en el andaluz de hoy, y así ocurre en La Infancia, la sustitución de algunas preposiciones por de; o en palabras de Llorente "la preposición de lleva camino de convertirse en una preposición "portemanteau", en una preposición apta para cualquier contexto" en las hablas andaluzas¹⁴.

Con valor 'a', 'para': "No sé que impulso me anima / de venir a visitarte" (I-8-a-3).

Con valor 'por': "Y sabe muy bien, Rebeca, / no me puede dar de falso" (XII-231-b-14).

"Sin vida estoy de ver tal suceso" (IV-88-a-27).

"El corazón traspaso tengo / de saber quien sois", (IX-174-a-11).

2ª) Uso de la preposición de en la secuencia: tener + de + infinitivo.- El uso de esta perífrasis indicando obligación¹⁵, abundante en el español clásico pero ^{hoy} olvidado al habla dialectal de algunas zonas¹⁶, lo documenta en:

"Pues mira que te prevengo / tienes de estar muy atenta" (V-103-b-18).

3ª) Omisión de la preposición de.- Como fenómeno que pretendiera contrarrestar las veces en que aparece de manera innecesaria la preposición de, está elidida en otros contextos en que es necesaria probablemente, en algún caso, por exigencias del cómputo silábico.

"Señores, yo me jolgara / porque pudiera aliviaros / de esa pena de habello visto" (IX-175-a-25).

"Lo echaron menos" / IX-177-b-13).

59) Se omite con frecuencia cuando va pospuesta o tras:

"Colad tras mí compañeros" (III-70-b-29).

"Ajila tras mí / que ya mos quea muy poco" (I-12-b-2).

"Que se hubiera acordao / de llevar tras sí el portal" (VIII-158-a-5).

8.7.1.3. Preposición en.-

Recojemos la preposición en con los siguientes construcciones que no se ajustan a la norma:

a) Con valor modal:

"Cuéntala como pudieres / y sea en cualquier manera" (III-52-a-15).

b) De dirección:

"Ya se encaraba en el cielo / ya alevantaba los brazos" (I-15-b-15).

c) Sustituyendo a "de":

"yo no sé que te diga en este causo" (VIII-156-b-10).

d) Uso de en superfluo:

"sin meterse / en si el rey es malo, ni gueno / ni se carga de trebutos" (XI-214-b-11).

8.7.1.4. Otras preposiciones.-

Documentamos, por último, un grupo de preposiciones en construcciones no usuales.

Entre: "Se vine paso entre paso / me vine porque me vine" (III-57-a-25).

Tras de : "y trujo al probe un peazo / de pan (...) y tras de esto / su brazo muu apretao" (IX-170-a-3); "Tras de entayer por poquito / me ha dejaso a pñenas noches" (III-74-a-19).

La acumulación de preposiciones: en pos de, empleada sobre todo en la lengua literaria, la recogemos en boca de los pastores:

"¿Qué seré aquello, Jusepe?, / (...) quizás que en pos de ella / vendré la novia del Niño" (IV-79-b-17).

Desde el punto de vista morfológico tenemos que anotar la forma sende 'desde' en el habla de los rústicos y que no hemos podido documentar en ningún otro lugar; creemos que se trata de la tendencia, ya expresada, de Pz. y Av. a exagerar el habla rústica de los pastores, formada a partir de ende o ende¹⁷. La preposición sende aparece treinta y siete veces (I-13-b-13, I-14-a-17, II-27-a-13, II-27-b-13, III-65-a-10, passim).

8.7.2. CONJUNCIONES

Desde el punto de vista morfológico y sintáctico tenemos que llamar la atención sobre los siguientes nexos conjuntivos:

8.8.2.1. y 'o'. - Como conjunción disyuntiva fluctúa con o durante los siglos XVI y XVII en los textos literarios¹⁷; aunque Juan Valdés, Diálogo p. 64, ya propone, como en el español moderno, el uso de y sólo

ante palabra que inicie por o¹⁹. Hoy ha pervivido el uso de u en cualquier posición en distintas hablas dialectales y vulgares repartidas por todo el dominio lingüístico hispano²⁰. En La Infancia aparecen las dos variantes o y u en habla de los rústicos; pero es absolutamente mayoritaria el uso de la segunda (III-51-b-20, III-53-b-11, III-65-a-17, IV-79-e-8, IV-78-b-5, V-104-b-24, V-105-a-17, V-106-b-18, VI-118-a-22, VI-118-b-8, VI-125-a-14, passim).

8.7.2.2. mas : Se usa, junto a pero, como nexos adversativos en los diálogos de los pastores²¹; "y [a] hablarte soy enviao / y a anunciarte estos misterios / mas por cuanto te has mostrao / increulo a mis palabras / (...) te estarás así callao" (II-27-b-11).

8.7.2.3. mas que.- El nexo conjuntivo más que tiene un valor polivalente en el habla rural de nuestra obra.

a) Con valor adversativo: recojo ejemplos que funcionan como adversativas parciales o restrictivas ("siempre anda ese pelmaso / juea de manas, oyes (mas que ¿no habías reparao? / ¿En qué? Dilo" (IX-173-b-18); "Mas que agora estás ligera / y no te duelen las patas" (I-16-a-27).

Con adversativas totales o exclusivas²²:

"Lo mesmo jue descargallos / que sin darne / ningún tiempo / mas que a tomar un bocao" (XII-224-b-7).

"Como estoo con las ovejas / no entiendo mas que del jeto", (VII-146-b-5).

b) Valor concesivo .- La forma mas que se documenta en la lengua literaria del siglo XVI (Feniston Syntax S 42.21); sin embargo, pronto abandona este nexo la lengua culta para triunfar de modo general la forma "aunque", quedando postergado el nexo concesivo mas que a niveles de habla populares o vulgares²². La forma aunque no es desconocida entre los pastores de nuestra obra, pero abunda la frase conjuntiva más que.

"Me siento mas que nunca / a la majaa lleguemos" (I-13-a-10).

"y el zagal es noblecico, / mas que está arreciito de frío" (III-53-a-28).

"eso encierra algún misterio / mas que encierre un toro bravo" (I-14-a-27).

"y lo más peor de questo / es que tengo mal de marro, / mas que estoy flaco y senseño" (II-45-b-26).

"cuando yo jabro un vocablo / sé muy bien lo que me digo, / y más que yo no he estudiao, / pero sé dónde me aprieta / la correa del calzo", (IX-176-b-22).

"¿Y si tu padre lo sabe? / Mas que lo sepa" (XII-222-b-28).

c) Valor ponderativo.

"Que los leños me traen / más que brumao" (XII-225-b-1).

d) Valor expresivo en oraciones exclamativas.

"¡Mas que me voy aburriendo!. / Camina por s/h/1 delante / mira que si no, te dejo" (V-95-a-25).

e) Valor constitutivo + causal.

"Empezaron a pegar / (...) tales porrazos tan grandes / que sonaban como truenos, / y más que con lo

lo que daban / eran menos de morteros" (II-44-b-17).

8.7.2.4. Pus 'pues' se documenta frecuentemente en el habla de los rústicos de La Infancia (I-15-b-20, I-15-b-25, III-53-a-9, III-71-b-1, passim); hoy se extiende por amplias zonas dialectales y vulgares²⁴. Aunque en nuestra obra no recojo la forma "pos" está documentada en Andalucía, y de ella, como piensa Cuervo, Apuntaciones S 785, por cerrazón dio pus.

8.7.2.5. Pues que 'puesto que' (II-28-a-24, II-37-b-8, VIII-151-b-23, passim) se documenta exclusivamente como nexo causal en los personajes cultos, mientras que la conjunción que (II-46-a-14, III-44-b-18, passim) aparece con este mismo valor en los personajes populares; la forma porque se da en unos y otros.

8.7.2.6. Porque 'para qué, escrito arbitrariamente por que y porque, es la conjunción final más abundante en La Infancia tanto en personas cultas como en pastores, lo registro en treinta y nueve ocasiones (I-17-b-5, III-52-b-21, III-52-b-25, III-54-b-26, III-72-b-21, V-105-b-21, passim).

Isabel: "Quisiera en esta ocasión / que mi esposo no estuviera / mudo porque celebrara / como es debido y sirviera / a huésped tan estimada" (I-17-b-5).

Herodes: "y a pesar del mundo entero / he de beber su sangre / porque sepa en mi reino / que yo soy Rey Herodes" (IV-86-a-26).

Jusepe: "Díble nombre, que jue Adán / y para su conveniencia, / porque no estuviese solo", (III-52-b-25).

Jusepe: "Puso a su mano derecha / en señal de su albeirío / vivo fuego, y a su izquierda / el agua, porque escogiese / lo que tuviese en cuenta" (III-52-b-4).

Otro valor de porque, que no hemos podido documentar en ninguna otra parte, es el condicional.

"Señores, yo me jolgame porque pudiera aliviarnos de esa pena" (IX-175-a-23).

8.7.2.7. Que 'cuando'; tenemos que destacar el uso de la conjunción que más imperfecto de indicativo, con valor temporal.

"Lo pilló / que dolmía a pierna suelta" (III-53-a-6).

8.7.2.8. Por último, recogemos la frase conjuntiva sún sin embargo con valor concesivo.

"tu mujer, sún sin embargo / de ser anciana y estil, / te ha de parir en llegando / su debfo tiempo, un jijo" (II-26-b-27).

NOTAS

1) Aunque ya Valdés reprobaba la omisión de a en el acusativo de persona "porque sin la a parece que están todos los nombres en el mismo caso"; no obstante las vacilaciones se han dado siempre; Cuervo (Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana s.v. a § 9. h da una larga lista con ejemplos sin la preposición a de autores que van desde Fray Luis hasta Lista, otros ejemplos pueden verse en R. Lapasa Historia p. 405. Fernández Ramírez, "Un proceso lingüístico en marcha" en Preste.y Fut. de la Leng. Esp. I pp. 277-285, nos dice que el avance en el uso de la preposición a ante complemento directo de persona, sobre todo con artículo, demostrativos o posesivos, "es considerable, si se compara el español de hoy no sólo con el español antiguo, sino con el de los siglos XVI y XVII", aunque más adelante añade que "hoy es todavía más frecuente la omisión de a ante el plural que ante el singular" (loc. cit. p. 281); esta última apreciación de Fz. Ramírez no se cumple en La Infancia.

2) Cuervo, Dicc. s.v. a S 9. f. nos dice que el uso de la preposición a "con nombres de animales es vario, como ya notó Salvá, "despedazó a león".

3) Cuervo, Dicc. s.v. a S 5.b., da los siguientes ejemplos: "Que pienso no ser ganados / a coser escarpularios / ni a hilar" (Castillejo, Condición de las mujeres) ; y "Sabía hacer una jaula de pájaros que solamente a hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en extrema necesidad", (Cervantes, Quijote 2, 38).

4) Cuervo, Dicc. s.v. a S 2.a, recoge este mismo uso: "Acercándose de su licor, sacó una alcuza y a sola a la boca" (Quijote 1, 18).

5) Estos ejemplos abundan en el coloquio X, pero junto a ellos se encuentran " a en el capítulo once" (X-193-b-26), o " a en el capítulo nueve" (X-198-b-11).

6) Cuervo, Dicc. s.v. a S 12.a, da este ejemplo de Agustín Moreto: "Jusepe, a la puerta aguarda" (Trampa adelante, 3.10)

7) El verbo reparar, tanto en el DDE como en el Dicc. de Cuervo no aparece rigiendo la preposición a.

8) Vid. Cuervo, Dicc. s.v. a S 15.a "Que a no traerme el cristiano / te será el amor tirano / y yo te será cruel". Cervantes, El gallardo español 1.; vid. además Esbozo p. 439.

9) Para la explicación de este vulgarismo se han dado distintas causas; Nebenzel ("Queísmo y dequeísmo en el español de Chile" en Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Anselmo Huenfria en sus 70 años. Caracas. Instituto Pedagógico, 1974, 413-444) lo explica como el resultado del cruce de "dos estructuras lingüísticas morfosemánticamente relacionadas, en que el elemento que desempeña la función más importante" (op. cit. p. 441), es, tema que no viniera y tenía el temor de que no viniera al cruzarse pueden dar origen a "tema de que viniera"; Lázaro Carreter "Responsabilidad e irresponsabilidad en el uso del idioma" en En el bicentenario de Andrés Bello "Rev. de Bachillerato", n°22 (1982) 14-19, apunta la influencia analógica de oraciones con verbos que tienen de régimen la preposición de ("estoy seguro de que "eso depende de que..."); aunque la parece más convincente la propuesta hecha por Nebenzel.

10) De esta opinión es Lázaro Carreter, op. cit. sin descartar la posible influencia americana. Durante El español actual p. 38, nos dice que hacia 1970 pudo comprobar que el fenómeno se daba no sólo en la Andalucía Oriental, sino también en la Baja Andalucía, cuyo epicentro estaba precisamente en la ciudad de Málaga. De Andalucía irradiaó hacia el Norte, "Hace diez años yo habría negado rotundamente que este fenómeno existiera en Castilla y León" (loc. cit. p. 39); estas palabras se escriben en 1980.

11) El dequeísmo se ha documentado de forma generalizada en muchas zonas hispanoamericanas antes que

281

en la península. Ha sido denunciado, sobre todo, en los países del Plata, Chile, Colombia y Venezuela. Vid. Rabanales, op. cit., Llorente, op. cit. pp. 38- . Paola Bentivoglio "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas" en Colloquium on Hispanic Linguistics, Washington, Georgetown University Press, 1976, pp. 1-18; Paola Bentivoglio y Francesco D'Introno "Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas" Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española 6, (1977) 58-82.

12) Llorente, op. cit. prevé la posibilidad de que este fenómeno fuera más antiguo de lo que se cree, y que se hubiera conservado en estado latente en ciertas comarcas en ambientes rústicos o vulgares. Sin embargo, para la antigüedad de este fenómeno en América, Bentivoglio y D'Introno, op. cit. p. 78, piensan que "el dequeísmo es un fenómeno relativamente nuevo y en proceso de aumento, al menos en la ciudad de Caracas".

13) Llorente, op. cit. p. 36, agrupa estas construcciones en el "subtipo primero" en donde la preposición de es superflua ("Le vi de venir", "le oí de cantar", etc.) ejemplos que ha documentado en Málaga, a toda clase de personas. Zamora Vicente documenta el siguiente cantar de la franja extremeño-andaluza. "Estando la Catalina / sentadita en el laurel / viendo el agua de correr, / vio de venir a un soldado..." (Dialectología p. 331).

14) Llorente, op. cit. p. 37. Zamora Vicente, Dialectología 331, documenta, "comencé de limpiar".

15) Gillet, Propaladía III p. 95 ("no hallo por qué toniesas / de abreviar este camino"), vid. la nota 95 f.; Keniston, Syntax, 30, 82, Gili y Gaya, Sintaxis, 111-113. A. Alonso y Henríquez Ureña, Gramática S 149 dicen que su uso es hoy regional y sólo se hace en primera persona.

16) Vid. DUDE s.v. tener.

17) Las formas dea ende y desende 'des de allí' se documenta en la Edad Media. Hoy viven en Andalucía ende y dende junto a ence, documentada la última en Cóller-Morfología S 99 Vid. documentación de las otras formas en Nuevomaj. S 34 y nota, Rosenbat, Notas S 152 y DCELC s.v. desde.

18) Hay abundante documentación en Gillet, Propaladía III, 612-613, Keniston, Syntax, 42.22-25, DCECH s.v. o, ponen ejemplos de Torres Naharro, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Calderón, Rojas Zorrilla, Gracían, etc.

19) Ha habido también otras normas, como la que sigue el Dicc. de Autoridades de escribir u después de una palabra que termine en o. En el XVI Juan Rufo, Las setecientas apotegmas, en el prólogo "Al lector" explica el uso de u por o "Donde hallare u, por disyuntivo en lugar de o, no pienses que es descuido, ni error, ni cuidado presuntuoso de producir novedad, sino por temer alguna aspereza de sonido causa de otras oes u de alguna g, cuanto más que la lengua latina, grave y cali-

ficada madre de la muestra, contiene cuatro partículas para significar división y cada una de ellas tiene u" (los subrayados son nuestros), apud, Gillet. op. cit. III, p. 613.

20) Alver lo documenta en Jaca p. 413 y Tenerife p. 57, Salvador, Cóller-Morf. S 98, Lázaro, Xagallón S 8 y amplia información de Rosenbalt, Notas S 141.

21) Llorente, La Ribera, p. 170, dice que más se usa tanto como pero en riberano y en toda la provincia de Salamanca.

22) El uso de mas que como adversativo sólo lo he hallado con valor exclusivo ("Si nosotros no tenemos ya más que pasado... Nosotros no podemos vivir ya mas que de recuerdos". Unamuno. Abel Sánchez p. 30), nunca con valor restrictivo.

23) Vid. Rosenbalt, Notas p. 187, del cruce de los nexos mesque y aunque dio origen a la forma dialectal manque. Sánchez Márquez, Gramática S 340, recoge el ejemplo "Mas que vengas llorando, no lo convencerás", del habla coloquial.

24) Vid. Nuevoméj. I S 118 y nota de A. Alonso y A. Rosenbalt: BDH V, pp. 87 y 179, 4ª Scriano S 58.3; Alver, Jaca p. 113, Cóller-Morfología S 98.

"EL HABLA SAYAGUESA" EN "LA INFANCIA"

9.1. LA LENGUA CONVENCIONAL RÚSTICA O SAYAGÜES
EN LOS PASTORES, BOBOS Y GRACIOSOS DEL TEATRO ESPAÑOL.

9.1.1. No se puede hablar de una lengua uniforme para designar la forma peculiar de expresarse los pastores, a partir de la segunda mitad del siglo XV; y de graciosos y bobos más tarde, fundamentalmente a partir de Lope de Rueda. Hay entre autor y autor, y aún en muchos casos en el mismo autor, variantes y selección arbitraria de formas y fenómenos que caracterizan el habla de estos personajes rústicos como una ficción o convencionalismo que no corresponde, por tanto, a ninguna región o comarca determinada, cuya única finalidad es producir hilaridad en los espectadores o lectores. Para designar todas estas hablas de los personajes rústicos de la literatura que tienen una base común, aunque no constante ni uniforme, ha triunfado el término sayagués. Weber de Kurlat¹, Charlotte Stern² y Lihon³, entre otros, han estudiado este término y su evolución: primero dejó de usarse exclusivamente como gentilicio para designar a los habitantes de la región de Sayago, y se extendió a cualquier villano, u hombre de campo, de los reinos de León y de las dos Castillas; en un segundo paso, tomó

el valor de 'rústico', 'grosero', así lo utiliza Cervantes, Lope, y Correas s.v. "apodo de grosero y tosco, por que los de Sayago lo son mucho"; de aquí el término se generaliza y pasa a designar cualquier tipo de habla rústica en la literatura; quien lo utiliza por primera vez con este significado es Timoneda al hacer una caracterización de Lope de Rueda: "el espejo y zufa [...] de sayagos y estilo cabañero".

9.1.2. Esta lengua convencional rústica surge por primera vez en la literatura con los pastores que dialogan en las Comedias de Mingo y Revulgo⁴ en donde hay una clara intención de diferenciar el habla rural del habla urbana; continúa con la Vita Christi⁵ de Mingo de Mendoza en donde encontramos una serie de escenas rústicas con el único fin de divertir y mantener la atención del público lector⁵. Pero va a ser Juan del Encina quien por primera vez introduce leonesismos en el habla de los pastores⁶ y el que impone en un teatro que empieza, junto a su paisano Lucas Fernández, las bases que servirán de modelo de un habla rústica en ciertos personajes cuyo fin es "provocar a risa" y que va a perdurar de manera manifiesta hasta el siglo XVIII. El éxito de estos rústicos está asegurado, y sus continuadores en el teatro seguirán el camino por él emprendido: Lucas Fernández⁷ da un paso adelante e incorpora al lenguaje rústico usado por su predecesor nuevas formas y fenómenos que el autor oía del habla viva de la comarca salmantina, siendo -según Lihani⁸- el escritor más fiel de esta primera etapa al habla charra o dialecto salmantino.

9.1.3. Con los dos dramaturgos salmantinos se sientan las bases de un lenguaje pastoril o villanesco, formado por una serie de leonesismos, concretamente de formas charres⁹, más formas vulgares del castellano coincidentes con otros dialectos, arcaísmos, latinismos de formados¹⁰, más palabras inventadas que darán lugar a un habla convencional o "sayagués" que será empleada en el teatro del Siglo de Oro: A los anteriores escritores siguen Gil Vicente¹¹, que mezcla las formas dialectales leonesas con las portuguesas, concretamente de la región de Beira, Torres Naharro¹², Diego Sánchez de Badajoz¹³ y Juan Pedraza¹⁴. Con Lope de Rueda¹⁵, se produce un cambio en los personajes que usan esta habla convencional: los pastores van abandonando progresivamente esta habla rústica para emplear un español correcto, y serán el gracioso¹⁶, el moro, el negro¹⁷, y el gitano quienes reemplazarán a aquellos en su uso. Ante este estado de cosas llegamos a Lope de Vega que en los dramas de contenido rústico sus pastores utilizan un habla refinada como lo hacen en las novelas pastoriles¹⁸, sólo cuando uno de estos personajes rurales hace el papel del bobo o del gracioso utiliza esta habla degenerada y ya estereotipada, heredera de Encina y Lucas Fernández. Tirso sigue, como su maestro, empleando esta lengua, cliché en algunas de sus comedias que darán la pauta a costineros y continuadores en el empleo de un habla artificial y cómica¹⁹; Gillet, *Propalodia* III, 240, así lo manifiesta en el XVII "with Lope de Vega and Tirso de Molina, 'sayagués' had become too intentionally burlesque and arbitrary to reflect actual semantic change". La nómina de escritores que emplean algunos de ellos de forma muy efímera- esta habla artificial

es numerosa: Mateo Alemán²⁰, Ana Abarca de Bolea²¹, Quevedo²², Vicente Espinel²², Rojas Zorrilla²⁴, Herrera Gallinato²⁵ y el fraile dominico Pedro Beltrán, Hamillete de flores (Madrid, 1948), etc.

El éxito de este "lenguaje pastoril o villanesco" era seguro, y el público de toda condición con sus risas y aplausos debería exigir la presencia de estos bobos o rústicos que, incluso en las comedias de temas más serios, destacaban con sus chanzas y rusticismos los cuales con su fonética, expresiones y juramentos estereotipados²⁶ contrastaban con el habla de los personajes cultos cuyo contenido, en ocasiones, entendían menos que el de los graciosos. Recientemente, se ha publicado, de las muchas que permanecen inéditas, una comedia jesuítica, La vida de San Basilio²⁷, en donde vemos que, incluso en este ambiente humanístico de la Compañía de Jesús, en una comedia destinada, para sus propios alumnos, aparece sistemáticamente el gracioso con sus chufas y su habla rústica. Haría falta hacer una investigación más completa de muchas comedias de finales del XVII y, sobre todo, del XVIII que mantienen la tradición de emplear en sus rústicos el sayagués para conocer hasta dónde llegó la costumbre de utilizar este habla artificial en los graciosos del teatro; pues, aunque ya no estamos en los días en que Gillet proclama la necesidad de hacer un estudio del "dialeto sayagués" en los dramas españoles²⁸, los distintos trabajos, algunos de ellos de gran altura, no han pasado en su investigación de la etapa aurea de nuestra literatura y nadie ha visto su continuación en un buen número de comedias del XVIII²⁹. Pero lo cierto es que durante el Siglo de las Luces, y paralelamente a las co

medias neoclásicas, se siguen escribiendo dramas con bo
bos o pastores que hablan el sayaqués.

9.1.4. Nosotros hemos encontrado restos bien
patentes del habla sayaguesa en La Infancia y en unos
manuscritos inéditos sobre el tema de Navidad que hemos
consultado en la Biblioteca Nacional. Estos manuscritos
en los cuales encontremos formas como pardiobre, o la hé,
norsbuena, nueso-s, aguesa, aguesta, quixera, chocotico
'chiquito', junto con fenómenos como la palatalización
de L y n iniciales, la aspiración el rotacismo, son
los siguientes:

Ms. 15.156: "Auto del Nacimiento del H. de Dios
intitulado La negación de la posada al Sr. Joseph y el
juego de los pastores". Fechado en la última hoja del
ms. en 1.713.

Ms. 17.077: "La zarzuela El nacimiento de Cristo
de D. José Garcés"; fechada en "Valencia y Diciembre de
1718.

Ms. 17.032: "Los tres primeros Misterios y ado-
ración de los Reyes. Deun Yugenio desta corte". Paz y
Melá en su Catálogo atribuye esta obra junto con la
que a continuación citamos a Cadizares.

Ms. 16.408: "La huida a Egipto y muerte de los
Inocentes. Parte 2ª de los tres primeros misterios".

En la nómina de escritores del XVIII podemos tam
bién citar al sinetero González del Castillo³⁰, que en
sus personajes populares usa rasgos del habla andaluza
gáditana coincidentes con esta lengua artificial de lar
ga tradición literaria, como la vacilación vocálica en
las protónicas, aspiración, reducción de grupos cultos,

rotacismo, junto a otras formas y fenómenos que no eran propios del habla de sus paisanos como el lismo, leísmo, uso de los pronombres aquese, auese, etc.

9.2. Elementos ssaqueses en "La Infancia".

Tenemos que distinguir entre aquellas formas y fenómenos que son puramente ssaqueses y que Pz. y Áv. toma de la tradición libresca, de aquellas otras formas que el autor recoge del habla de sus paisanos y feligreses en la comarca malagueña donde ejerce su sacerdocio, y que coinciden con el habla rústica pastoril.

9.2.1. a) Formas tomadas del ssaqués ajenas al español son:

9.2.1.1. 1ª) Palatalización de L inicial y medial: Encontramos en La Infancia de forma abundante, aunque no sistemática, la palatalización de L tanto en posición inicial como en interior de palabra. En inicio de palabra tenemos: llocío (I-13-b-7), llocía (VI-118-e-16) llucía (VI-116-b-17), llance (III-63-b-14, VIII-155-b-23, VIII-159-a-12), llengua (II-25-b-16, II-45-b-5, III-51-b-8, passim), llagucha (IX-174-e-3), llucero (V-103-b-15, V-107-b-1, V-107-b-3, VI-125-a-4, V-110-b-20).

En interior de palabra: colloro (II-44-e-1, V-107-b-30), portallejo (VI-124-e-28), traballengues (VII-140-b-2), callebra (III-51-b-26, III-53-b-16, III-55-a-8, III-55-e-11), collebre (V-76-b-22), rellocío 'reducido' (V-107-b-4), y rellata (III-51-b-16).

Este fenómeno, junto con la palatalización de /r/

inicial, característico del leonés y del catalán, lo utilizó por primera vez Encina y de él pasó al lenguaje villanesco del teatro como uno de sus rasgos más típicos y constantes. Rafael Lapesa se equivoca cuando al clasificar distintas formas dialectales de La Infancia cree que la palatalización de /l/ es un fenómeno autóctono de la zona donde escribe el cura poeta, y esto lleva al insigne investigador a un doble error: primero trasladar el municipio de el Colmenar al término municipal de Gaucín, en la Serranía de Ronda "no lejos de Jubrique y Alpandeire", y, en segundo lugar, afirmar, lo que es más grave, que "en ese rincón encaramado entre montañas al Sur de la Serranía de Ronda, sobrevivía entonces la palatalización de /l-/ inicial (llocío 'lucido', llucero...) y a veces interior"³¹. En realidad, como estamos viendo Pz. y Áv. combina fenómenos y expresiones andaluzas³², con otras que son tomadas a través de la tradición literaria del habla convencional sevysguessa, y no tienen nada que ver con la región donde escribe nuestro autor³².

9.2.1.2. 2º) Palatalización de /n/.- Como ya se ha indicado, otro de los rasgos del habla de los rústicos en el teatro es la palatalización de /n/ sobre todo en posición inicial. En La Infancia no se documenta ningún caso en esta posición, pero sí, de grupo ni > ñ. Este es un fenómeno común de la lengua vulgar que Lucas Fernández incorporó a sus églogas y farsas y que más tarde triunfó en el lenguaje pastoril. Correas, Vocabulario 390, nos dice indirectamente por qué fue incorporado este rasgo: "Los de Sayago pronuncian cononada por con nonada, lo que da risa"; pero Valdés condensa el uso

en el habla vulgar de formas como demoño o engado "por
grosero hablar (...); yo uso ingenio".

Los ejemplos de este fenómeno en La Infancia son
dimóño (IX-167-a-29), dimóños (VIII-162-b-19), formas
lexicalizadas, y Copono 'Coponio' (IX-167-a-29).

9.2.1.3. 39) Epéntesis de /j/.- La i epentéti-
ca es un rasgo del antiguo leonés que ha llegado hasta
nuestros días en este dominio dialectal. Este fenómeno
estudiado para el dominio astur-leonés en un magnífico
artículo de Y. Malkiel³³ - ya fue usado por los primeros
autores que emplearon el sayagués: Encina (lla-brancia)
y Lucas Fernández (mudancia). En La Infancia hemos docu-
mentado la forma tardancia³⁴ (I-15-b-10), adversia (III
-53-b-18), prosia (V-95-b-16) y sucesio (IV-104-a-15).

9.2.1.4. 40) Presentación del rotacismo en po-
sición agrupada: /bl/ > /br/, /gl/ > /gr/, /pl/ > /pr/.-
Como se ha dicho al estudiar los casos de neutralización
de /l/ y /R/ (vid. Estudio lingüístico 36 7.3.5.1 y 7.3.
6., ambos fonemas se neutralizan con una u otra realiza-
ción del archifonema en el habla de los pastores de La
Infancia; así, junto a formas como labra, copra, copri-
lla, práctica 'habla', etc. encontramos otras como blin-
co, templano, floronco - esta última solución no es cono-
cida en el sayagués-. El cura del Colmenar exagera una
vez más, y este fenómeno que debió darse en palabras muy
concretas, lo extendió a otras que no lo tenían, pero
que sí se daban casi sistemáticamente entre pastores y
bobos en el teatro: branco, brancara, tempro, groris,
sfebre, etc.³⁵

9.2.1.5. 58) Desde el punto de vista fonológico, entre otras formas utilizadas en el lenguaje pastoril y villanesco del teatro, tenemos en los pronombres las formas compuestas de los demostrativos: aqueste, aquesta, aquestos, aquese, aqueseo (vid. El prologo § 9.1.1.) y las formas pronominales: aqueso-s (-s) 'nuestro' y las formas compuestas aqueso-s) y aque 'nos' que todavía siguen diciendo "los villanos del teatro del siglo XVII". El indefinido aque 'ambos' de aque, se documenta en Encina, L. Fernández, Torres Naharro, etc. Respecto a las formas verbales, tenemos que añadir aquí las formas del perfecto simple y del imperfecto de subjuntivo del verbo querer: quise, quisiera que pueden corresponder muy bien a la aspiración de /s/ intervocálica, como le en castellano rústico, incluido por la analogía con otras formas verbales como trujera, dijera, etc.³⁷; a veces se hace una presión al autor e incluirlos en La infancia al haberse reiteradamente entre los rústicos del teatro. Se documentan en Lucas Fernández (Lihení p. 534), Torres Naharro (Gillet, Propaladio II, 130), Tirso (La Ventana con el nombre SAABE, v. p. 532), Torres de Villarroel (Relación p. 119).

9.2.1.6. 59) Pr. y Iv. pone en boca de sus personajes una serie de expresiones tomadas del habla de labradores, rústicos o pastores del teatro lexicológicamente: las interjecciones ajete³⁸ 'a la te', arruete³⁹ 'por Dios' (I-13-b-11), pergelo⁴⁰ 'apariencia' (II-4'-b-22) zeta y prig (III-71--3), arrucolar (II-26-a-6), ca (IV-61-a-1) y los verbos arrullar⁴¹ 'sin saber qué decir', 'sorprenderse' y arrar⁴² 'equivocarse'.

9.2.2. b) Fenómenos del habla andaluza de La Infancia que coinciden con el sayagués.

Existe en La Infancia una serie de formas y fenómenos que podríamos catalogar de sayagueses, pero que en realidad son tomados del habla viva de la comarca colmenaresa; lo que sí es muy probable es que Pz. y Áv. pudiera sentirse alentado a recoger estos fenómenos del habla de sus feligreses al ver que coincidían con la de los rudos y pastores del teatro. Estas coincidencias se dan en:

- 1) Vacilación de las vocales, sobre todo en posición protónica (mijor, asconder, sufrir, etc.), y reducción de diptongos (pus 'pues', pacencia, concencia, etc.)
- 2) Mantenimiento de la aspiración procedente de /f-/ latina (jecho, ismbre, jabla, etc.)
- 3) Presentación del rotacismo en formas lexicizadas (puebro, prática, isbra, coprilla, osaro, etc.)
- 4) Asimilación del grupo r - l > /j/ en los infinitivos más el pronombre enclítico de 3ª persona (vello, jacello, respondelle, jerrallo 'herrario', etc.)
- 5) Uso de formas arcaicas: agora, arai, orño, antano, trujo, brujera, so 'soy', estó 'estoy', nos 'nos'.

NOTAS
=====

1) Weber de Kurlat: "El dialecto sayagués y los críticos" Filología I (1949), 43-52, y reseña de García Blanco RFE, XXXV (1951), 305-6.

2) Stern, Charlotte: "Sayago and sayagués in Spanish history and literature" HR XXIX, (1961), 217-237.

3) Lihani, John: "Some notes on 'Sayagués'" Hispania XLI (1958), 165-169; y El Lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués. Bogotá, 1973, vid. las pp. 3-46.

4) "Coplas de Mingo y Revulgo" en Antología de Poetas líricos castellanos por Menéndez y Pelayo, 1892, III- 5-20. Existe una ed. moderna, no venal, Coplas de Mingo Revulgo glosadas por Hernando del Pulgar, ed. facsimilar de la de Sevilla de 1545. Espasa Calpe, Madrid, 1942.

5) El mismo autor lo manifiesta en la pte. 22: "Pues razón fue declarar / estas chufas de pastores

para poder recrear, / despertar y renovar / la cansa de los lectores", Prova Lugo de Menoza, Vita Christi ed. de Fonolché-Delbosco, Madrid, 1915; hay otra edición, por don de citamos, en Cancionero Castellano del s. XV pp. 1, 120, NBAAEE, XIX, Madrid, 1912. Hay una edc. más moderna de Rodríguez Puértolas, en Gredos, Madrid, 1968.

6) Testro Completo de Juan del Encina ed. de M. Canete y Ansejo Barbieri, RAE, Madrid, 1893; Eglogas de Juan del Encina ed. de Humberto López Morales, Madrid-Nueva York, 1963; Representaciones de Juan del Encina, ed. Kohler, Estrasburgo, 1913; hallamos pastores con habla rústico además del Auto de Repelón, en las siguientes églogas: las dos Eglogas de Navidad, Egloga de la de la noche de Don Carnal, Egloga de la noche Antrucejo, Egloga en respuesta a mis amores y Egloga con tres pastores. Desde nuestro punto de vista, son de interés los estudios de Sira Lucía Garrido "Nota sobre Juan del Encina, 'sayazués', Humanitas I (1953), 180-181; de Humberto López Morales, el estudio y las notas de la ed. citada, y Tradicón y creaci3n en los orígenes del teatro castellano Madrid, 1968, pp. 144-185 y el estudio y las notas de Rosalie Gimeno a su ed. del Testro (segunda producci3n dramática) de Juan del Encina, Madrid, 1977.

7) Farsas y églogas Fechos por Lucas Fernández, ed. Manuel Canete, RAE, Madrid, 1867. Farsas y églogas de Lucas Fernández, ed. María Josefa Canellada, Madrid, 1976.

8) Lihani, El lenguaje de Lucas Fernández, Bogot-

277

tá, 1973, dice que hay que esperar a Torres de Villarroel para encontrar a otro autor que incorpore términos del habla viva, concretamente de la región salmantina, pues los escritores que le siguen y los que le preceden emplean en el habla rústica convencional términos vulgares generales con algunas formas del dialecto leonés elegidas arbitrariamente; la originalidad de Lucas Fernández "es el empleo del dialecto rústico verdaderamente salmantino" p. 22. Vid. También el estudio de J. Lamano, El dialecto vulgar salmantino, Salamanca, 1915, en donde compara el habla dialectal de Farsas y églogas de Encina y Lucas Fernández para terminar diciendo que éste último emplea "un salmantismo harto más castizo que el otro poeta del Cancionero" p. 13.

9) Lihani, op. cit. y López Morales "Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril de los siglos XV y XVI", Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas, Nimega, 1967, 411-419; y en Tradición y creación pp. 172-190, son partidarios de localizar los leonismos del sayagués a la comarca salmantina, muchos de cuyos fenómenos han ido desapareciendo con el paso del tiempo y la presión de la lengua culta.

10) Vid. Frida Weber de Kurlat "Latinismos arru-
ticados en el sayagués" RAE, I (1947), 166-170. Opina esta investigadora argentina que la filtración de los latinismos a esta habla rústica se debe a la formación universitaria de los autores, y concretamente la presión que ejercería la Universidad de Salamanca sobre los dos primeros dramaturgos; sin embargo, C. Bobes "El sayagués".

tá, 1973, dice que hay que esperar a Torres de Villarroel para encontrar a otro autor que incorpore términos del habla viva, concretamente de la región salmantina, pues los escritores que le siguen y los que le preceden emplean en el habla rústica convencional términos vulgares generales con algunas formas del dialecto leonés elegidas arbitrariamente; la originalidad de Lucas Fernández "es el empleo del dialecto rústico verdaderamente salmantino" p. 22. Vid. También el estudio de J. Lamano, El dialecto vulgar salmantino, Salamanca, 1915, en donde compara el habla dialectal de Farsas y églogas de Encina y Lucas Fernández para terminar diciendo que éste último emplea "un salmantismo harto más castizo que el otro poeta del Cancionero" p. 13.

9) Lihani, op. cit. y López Morales "Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril de los siglos XV y XVI", Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas, Nimega, 1967, 411-419; y en Tradición y creación pp. 172-190, son partidarios de localizar los leonismos del sayagués a la comarca salmantina, muchos de cuyos fenómenos han ido desapareciendo con el paso del tiempo y la presión de la lengua culta.

10) Vid. Frieda Weber de Kurlat "Latinismos arruñados en el sayagués" NRPH, I (1947), 166-170. Opina esta investigadora argentina que la filtración de los latinismos a esta habla rústica se debe a la formación universitaria de los autores, y concretamente la presión que ejercería la Universidad de Salamanca sobre los dos primeros dramaturgos; sin embargo, C. Bobes "El sayagués",

Archivos Leoneses, 44 (1968) 384-402, opina que el punto de partida está en la Iglesia, en el latín litúrgico, opinión que apoyamos y ~~que~~ ~~así~~ ~~cientemente~~ desarrollaremos con algunos ejemplos de nuestra obra; vid. f. 3.4.4 y Notas y observac. n. 64.

11) Gil Vicente: Obras dramáticas ed. de Tomás Hart. Madrid, 1962; Tragicomedia de Don Duardos, de Dámaso Alonso, Madrid, 1942. Vicente usó el sayagués en Auto pastoril castellano y en la Tragicomedia Pastoril de Serra de Estrêla. Para el aspecto lingüístico vid. P. Peyssier, La langue de Gil Vicente, París, 1959 y la introducción de la ed. de Dámaso Alonso.

12) Torres Naharro B., Propaladia de- ed. Cañete-Monéndez y Pelayo Madrid, 1886-1900; y, sobre todo, la monumental ed. de J.E. Gillet Propaladia and other Works of Bartolomé de Torres Naharro, 4 vols. Peñns y Ivenia, 1943-1951. Son de interés para el habla rústica, sobre todo los "introitos".

13) Sánchez de Badajoz, Garci, Recopilación en Metro en Libros de Antaño, ed. D. Barrantes, Madrid, 1886. Usa el habla convencional rústica en sus 26 comedias pastores, donde también la usan los negros y moros.

14) Juan Pedraza: Farra llamada Danza de la muerte. BAAEE, LVIII, en cuyo texto e introito emplea el lenguaje villanesco.

15) Lope de Rueda, Obras, ed. RAE, Madrid, 1908, 2 tomos.

16) William S. Hendrig: Some Native Comic Types in the Early Spanish Drama, Columbus, 1925, p. 70
y Crawford, James P., "The Pastor and Bobo in Spanish Religious Drama of the Sixteenth Century" R.R. II (1911), 376-401.

17) Edmond de Chesca: "The Phonology of the Speech of the Negroes in the Early Spanish Drama" HR, XIV (1946), 322-339, Rosa E. Valdés Cruz "La poesía negroide en América" Las Américas Publishing. Madrid 1970. D. Alonso "El habla de negros en Diego Sánchez de Badajoz" Suplemento de ELH. Madrid, 1962.

18) Vega Carpio, Lope: Obras ed. RAE. Madrid. 1916-1930, 13 tomos. Encontramos restos de esta habla rural en La villana de Getafe, La aldehueta, Las Estuecas del Duque de Alba, y el más serio intento lo hace en Las femosas asturianas, en donde el propio Lope nos habla de su esfuerzo: "escribí en lenguaje antiguo para dar mayor propiedad a la verdad del suceso, y no con pequeño estudio, por imitarle en su natural idioma" (apud Lihani, op. cit. p. 41), el subrayado es nuestro. En un reciente estudio de Zamora Vicente "Sobre la fable antigua de Lope de Vega" in Philologia hispaniensis in honorem E. Alvar I, 645-650, estudia los rasgos sayagueses en las dos últimas obras citadas: a) conservación de la f-; b) rotacismo en posición explosiva: gorria, habrar, branco, etc. c) expresiones arcaicas: dizque, catar 'mirar', so 'soy', estó, vide, etc. d) epéntesis de /j/: crucia 'cruza'.

19) Tirso tienen rasgos de este lenguaje pastoril o villanesco en La Villana de Vallecas ed. S.W. Brown, Boston, 1948, Averiguado Vargas editada junto a El amor médico por A. Zamora Vicente y M^{ra} Josefa Conellada, Madrid 1947, El vergonzoso en Palacio junto a El burlador de Sevilla ed. por A. Castro, Madrid, 1932, y en La villana de Vallecas, La villana de la Sagra, en Comedias escogidas BAAEE, V, Madrid, 1859. Vid el estudio de Gerónima Blanco "Algunos elementos populares en el teatro de Tirso de Molina" BRAE, XXIX (1949), 414-424, en donde hace un recuento de los fenómenos fonéticos, morfológicos y del léxico que concuerdan con el lenguaje rural.

20) Mateo Alemán, Guzmán de Alfarache, ed. Samuel Gili y Gaya, Madrid, 1926.

21) Ana Francisca de Bolea, Mur y Castro, Vigilia y octavario de San Juan Baptista, Zaragoza 1679, Vid. el trabajo de M. Alvar "Estudios sobre el "Octavario" de doña Ana Abarca de Bolea" AFA y serie A II (1945).

22) Francisco de Quevedo y Villegas, "Romance sayagués burlesco", en Obras en verso de la ed. de Obras Completas de Astrana Marín, Madrid, 1932; y la extraordinaria ed. de J. M. Blecua, Obras poéticas, vols. II y III C. Castalia, 1979.

23) Vicente Espinel, La vida de Marcos Obregón ed. de Gili y Gaya C. Castellanos, Madrid, 2, vols. 1922, 23.

24) Rojas Zorrilla, La vida de Nabot ed. de Américo

Castro, Teatro antiguo español, Vol. II, Madrid, 1917.

25) Herrera Gallinato, Redondillas, trabajo que fue premiado por la Universidad de Salamanca en 1630.

26) Vid. Frida Weber de Kurlat, "Fórmulas de juramento en los Coloquios espirituales y sacramentales de Hernán González de Eslevo" en Studia Philologica III, Homenaje Dámaso Alonso, Madrid, 585-603. Este artículo, notablemente ampliado, constituye el cap. V del libro de la misma autora Lo cómico en el teatro de Fernán González de Eslevo Buenos Aires, 1963; una visión más amplia la ofrece G. Deutchmann "Formules de malediction en espagnol et en portugais" BP, X, (1949), 215-272.

27) Agustín de la Granja, La Vida de San Eustaquio. Comedia Jesuítica del Siglo de Oro, estudio, edición y notas por _____ Colec. Filológicas XXX Granada 1982.

28) Gillet, J.S. "Notes on the language of the rustics in the Drama of the Sixteenth Century" HPP, 1925 I, p. 443. Lihani en fecha mucho más reciente dice "Además de los escritores del siglo XVI que yo tratamos, hubo otros muchos cuyas obras han desaparecido, o que todavía no han sido publicadas, y se conservan meramente manuscritos que están acumulando polvo en bibliotecas públicas y particulares". El lenguaje de Lucas Fernández p. 50.

29) El único autor del XVIII que se cite sistemáticamente como continuador del hablar sayagueses es D. Diego

33) Hay que hacer la observación de que en los dos coloquios que Pz. y Áv. añade en la 3ª ed. a La Infancia suprime el fenómeno de la palatalización, aunque lo mantiene -con alguna salvedad- en los diez primeros coloquios. Y. Malkiel, "The five sources of epenthetic /j/ in western Hispano-Romance. A Study in Multiple Causation" HR XXXVII (1969), 239-275.

34) El sufijo lat. -ANTIA, desde la época medieval, tuvo dos soluciones: abundancia, estencia, constancia junto a andanza, bcranza, crianza, etc. (Vid. Malkiel, op. cit. p. 244).

35) M. Alvar, Macrocosmos nota 51 y 41, al documentar estas formas de Pz. y Áv. las considera también como "leonesismos sagueses".

36) R. Lapesa, Historia § 116.8. Vid. también nuestro estudio del Pronombre en La Infancia. En Verbo and. también mos 'nos'.

37) Vid. Estudio lingüístico: La aspiración § 7.1.7. El verbo § 8.5.6.2. donde estudiamos y documentamos estas formas en La Infancia.

38) La expresión a la he se documenta ya en el Libro del Buen Amor (vid. Aspiración § 7.1.4.1.2); en el teatro se encuentra en Juan del Encina (Testro completo p. 237), Lucas Fernández (Lihani, p. 464) Gil Vicente (Auto pastoril castellano 3 r), Torres Naharro (Proballadís II, 535), Lope de Rueda (Timbris en Obras II,

p. 85), Lope de Vega (La Villana de Getafe, Obras esco-
gidas, p. 1485), Tirso (La gallega Mari-Hernández, act.
II, esc. 11, Teatro español T. 80). Más información ofre-
ce Lihani loc. cit.

37) La interjección pardiobre la documenta Au-
toridades (III, p. 288) s.v. diobre "Par diobre y Par
diez /.../ son voces rústicas e inventadas para no decir
Par Dios". Gillet (Propalladia III, p. 348) interpreta
"this dissimilation probably originated from dio(s) +
(dis)br(o) + (diantr)e (or demontre, demonche)", expli-
cación que nos parece excesivamente compleja y rebusca-
da; ¿por qué no puede estar formada por por + diabro?
Del mismo modo que existen interjecciones, por Satánés,
por Belcebú, que por su propia naturaleza se han lexic-
lizado y han pasado a ser meras formas expresivas. Estas
formas se documenta en L. Fernández (Lihani p. 432), To-
rres Naharro (Tropas, Gillet, loc. cit.), Torres de Vi-
llarroel (Romance 90), Lope de Vega (spud. Lihani loc.
cit.), etc.

40) Vid. Notas y observaciones, nº 35 y Vocabu-
lario s.v.

41) Vocabulario, s.v.

42) Notas y observaciones, nº 36 y Vocabulario s.v.

Nota : Una vez mecanografiado este trabajo, nos llega la
noticia -a través de catálogo- de la publicación
del libro de Borrigo , Sevagués actual. Sala-
manca, Secret. de Public. de la Univ. de Salamanca,
1984.

VOCABULARIO
=====

En el presente Vocabulario recogemos las voces dialectales, vulgarismos y deturpaciones léxicas -hechas intencionalmente por el autor en su afán de arrusticar la lengua de los pastores (vid. SS 6.0.1 y 9.2.4.)- de La Infancia; no obstante, no registramos exhaustivamente todas las formas estudiadas en el apartado fonético (casos de pérdida de d intervocálica en las terminaciones -ado, -ada, etc., casos de vacilación vocálica, o de neutralización de los fonemas /l/ : /r/ etc.), a no ser que el contenido semántico así lo requiera.

De cada vez, registramos: 1ª) la categoría a la que pertenece (sb., adj., adv., v., etc.), aunque en los casos de flexión nominal no señalamos el género o el número, a no ser que difiera de la norma; 2ª) el significado -numeramos las acepciones, cuando haya más de una en el texto- lo contrastamos con el DRAE, DHLE y ocasionalmente otros diccionarios o vocabularios; para poder ver su valor, se incluye el término estudiado en su contexto haciendo mención de su localización en la obra; 3ª) por último, se da el étimon latino de la forma recogida, cuando por razones semánticas o fonéticas sea necesario pues^{el} antecedente lingüístico inmediato del habla que estudiamos en el español; para la etimología tenemos

fundamentalmente al DCECH y al DEEH; por evitar repeticiones inútiles, cuando una voz ha sido tratada en alguno o en todos estos aspectos en el "Estudio lingüístico" remitimos al apartado o apartados correspondientes.

Las formas verbales, las derivadas y algunas compuestas, se estudian en las entradas de los infinitivos o formas simples que, si no están documentadas en La Infancia, se encierran entre corchetes; exceptuamos sólo los participios pasivos.

- A -

ABAJOTE adv. 'muy abajo', 'en lo más hondo', "pero me cogió la noche / abajote, junto al plao" (III-64-a-6); "Por allá abajote vienen / esos malinos" (VIII-128-b-6). Deriv. de abajo, vid. 3 8. 1.3.2.

ABIRRAGAAS p.p. de [abirragar], 'recargadas de adornos' (DRAE s.v. abigarrado 2ª 'dícese de lo heterogéneo reunido sin concierto'). Vid. los SS 6.1. 4., 6.1.5., 7.4.3.1 y 7.7.2. "Por allí otro pe lotón / de zagalas, que era un pasmo / vellas tan abirragaas / con tantos moños, bailando" (II-24-b-16).

Etim. Según el DCECH s.v., esta forma tiene el mismo origen que el fr. bigarré 'id', los autores de este dicc. recogen la opinión de Covarrubias, que refiere el término abigarrado a Bigorra, cuyos habitantes usaban coletos de varios colores. El DEEH 5003, apoya la sugerencia de Schuchardt y parte de bigarr 'uraca', pues la idea de la uraca blanquinegra se aplica en español en las formas urraco, burraco 'aquella

- que tiene el color blanquinegro.
- [**ABRIR**] s.v. tr.; abriis pres. ind., 'abris'. Vid. SS 6.3., 8.5.4.1 y Notas y Observaciones n. 4.
- ABUJERO** sb. 'agujero'. Vid S 7.5.1 y Fernández Sevilla, Léxico agrícola pp. 298-299.
- ACALORAR** v. tr. 'fomentar, acrecentar' (DRAE s.v. 3ª 'id'); "será vil mentira contra / mi conciencia y no debo / acalorar un delito" (II-31-a-17).
Etim. Deriv. de calor del lat. vg. CALORARE 'acalorar' (DCECH s.v. caliente y DEEH 1292 a)
- ACARRAO** p.p. de [acarrar] 'resguardado del sol en estío el ganado lanar' (DRAE s.v. acarrarse id). Vid. Notas y observ. n. 30; 1ª doc. Acad. 1870.
Etim. El DCECH s.v. propone como forma posible, un deriv. del término prerromano CARRA 'roca', ya que "el ganado suele acarrarse bajo las rocas salientes", étimon que nos parece muy dudoso; más posible es pensar en un compuesto de a y cara, acararse, pues las ovejas en esta posición bajan las cabezas y juntan una a otra las 'caras' (DEEH 1495).
- ADREE** adv. 'de propósito', 'con intención', 'adrede' (DRAE s.v. id).
vid. S 7.4.3.1.
- ADRENTO** adv. 'adentro', con metátesis sencilla; vid. S 7.7.1.
- ADVERSIA** adj. 'adversa', 'contraria', 'desfavorable' (DRAE s.v. adverso, id) La epéntesis de /j/ es rasgo típico del habla sayaguesa, vid. S 9.2.1. 3. Se documenta también la var. al-velsa, vid. S 7.4.5.1.

AFLEUTO sb. 'afecto', "y en la tierra paz al hombre / con agrao y buen afleuto" (V-107-a-9); vid. S 4.5.2. y n. 56, y S 7.5.1. y n. 7. Schuchardt Cantes 311, documenta afleuto, e fleuto, perfleuto, etc. en Andalucía, y A. M. Espinosa, Nuev. Méj. S 24 y n. 2.

[AGRABER] v. tr. 'sentir gratitud' (DRAE s.v. id.). Pres. Subj. "no ha topao nuestro Dios / gente que se lo agraezca" (IV-77-a-10); pret. indef. "Ansí que Adán despertó / y arreparó en la doncella / y le agraó tanto que ijo", (III-53-a-19).

AGUELOS sb. 'abuelos', vid. 7.6.1.

[AJILAR] v. int. 'caminar', 'correr', (DRAE s.v. ahilar 'ir uno tras otro formando hilera'); imp. pres. "Rebeca / (...) ajila tras mi que / mos quea poco" (I-17-a-10); "Ajila, Rebeca, vamos" (IX-179-a-10), etc. Para su etim. vid. SS 7.1. 4.1.2. y 8.5.11. Toro, Voces 322, s.v. ahilar id. la doc. la E. Calderón, Escenas 212.

AJINCO Sb. 'ahinco', 'empeño', vid. S 7.1.4.1.2. "por esto lo ando buscando / con más cudiao y ajinco" (IX-183-a-25).

AJOGAO p.p. vid. [AJOGAR]

[AJOGAR] v. tr. 'ahogar', 'faltar la respiración' (DRAE s.v. id), pres. ind. "si es un horror el gentío que acúe a estos Holocaustos, / que por poquito yo me ajogo" (IX-173-b-8); p.p. "por poquito es ta mañana, / entre el bullón, ajogao / me quedo" (IX-168-b-14), etc.

Aparece la var. [desajogar], 1ª) 'comunicar algo que se tiene en secreto', (DRAE s.v. desahogar

6ª 'id'), imp. pres. Desajógate, di presto / tu bien o tu mal, por ver / si aliviarte en algo pueo' (II-43-a-6). 2ª) 'estar con desenvoltura' (DRAE s.v. 3ª) "y ansina con desajogo, / toito lo lograremos" (IV-82-b-21).

[AJORCAR] v. tr. 'quitar a uno la vida colgándolo del cuello' (DRAE s.v. ahorcar 1ª id.); pres. subj. "al cabo, los zagalejos / que allí estaban en la plaza / ajorquenlo, le ijeron" (II-45-a-23). Etim. Compuesto de herca < lat. FURCA 'herca del labrador' (DCECH s.v. herca y DEEH 2987).

AJUERA adv. 'afuera'. vid. S 7.1.4.2.

AJUMENTAO p.p. 'entristecido' 'pesaroso', forma no doc. con esta ac. vid. S 8.5.11. ¿Y Dios para consolallo / le ijo de esta manera: / ¿por qué estas ajumentao? / Déjate ya de tristezas" (T. IV-68-23).

ALAJEE interj. '¡a la fe!', '¡atención!'. Vid. SS 9.2. 1.5 n. 38 y 7.1.4.1.2. "¡Alajee! Mirad pastores, que hay un lobo en el ganao" (VIII-160-a-29).

ALANTILLO adv. 'más adelante', 'no muy lejos'. Vid. S 7. 4.2.2. y 8.1.3.1. "y allí / alantillo tras un cerro / esté la majaa" (I-12-a-28). Forma der. de alante < adelante más el sufijo illo Schuchardt, Die Cantes 311 y R. Marín CPE III, 345.

ALBARRAN adj. 'soltero', 'mozo soltero' (DRAE s.v. adj. ant. 'mozo soltero dedicado al servicio agrícola'). "Semos doncellos / albarranes, celibatos / mozos solteros, y a naide / le jacemos daño" (VIII-166-b-4).

111

Etim. Procede del hispanoárabe. Al principio significó 'el que no tiene vecindad en un pueblo' y así lo documenta Tilander S 83.1 en los Fueros de Aragón, después se aplicó a los mozos forasteros que se contrataban para la labranza (DHLE s.v.), como estos eran solteros pasó a significar 'hombre no casado', 'célibe', con esta ac. lo documenta Eguilaz s.v., en los Repartimientos de Sevilla "Estos son los albarra-
nes de San Lucas que non han mugeres".

..... Con este valor lo emplean A. de Palencia y Nebrija. Dozy dio la etim. an haria 'ser libre' que siguieron Yanguas, Wagner, Glossar s.v., y DEEH 313. y que el DCECH discute proponiendo la forma hispanoárabe b a r r ñ a n i 'forastero'.

ALBARCOQUE sb. 'albaricoque' (DRAE s.v. albercoque)

Vid. S 6.2.6.3. La forma albercoque es hoy usual en Almería y Murcia, ya en Guzmán de Alfarache p. 65; Nebrija doc. Alvarcoque (vid. var. dialectales RDTP IV, 477-8).

Etim. del ár. barquc id., tomado del lat. PRAECOQUUM; Hasselot (L'Abrirot SN XIII p. 49) doc. la forma barquc en el célebre médico malagueño del s. XIII Ibn el-Beithar. Hasta el Diccionario de la RAE de 1726 que se decide por la forma albaricoque, alternan en escritores albar-
y albercoque.

ALGARROBAO p.p. 'encurvado por el peso', no he doc. esta forma con esta ac.; vid. 8.1.3.3. "cuando venía algarrobao / con el peso de los leños" (XII-233-b-4).

Etim. Forma metafór. compuesta a partir de algarroba por su forma encorvada.

ALLEGRIA Sb. 'alegría'; forma por imitación del habla sayaguesa, Vid. S 9.2.1.1.

ALICROJO Sb. despect. de una persona 'víbora', 'alacrán'; (no está en el DRAE ni en el DHLE; en el GEL s.v. alicrojo 'caballería flaca y vieja'); "jarrre allá, alicrojo, ganzo / que esta mujer no es tu helmana" (VIII-166-a-5). Vid. S6.2.6.4 y n. 34.

Etim. ¿Deriv. de alacrán 'escorpión'?; en Alentejo se doc. alicroco y alicroango 'id' (vid. DECH s.v. alicante).

ALJAILÍ Sb. 'alhelp', Vid. S 7.1.4.3.2.; 'parece rosa trepana / de Jericó y azucena / aljailí (...)' (I-17-a-10).

ALBEIRÍO Sb. 'albedrío', 'potestad de obrar por reflexión y elección' (DRAE s.v. 1ª id.), vid. SS 6.2.3.2. y 7.4.4., "puso en su mano derecha / en señal de su albeirío / vivo fuego, y a su izquierda / el agua, porque escogiese" (III-52-b-19).

ALVELSA Adj. 'adversa', vid. ADVERSIA.

ALVESTRUCE Sb. 'avestruz', aunque en el texto tiene el valor de 'camello' o 'dromedario'. ¿No arreparaste que / los Reyes / alvestruces" (V-83-a-1); "supimos luego que eran / tres tagarotes muy tiesos / montaos en alvestruces" (VII-127-a-9).

Etim. Formado sobre la voz avestruz con confusión del artículo ar. al; forma compuesta de ave

y el ant. sufijo -estruz, tomado del oc. ant. proc. del lat. STRUTIO - ONIS y este del griego στρουθωσ abbreviación del compuesto: στρουθός 'gorrión' y κάμηλος 'camello', o sea camello-pájaro; con lo que el valor etimológica de esta forma no está lejos de su significado. El hecho de llamar Rebeca o Josepe a los 'camellos' de los Magos alvestruces tiene el fin inmediato de producir hilaridad y, aunque no son semejantes, ambos tienen el cuello muy largo. Hay, además, una posible motivación latente y es que el cura del Colmenar, que algo de griego sabía (vid. Notas y observ. nº 59) jugara con la etimología de la palabra.

ALLEGAR V. int. 1º) 'llegar a un lugar' (DRAE s.v. 7º id.) pret. indef. que allegué a la aldea" (III-63-a 4), imp. subj. el día que me mandaste / allegase al portallejo" (VI-126-c-28). 2º) 'acercarse' pret. indef. "así que allegó al altar / vio a a la derecha un mancebo" (II-26-b-12).
Etim. compuesto de a y llegar.

AMIGASOS Sb. 'muy amigos' vid. SS 7.2.4.1 y para el sufijo vid. 8.1.3.1.

AMOJINAO p.p. Vid. [AMOJINAR]
[AMOJINARSE] V. int. 'enojarse', 'diguarse' (DRAE s.v. amohinar 'id'); p.p. "¿y porque a Jesús no jallan/ estas así amojinao? (VIII-158-a-12); pres. subj. "Rebeca, no te amojines / vamos a echar este trago" (VIII-167-b-6), para el estudio fonét. y la etim. vid. § 7.1.4.2.2.

[AMONTONARSE] V. int. 'enfadarse, 'montar en cólera' (DRAE

s.v. 6ª fig. y fam. id.), pres. ind. 'al instante te amontonas / y te jaces un veneno" (I-12-b-28).

Etim. Deriv. de montén (DCECH s.v. monte y DEEH, 4424).

ANDELUBIO Sb., 'una gran cantidad', 'abundancia excelsiva de algo' (DRAE s.v. diluvio 5ª fig. y fam. id), "/mi amo tiene de/ cabras, machos y pollinos / un andeluvio" (I-13-b-6). Vid. S 6.4.1 y n. 50
Etim. Comp. de dilubio y el prefijo an (vid. S 8.1.4). Wagner, Glossar s.v. le da esta forma de nuestro texto el valor de 'inundación'.

ANDULEMAS 'angulemas', 'zalamerías' (DRAE s.v. 2ª fam. id), "Déjate ya de angulemas, / que esté jasta los cabellos" (I-13-a-7)
Etim. De angulema 'id' y éste del fr. Angoulême; para llegar a la ac. de 'zalamería' el DCECH s.v. angulema lo explica por un proceso muy complejo partiendo entre la semejanza fónica con zalema, ya que además la angulema se empleaba para forrar (DHLE s.v.), de ahí la idea de 'lisura' y 'tibieza'; vid. S 7.6.1.

ANDUSTRIA Sb. 'propósito' 'artificio' (DRAE s.v. industria 1ª id), "jue a Belén en el borrico / con la andustria" (II-24-a-3); vid. S 6.4.1.

ANSI adv. 'así', vid. S 8.6.1 ya. 62 y 63; aparecen también las vars. ansina y asina.

ANSINA Adv. vid. ANSI.

ANTANASO Adv. vid. ANTANAZO

ANTANAZO Adv. 'ha mucho tiempo' (DRAE s.v. antaño fam. id.). "Eso sería antaño, / porque ya dos años

na / que quitaron a Arquelao" (IX-169-a-22); "Antañazo se me acuelda (...)" (I-19-a-21); vid. SS 7.2.4.1. para el suf. aumentativo vid. 3 8.1. 3.2.

Etim. Deriv. de antaño.

ANTOJAIZAS adj. 'caprichosas', 'que tienen antojos' (DRAE s.v. antojadizas id), "que es propio de las mujeres / antojaizas ser necias" (III-54-b-6).

Etim. De antojado p.p. de antojar.

ADORAR V. Tr. 'adorar', 'reverenciar a Dios' (DRAE s.v. adorar, 1ª id), pres. subj. llamarme para que adore tu humaniá, Niño mío" (III-73-b-4); fut. imp.

"Sende que vi aquel portento / y lo adore en el Portal" (T.V-99-44).

APAREJAOS p.p. 'dispuesto', 'preparados' (DRAE s.v. aparejar 1ª id.) "y a los que son caprichosos / increulos y atestaos / (...) los pondré aparejaos / a recibir al Señor" (II-27-a-29).

Etim. De aparejar de a y parejo del lat. APPARICULUM (DCECH s.v. par y DEEH 586).

APENUSCAR V. Tr. 'apiñar, agrupar, apretar' (DRAE y DHLE s.v. 'id'). Covarrubias da al término el valor de 'enredado'; Autoridades s.v. 'apretar con las manos ajando' que Cuervo, Apuntaciones 3 700, denuncia como error, Terreros s.v. 'apelmasar, apretar, endurecer'. Es forma viva en Andalucía (Toro. Voces 339 y Alcalá Venc. s.v.).

Etim. Según el DEEH der. de piña que discute el DCECH s.v., que lo hace der. de peña 'piel de abrigo' del lat. PENNA 'id', que se aplicará primero al pelaje enredado del vellón de un ani

mal, y después a cualquier cosa apelotonada o apiñada.

APERREAO p.p. 'fatigado, cansado', 'con gran trabajo' (DRAE 2ª fig. fam. id), "Por calles y callejuelas / burcandoos aperreao" (IX-177-a-13).
Etim. de a y perro.

APRETAERO Sb. 'dificultad, situación embarazosa' (DRAE s.v. apretadero 'apretativo'); "Reb. Pus no dices, majaero, / que era esposo de la maire. / Jos. !Jesús!, y qué apretaero; ies su paire putativo" (V-108-b-3).
De apretar, vid. S 7.4.3.2..

APUNTAMIENTO Sb. 'censo' (DRAE s.v. da una ac. más general 'acción y efecto de apuntar'); "y para remate ahora / los tributos u los censos / que otra vez, ya trece años / se jizo otro apuntamiento" (XI-219-b-8).
Etim. Der. de apuntar.

AQUELLAOC p.p., vid. [AQUELLAR]

[AQUELLAR] V. int. 'sorprenderse, estar uno fuera de sí', 'sin poder hablar' (DRAE s.v. da otra ac. 'se emplea en sustitución de otro cuando se ignora éste o no se quiere expresar'), "porque yo esto tan alegre / tan contento y aquellao / que por la boca se sale / el regucijo a puñacos" (III-65-a-20); "lo que más me aquelló / jue, que siendo pequeño / a toos tres mos miraba" (V-108-a-10).

Esta forma habrá que ponerla en relación con el verbo sayagués aquellostrar o quellotar (Vid. M. (Bobes, Sayagues, 396, Gillet, Propalladia

III, 305 y Romero Navarro, "Quillotro y sus variantes" *HR II* (1934), 217-225; "aguellotrar, quellotrar y llostrar es una manera rústica de hablar, de la cual usan los hombres rústicos y de cortar razones cuando no se sabe entender" J. Martínez Barros, 1564 (apud, Bobes *loc. cit.*).
Etim. Der. de aguel (DCECH s.v. aguel y Glossar s.v. aguellao)

AQUESA pron. 'esa', vid. SS 8.3.1 y 9.2.1.5.

AQUESTA pron. 'ésta', vid. SS 8.3.1. y 9.2.1.5.

AQUESTO pron. 'esto', vid. SS 8.3.1 y 9.2.1.5.

ARMAO Sb. 'soldado romano' (DRAE s.v. armado 4º 'hombre vestido como los antiguos soldados romanos que suelen acompañar los pasos en las procesiones de Semana Santa; con esta misma ac. lo registra Alcalá Venc. s.v.); vid. S 7.4.3.2.

Etim. De armar .

ARREGUELTO p.p. 'envuelto' (DRAE s.v. arrevolver id, en Andalucía y Colombia), "que vayáis a Belén / y lo veréis arreguelto / en pañales" (V-105-b-27).
Alcalá Venc. s.v. id., sin localización. Vid. S 7.6.1.

Etim. De a más regolver de revolver, por equiv. acust. vid. S 7.6.1.

[ARREBOSAR] v. tr. 'rebosar, desbordar' (DRAE s.v. rebo-
sar , 'id'); pres. ind. "como el agua que que arrebosa / en un jarro que está lleno" (VI fut. imp. " y por estos andurriales / arrebozará el festejo" (I-13-b-30), vid. SS 7.2.4.2. y 8.1.4.
Etim. De revosar 'id', más el prefijo a .

ARRECIICO adj. 'arrecido' 'con mucho frío'. De arrecir 'id'.
vid. SS 8.1.3.1. y 8.1.3.5.

318

ARREMATAO p.p. 'falta de juicio', 'loco' (DRAE s.v. rematado loco rematado 'que no tiene remedio'). "Tú estás bien arrematao. ¡En el zurrón está el pan! (III-65-b-14); vid. (ARREMATAR).

[ARREMATAR] v. tr. 'acabar, finalizar' (DRAE s.v. rematar 1ª 'id'); pret. indef. "en eflauto / ansina que arremató / su semana allá en el tempo / se endilgó " (V-109-a-13)" "Te prometo golver / en arrematando (XI-218-a-24). Vid. 8.1.3.3.
Etim. De a y rematar.

ARREPARAR v. tr. 1ª) 'notar, darse cuenta' (DRAE s.v. reparar 2ª id.), pres. ind. "pues mira con ajinco / ¿no lo arreparáis? mirad" (III-71-a-21), prt. indef. ¿y arreparaste en la novia? (IV-76-b-1), "Ansí que Adán despertó / y arreparó en la doncella" (III-53-a-18), pret. indef. "arreparamos que cantaron un villancico" (V-106-b-24). Alcalá Venc. s.v. "reparar" en el sentido de mirar". 2ª) 'atender', 'considerar' (DRAE s.v. reparar 3ª id.) "No arrepara eso el Mesías" (IV 77-a-25).

Etim. De a y reparar.

ARRESTAA adj. 'audaz, resuelta' (DRAE s.v. 2ª adj. 'id') "que al marío / se jue arrestaa y resuelta / a obligallo (III-54-a-24) vid. SS 6.1.3 y 7.4.3.1.
Etim. del lat. vg. ARRESTARE (DCECH s.v. estar y DEEH 720).

ASPACIO adv. 'espacio', vid. SS 6.2., 7.4.2. y 8.6.2.

ASTUTE adj. 'astuto', vid. SS 6.3.4. y 8.1.1.2.

ASURRONAO p.p. 'abatido, acobardado' (no lo registra el DRAE; 6ª de Cabañas y Salvador, Vocabulario s.v.

azurronao 'jorobado, jiboso'), "Yo no sé, amigo Jacobo / que te diga en este cause / pues mi me duele nas / (...) y con too eso me jallo tan asurronao y triste / que no puedo desecharlo" (VIII-156-b-17): "y Dios para consolallo / le ijo de esta manera / ¿por qué estás esurronao? (IV-77-b-19). Vid. SS 7.2.4.1.

Etim. Deriv. de zurrar 'dar una paliza' (Wagner, Glossar s.v.); el paso de esta ac. a 'abatido', 'acobardado' se debe al estado de ánimo después de haber recibido una paliza. En el texto se documenta surra 'paliza' (III-50-b-28) y surraos 'asustados' (III-63-a-29). vid. S 7.2.4.1.

ATESTAO p.p. 'testarudo, terco' (DRAE s.v. 2ª id.), "Y a los que son capricios / increulos y atestaos" (II-27-a-27).

- B -

BARAJAR v. tr. 1ª) 'inmiscuirse en los manejos de alguien; 'dirigir' (DRAE s.v., 10ª fam. id); "un rey que quiere seguir / solo (...) / y que ninguno le baraje su grandeza" (VII-143-a-7), 2ª) ^{u. s.} mezclar, revolver' (DRAE 3ª id) "a nosotros no nos toca / entender de esos linderos / ni barajar esas cosas" (XI-214-a-16).

Etim. Deriv. de baraja que el DCECH s.v. da de origen incierto, aunque no excluye la posibilidad apuntada por Menéndez Pidal (Melanges Jeanroy 82) de proceda del lat. *VARALIA 'entrelazamiento de varas y mimbres', deriv. de VARA, el DCEH, 7037, acepta este étimon.

- BAJIO Sb.; vid VAJIO.
- BOLA Sb. 'mentira, embuste' (DRAE s.v. 3ª fig. y fam. id)
 "Esa bola acá no entre" (I-19-b-7); vulg. general (Beinhauer, Esp. colq. p. 202).
- BRANCO adj. 'blanco' vid. SS 7.3.6.1 y 9.2.1.4.
- BUJULEAR v. tr. 'indagar, descubrir' (DRAE s.v. 2ª fig. y fem. id). "¿Que no he podido / brujulear dónde metfo / este Mamuelico? (IX-i82-b-9).
 Etim. Deriv. de brújula y este del it. bussola del lat.vg. B Ū X Í D A 'cajita' (DCECH s.v. brújula y DEEH 5316).
- BULLÓN sb. 'gran cantidad de gente'; vid. S 8.1.3.2 y /AJOGAR /.
- BULRAO p.p. 'engañado' [al] rey Heroes / por el llance de los Magos / (...) lo ejaron bulrao (VIII-16) a-15); vid. BULRAR.
- BULRAR v. int., 'burlar, chasquear' (DRAE s.v. burlar 1ª id), pres. ind. "Calla, Jusepe, que pienso / te bulras" (I-14-a-9), "me libre / (...) de un gabacho / que quijo de mí bulrarse (III-64-b-10).
 Para la metátesis entre líquidas vid. S 7.7.1.

- C -

- CABRILLAS sb. 'estrellas de la constelación de Toro' vid. Notas y Observ. n. 45.
- CACHORRENAS sb. 'gazpacho caliente' (DRAE s.v. id., lo da como voz de Andalucía sin localizar, que se incorpora en la ed. de 1884); vid. Notas y Observ. n. 31.
 Etim., de cachorro 'cría de perro del lat. vg. C A T T Ū L U S id. El DCECH s.v. de la expli-

ción del cambio de significación porque son sopas de perro, hechas de cualquier manera, que no nos parece muy convincente. En Málaga a un tipo de naranjas agrias se les llama cachorreñas, cuyo zumo se usa para hacer esta sopa, vid. la n. más arriba señalada.

CALAMOCHASO sb. 'golpe dado con la cabeza' (en el DRAE sólo registro las voces calamorrazo y mochazo id.) "otra vez un coscorrón / me pegué contra la puerta / que con tal calamochaso / me partí media cabeza" (I-19-b-10). Vid. S 7.2.4.1., para el sufijo vid. S 8.1.3.1.

Etim. der. de calamocha 'cabeza mocha', comp. de cala de cara y mocho del lat. M Ū T I L U S id. (DEEH, 1438); mochazo de mocho el DCECH s.v. lo da de origen incierto, quizá de "creación expresiva".

CALLETRE sb. 'tímo, discernimiento, capacidad' (DRAE s.v. caletre id.) "Calla, tonta, que no entiende / tu calletre esas aquellas" (V-76-b-22); Voz empleada en habla sayaguesa, vid. S 9.2.1.1., que aparece en Lope (Las Batuecas), Tirso (La prudencia en la mujer), etc.

Etim. del lat. CHARACTER, id. DCECH s.v.).

CANDELA sb. 1ª) 'lumbre, fuego' (DRAE s.v. 4 fig. y fem. id), "como jacía tento yelo / jice candela" (III 64-a-8), 2ª) 'velas', "¡Qué prucisión de gloria! / ¿Has viato más candelillas" (VI-123-b-19).

Etim. Del lat. CANDĒLA id. (DCECH y DEEH, 1340).

Forma viva hoy en And. (Alcalá Venc. s.v.).

CARAUTER sb. 'carácter', vid. SS 6.1.4, 7.5.1.

CARIBES sb. 'hombres crueles, inhumanos' (DRAE s.v. 5ª fig. id), "Es verdá, pero remiego / de toos los bigotes / (...) porque son unos caribes" (XI-219-b-23).

Etim., procede de la voz Caribe región de la Am. Central, el cambio de significado procede del carácter fiero de los indios de la prov. de Caribana.

CATAR v. tr., 1ª) 'probar, gustar' (DRAE s.v. 1ª id.), "Pues no ha de catar el vino / ni la cidra" (II-27-a-10). 2ª) 'mirar, atender' (DRAE 4ª id.) "/el pollinejo/ empesó a repartir coces / y a tirar tan recios truenos / que cate aquí, que en un triz" (II-43-d-9).

Etim. Catar, en los primeros textos castellanos tenía el valor de 'tratar de percibir por medio de los sentidos' de ahí 'ver', 'mirar' (Cid, Libro de la infancia de Jesús) y después 'probar, gustar'.

CAUSO sb. 'caso', vid. S 6.1.4.

CIAMOTRO sb 'enfermedad de las ovejas'; vid. Notas y observ. n. 30.

Etim. Allí proponíamos que esté en relación con voces como cimorra, Covarrubias s.v., 'enfermedad de las caballerías', camarro 'res que padece modorra', canorra 'enfermedad que produce convulsiones en el ganado lanar' (Ferreros s.v.), etc.

CIA sb. 'ciudad'; vid. SS 7.4.3.2 y 7.4.5.2.

CIRCUNSPLEUTO adj. 'circunspecto', vid. S 7.5.1.

CLARIAES sb. 'claridades, vid. SS 7.4.3.2 y 8.1.2.1.

CLAVICORNIOS sb 'clavicordios'; por equivalencia acústica, vid. S 7.6.3.

- COJETE sb. 'cohete', vid. § 7.1.4.2.2.
- COLLORAO adj. 'colorado', forma de imitación sayaguesa.
vid. SS 7.4.3.2. y 9.2.1.1.
- COMIJO sb. 'comida, sustento, alimento' (no aparece en el DRAE, Alcalá Venc., s.v. id., lo da para Jaén).
"En cuanto al comijo bien: / se engullen bravo torresnos / guapas migas, lindo vino" (I-13-a-19).
Etim. Der. de comer del lat. COMĒDERE id (DCECH s.v. comer y DEEH) y del sufijo ijo de -ICULUM tomado de formas como cortijo, botijo, etc.
- CONCEUTOS sb. 'conceptos', vid. § 7.5.2.
- COPRA sb. 'copla' 'canción en general', vid. SS 7.3.6.1. y 9.2.1.4.
- COPRILLA sb. vid. COPRA.
- CORAJÚC adj. 'colérico' (DRAE s.v. corajudo 'id') "el lobo es un rey rabioso / corajúo y desalmeo" (VIII 160-b-19).
Etim. Del fr. cou rage y éste del lat. COR 'corazón' (DCECH s.v. corazón y DEEH).
- CORRIOS sb. 'corridos, canto que se acompaña al son del fandango' (el DRAE s.v. corrido ll 'id' lo da como propio de And. y de ciertas reg. de Amér.)
"cantando unas coprillas / y unos corrios tan bellos" (V-106-a-29). Vid. § 7.4.3.2.
Etim. Del p.p. de correr del lat. CURRERE 'id' (Glossar s.v. documenta esta forma como el valor del texto en Méjico, Chile, Venezuela y Argentina).
- COTRAL adj. 'viejo', 'estéril, que no puede engendrar' (DRAE s.v. cutral 'dícese del buey cansado y viejo y

de la vaca que ha dejado de parir y que se destinan a la carnicería); la forma cutral ha sido normalmente empleada a los bueyes y vacas (Nebrija s.v., Correas, Vocab. s.v. "Siquieres hacer un buen cutral dale de comer, y déjale folgar"). Ante el anuncio de que la mujer de Zacarías va a engendrar un hijo, Josef cuenta la reacción de este "ijo muesamo / ¿Cómo ha de ser eso ensí / cuando soy un probe anciano / y mi mojer un cotral" (II-27-b-11), vid. S 6.5. Etim. De cuitre 'cuchillo' > CULTRUM, id, porque los animales viejos que no servían para trabajar o para parir eran destinados al sacrificio, de ahí la ac. de 'inservible', 'esteril'.

CRARA adj. 'clara', vid. SS 7.3.6.1 y 9.2.1.4.

CUENTO sb. 1º) 'quimera, polémica' (DRAE s.v. 7º id.); "yo no paso / de aquí, y ensina me asiento. / En eg to había de venir / a rematar nuestro cuento" (I-12-a-7), 2º) 'historia; relación de sucesos' (DRAE s.v. 1º id), "Desengáñate, Jusepe, / que jasta apurar el cuento / no me voy a la corte / soy coriosa" (V-85-b-1); 3º) 'millón' 'una gran cantidad' (DRAE 8º aritm. id.) " [mi amo] tiene de prencipal / mas de milenta carneros, / ovejas un sinfín / ganao vacuno, un cuento" (I-13-b-4).

Etim. De cuento del lat. COMPUTUS 'cuento' (DCECH s.v. contar y DEEH 1792).

- CH -

CHASQUE sb. 'chasco, burla' (DRAE s.v. chasco id.) Vid.

§ 6.3.4.1.

Etim. de la onomat. chasc (DCECH s.v. y DEEH 2686a).

CHICORRITO sb., vid. CHOQUITO.

CHICHARRONES sb. 'residuos de las pellas del cerdo después de derretirse la manteca' (DRAE s.v. id.)

Vid. Notas y Observ. n. 31.

Etim. Der. de chicharrar 'quemar' que procede de la onomat. chic (DCECH s.v. y DEEH, 2087).

CHOCORRITO sb., vid. CHOQUITO

CHOCORROTIGO sb., vid. CHOQUITO.

CHOQUITO sb. 'el pequeño', 'el niño'; ¡Qué bonito es el choquito! (III-71-a-18); con distintas var. por acumulación de sufijos (vid. 8.1.3.1): chocorrito id. "Voto a pris, que es mi tocayo / el pai-re del chocorrito" (III-71-a-4); chicorrito id., chocorrotico id. (III-71-a-26).

Etim. Formas deriv. de la forma chico con cruce de la voz choco 'articulación' (DCECH s.v. chueca); vid. los SS 8.1.3.1. n. 24 y 8.1.3.5. y n. 24. Choquite lo recoge Schuchardt, Cantes 314; chocorrito en Cervantes (Malkiel, Interfijos p. 148.)

- D -

DAMBOS adj. 'ambos', vid. § 7.4.6.; en R. Marín CPE IV 422.

DEFECTOS sb. 'defectos'; Vid. § 7.5.1.; Schuchardt, Die Cantes, 316.

DELANTRE adv. 'delante', vid. SS 7.8.2 y 8.6.2.

DEMPUES adv. 'después'; vid. SS 7.6.3. y 8.6.2.

DERITO sb. 'edicto'. Deformación intencionada de la voz

528

edicto del lat. EDICTUS id.; la tendencia a arrusticar y deformar palabras en boca de los pastores es relativamente frecuente en Pz. y Av. vid. S 6.0. "El mesonero / después me ijo que era / un derito del imperio / de Roma (...) / en que mandaba que los hombres (...)" (II-45-a-28).

[DESAJOGAR] imp.; vid. [AJOGAR].

DESAJORNAO adj. 'deshecho, muy cansado' (DRAE s.v. desho-
mar 'sacar algo del horno; no doc. esta ac. en ninguna otra parte). "¿por qué abandonaste el jato? / yo lo iré a somarcé. / ¡Ay que está desajornao" (III-57-a-20); vid. SS 7.1.4.1.2, 7.4.3.2., 8.1.4. y 8.5.11.

DESATENTAOS p.p. 'fuera de sí, sin saber lo que se hace' (DRAE s.v. desatentos id.); "venían desatentaos con el regucijo".

[DESMAMPARAR] v. tr. 'abandonar, desamparar', "Y por este efeuto / no desmamparan las armas / los soldados" (XI-213-b-30); "la otra noche con un án gel / que te espantó de manera / que desmamparando el jato / te juiste" (IV-75-b-23). En R. Marín CPE III, 270: esmamparaito; Alcalá Venc. s.v. la da como "voz antigua de desamparar (se usa mucho entre el vulgo)".

Etim. De amparar con el prefijo des (vid. S 8.1.4) y por epéntesis entre ambos se introduce una m, vid. S 7.8.2.

DESTEMPLAO adj. 'ebrio, borracho' (en el DRAE s.v. no aparece esta ac.); "en su vía lo verán destemplao pues no ha de catar el vino" (II-27-a-9). Pare-

cería más lógico que fuese la voz "templao" 'ca-
liente' con esa ac.; no explicamos aquí la fun-
ción del prefijo.

Etim. De temple y el prefijo negativo des; 'per-
der el temple, la medida', vid. S 8.1.4.

DIAMELA sb. 'gemela, jazmín de arabia' (DRAE s.v. id.)

Colmeiro, Diccionario de nombres de muchas plan-
tas s.v., la define como planta de hojas persis-
tentes, compuesta de siete hojitas acorasonadas,
flores blancas por dentro, encarnadas por fuera,
dobles y muy dorosas. 1ª doc. en el DRAE en 1843.

Etim. El DCECH s.v. siguiendo Wagner Glossar s.v.
da como origen de este término el nombre del sa-
bio horticultor francés Du Hamel que vivió de
1700 a 1781; pero parece extraño que antes de
1783 llegase al Colmenar noticia de esta flor
con el nombre del coetáneo horticultor. Este
término lo emplea en unos versos el pastor Jacob
(I-17-a-9).

DIJÍO p.p. 'dicho', 'palabras que se expresan oralmente
para expresar un concepto acabado' (DRAE s.v.
dicho 2ª id.) "que caa uno a mi niño / le iga
de su calletre / alguna copra o dijío" (III-72-
a-6). Vid. S 8.5.2.

DIMONÓ sb. 'demonio'; '¡Qué dimoníos de sayones!' (VIII-164
-b-19). Usado en la lengua pastoril ya por J.
del Encina, vid. S 9.2.1.2.

Etim. Procede de la palat. del grupo ni demonio.

DORNILLO sb. 'recipiente de madera donde se hace el gaz-
pacho o se miga el pan para las migas' (DRAE s.v.
'id.', que da la forma dornillero 2ª 'el que hace

en And. el gazpacho en las cuadrillas de trabajadores del campo'); "y sacan el cornillo, ajos y un cuerno" (III-65-b-20).

Etim. Deriv. de duerna 'artesa'.

DOCTOR sb. 'doctor', vid. S 7.5.7.

- B -

EDITO sb. 'edicto', vid. DERITO y S 7.5.1.

EPEUTO sb. 'efecto', vid. AFLEUTO y S 7.5.1.

EPLEUTO sb vid. EPEUTO.

[EJAR] v. tr. 'dejar'; vid. S 7.4.2. De este verbo documentamos las formas: eja, ejan del pres. ind. y éjala del imp. pres.

EMAS adv. 'demás'; vid. SS 7.4.2. y 8.6.3.

EMBUCHAR V. int. 'memorizar' "A lo menos mi memoria / para embuchar es un pasmo" (II-27-b-27). vid. SS 8.1.4 y n. 42 y 8.5.11. El proceso semántico sería 'meter en el buche', 'meter en una tripa'; de ahí metafóricamente 'memorizar'.

ENCAJAR v. tr. 1ª) 'meter, introducir' (DRAE s.v. 1ª id.), "encajamos, mi Niño / allá en los cielos" (III 54-a-32). 2ª) 'decir una cosa con engaño' "¿qué me quieres tú encajar, / qué miraste el Sol me mismo / al punto de media noche? (V-83-a-8), 3ª) 'decir una cosa con oportunidad' (DRAE s.v. 5ª fig. y fam. id.) "el mocetón en el aire / mos encajó su embajas" (V-87-a-30).

Etim. De en y caja.

[ENCARRAR] v. tr. 'dirigir el rumbo del relato, encarrillar' (forma que no he podido doc., en el DRAE encarrilar 3ª fig. con el mismo valor); "/continúa/ eso que tú lo encarras mejor" (I-11-b-38);

vid. SS 8.1.4. y 8.5.11.

Etim. De en y carro. Con el prefijo des es: escarriac.

[ENCASULLARSE] v. int. 'venirse a vivir' 'asentarse', (no la he doc., ¿posible deformación de encasillar? vid. lo dicho respecto a la actitud del autor en la voz DERITO); "no ha querido que su Jijo / se encasulle en esta tierra / porque sabe ya muy bien / del pie que toos cojean" (IV-77-a-10). Vid. S 6.1.6.

Etim. Proponemos como origen de esta forma la voz casa con el prefijo en y el sufijo -illa.

ENCENSIO sb. 'incienso', vid. S 7.5.1.

ENDILGARSE v. tr. 1ª) 'dirigirse' (DRAE s.v. fam., id.), ¿A dónde se endilgarán? / el cariño que toman es para Jirusalén (VI-118-a-13); 2ª) 'encajar, endosar' (DRAE s.v. lo da con un valor despectivo que en el texto no tiene), "y por tento a mi Niño / le he indilgar dos coprillas". (III 72-a-1); se doc. las formas endilgaron, endilqué todas con la 1ª sc.

ENDINO adj. 'indigno', vid. SS 6.6.1 y 7.5.1.

[ENMIELAR] v. tr. 'embedurnar con miel' que aquí tiene el valor de 'dar un castigo' (DRAE s.v. enmelar) pres. subj. que me enmiele si lo sé" (VIII-112 b-29); vid. S 6.2.6.1.

Etim. De enmelar de miel.

ENVOLVOLVÍO p.p. 'envuelto'; vid. S 8.5.2.

[ESCAGAJONARSE] v. pron., 'evacuar el vientre los equidos'; (en el DRAE se registra la voz escagajón, pero no el verbo) "el burro / de mico el probe

330

cillo / too se ha escagajonao" (III-49-b-24);
en toda la zona central de la prov. de Málaga
cagajoná 'montón de cagajones' (ALEA IV m. 1.519)
Alcalá Venc. recoge escagazurrarse.

Etim. De escagajón formado de cagar.

ESCARRIAO pp. 'descarriado'; vid. S 8.1.4. y ENCARRAR.

ESPERCOÍO adj. 'limpio' (DRAE s.v. despercudir id.); "era
un ángel / tan espercoío y branco" (II-20-a-1)
En Autoridades, percudir 'es entrar la suciedad
en alguna cosa'; espercudir 'limpiar en Cespe-
dosa (RPE XV, 170). Vid. SS 8.1.4., 7.4.2.

Etim. a partir de percudir 'penetrar la suciedad'

ESTIL adj. 'esteril', vid. 7.4.6. y 7.8.4.; "aún sin em-
bargo / de ser anciana y estil (I-14-a-13).

ESTOGAMO sb. 'estómago', vid. S 7.7.2., vulgarismos gene-
ral.

- P -

FAJANDO gerun. Vid. FAJAR.

FAJAR v. tr. 'envolver al niño con la faja' (DRAE s.v.
2ª id.); "esta señora luego lo estuvo fajando"
(II-26-a-23); en Málaga predomina hoy la forma
fajar frente a enfajar (ALEA IV, m. 1345).

FLENTE sb. 'frente' Vid. S 7.3.6.2.

FLORONCO sb. 'furúnculo, divieso en el ganado lanar';
el D'ECH s.v. furúnculo da esta voz en nuestra
obra como 1ª doc., vid. 7.3.5.1. y Notas y ob-
serv. n. 30.

PUNIR p.p. 'malograr, echar a perder' (No se documenta
en el DRAE) "aquél nos la ha fuñío, / que no ha
venfo al mimento" (VI-126-a-17); vid. S 8.5.11.

el DCECH s.v. hollín doc. la voz fuñir 'encoger' en Cuba.

Etim. Probablemente de *PUNDIARE 'hurgar, revolver', que ha dado lugar a los verbos fuñar 'revolver pendencias' y fuñicar 'hacer una labor con torpeza' que la Academia recoge después de 1899.

- 4 -

GABACHO sb. 'despectivo, referido a una persona' (DRAE s.v. 4ª fam. y desp. sólo para designar al francés); !A madre del alma mía / que me mata este gabacho" (III-57-a-3); Toro, Voces, 116, lo recoge con una frase del malagueño Estébanez Calderón y Valera, Juanita, 116, Alcalá Venc. s.v. 'persona de ademanes toscos' sin localizar.

Etim. Del fr. gavache 'rudo, montañés" (DEEH, 1562), el DCECH s.v. lo hace venir de la misma voz, pero del prov., que a su vez tiene un origen prerromano.

GAR-AMBAINAS sb. 'adornos, o afeites de las mujeres' (DRAE s.v., que ya recoge Autoridades, le da al valor de 'adorno' la característica que sea "de mal gusto y superfluo", que en nuestro texto no tiene), "A ver, Rebeca; qué moza / y qué cuelpo tan gallardo / metía ya en garembainas (IX-177 b-16).

Etim. El DCECH s.v. la der. de gamba; en DHLE doc. s.v. la forma carambaina en Tirso.

GARLITO sb., en la frase "caer en el garlito" 'caer en la celada'; vid. Notas y Observ. n. 42.

Etim. De garlo 'red' que Llamano doc. en Salamanca, y este del lat. GALLULA 'agalla' (DCECH, 2026); el DCECH, sin embargo, da a esta voz un origen prerromano o extranjero, desconocido.

GARRAPATO sb. 'disparate' 'inconveniente' 'palabrota' (el DRAE s.v. no recoge esta ac.), "no te se vaya la mula / y sueltas un garrapato" (III-67-a-24)
Etim. De garrapata en un cruce con garabato que en su 11ª ac. en el DRAE s.v. tiene el valor de 'palabrota'. La unión a garabato de la forma garrapata puede venir explicada en sentido fig. por el valor despectivo de este ácaro.

GASPACHAAS sb. 'simplezas, salidas de tino' (no aparece en el DRAE, Alcalá Venc. s.v. id., la recoge sin localizar); "Calla, bárbaro, no sueltas / gaspachaas, ni simplezas" (I-19-b-25); vid. SS 6.1.5.2., 7.2.4.3. y 7.4.3.1.

Etim. De gaspacho, el cambio de valor se debe al poco aprecio que se tiene a aquel plato.

GARBITO sb. 'gracejo, gallardía' (DRAE s.v. garbo 2ª id.)
"Juste peazos, Rebeca / con garbito y con sale-ro" (I-19-a-3); vid. S 8.1.3.1.
Etim. del it.: garbo id. (DCECH s.v.).

GATAPLASMA sb. 'acción pesada y fetidiosa' (DRAE s.v. cataplasma 2ª fig. y fam. id.) "así mismo las potencias / harían la gataplasma / a tan grande te Ecelencia" (IV-76-b-15); vid. S 7.6.2.
Etim. Del cataplasma 'embadurnamiento' que a su vez tiene su origen en un helenismo.

GOLEM v. tr. 'oler', de este verbo se doc. en La Infancia golieron, golió y güele Vid. SS 6.5.3. y nn. 57

y 58 y 8.5.6. s.v. goler; y 7.6.1.

GORDILLOS sb. 'los principales, los más ricos del lugar' (no se doc. en el DRAE con esta ac.) "su apero no lo tiene el más llocío / de los gordillos del puebro" (I-13-b-8).

Etim. de gordo.

GREGUESCOS sb. pl. 'gregüescos', 'calzones', (se usaron este tipo de calzones, muy anchos los siglos XVI y XVII); "con el gran gusto que tengo / los greguescos se me caen" (II-45-b-21).

Etim. De griego.

GROMA sb. 'broma', caso de equivalencia acústica vid. § 7.6.1.

GRORIA sb. 'gloria', forma utilizada entre el habla rural de los pastores de la literatura, vid. SS 7.3.6.1. y 9.1.4.; aunque se doc. en Andalucía (Schuchardt, Cantes, 316).

- H -

HABER v. aux.; sólo hay que reseñar los vulgarismos generales habemos en el pres. ind. y Haiga en pres. subj. vid. § 8.5.8.

HABRAR v. int. 'hablar'; junto al infinitivo se doc. al ger. hebrando; aunque este verbo aparece casi sistemáticamente con aspiración, vid. JABRAR.

HESPITALES sb. 'hospitales', vulg. cambio de timbre de la voca protónica vid. § 6.3.4. y n. 47.

- I -

ICIR v. tr. 'decir', vid. § 7.4.3.1 y 8.5.5.1., documentamos las siguientes formas de este verbo: icir,

ice, icen, ices, iciendo, icho, iga, igas, igo,
iie, ijera, ijiste, ijo, irían e iré. Hoy en
Málaga predomina la forma ecir (ALEA VI, m. 1624).
[IMPROMETER] v. tr. 'prometer' (Alcalá Venc. s.v. id.) pres.
ind. "Ay señor, yo le imprometo / golverme a él
de contao".

INDILGO, pres. vid. ENDILGAR.

INQUISICION sb. 'acción de inquirir, indagación' (DRAE s.v.
id); "el rey, / mi Señor, es quien ordena / se
haga esta inquisición / con eficaz delingencia"
(VII-146-a-11).

- J -

JACHA sb. 'hacha', vid. SS 7.1.4.3 y 8.1.1.2.

JALLAR v. tr. 'hallar' vid. S 7.1.4.4.2.; encontramos las
siguientes formas con aspiración: jalla, jalla-
ba, jallallo, jallamos, jallao, jallarán, jalla-
ron, jallazgo, jallo y jalló.

JAMAPOLA sb. 'amapola', vid. S 7.1.4.2.

JARRAPIES sb. 'prenda de vestir', vid. 7.1.4.4.3.

JARRE interj. 1ª) 'voz para estimular' (DRAE s.v. 1, sun
que, indicado para las bestias); "y sin decir
soo ni jarre / me voy con Dios" (VIII-167-b-
4), 2ª) 'para indicar rechazo' (DRAE, s.v. 3ª id.)
"Jarre allá, alicrojo, ganzo" (VIII-166-a-5),
vid. S 7.1.1.4.

Etim. Voz de creación expresiva (DCECH s.v. arre
y DEEH).

[JARREAR] v. tr. 1ª) 'estimular a alguien a que se mueva
o a actuar' (vid. jarre), "que siempre he sido un
borrico / pero no me han jarreo" (XII-229-b-15),

2ª) 'arreglárselas, entendérselas' (DRAE s.v. 2 id); "el allá se la las jarree, / que yo me retiro al rancho" (III-51-a-17); "Pus ¿y yo con la zambomba? / me las jarreo con cualquiera" (VII-147-a-16); doc. por Alcalá Venc. s.v., sin localización, 'echar para adelante, Bien para acometer o para correr", vid. S 7.1.4.4. y n. Etim. De jarre.

JABRA sb. 'habla', vid. SS 7.1.4.1.1., 7.3.6.1 y 9.1.4.

JARRAR v. tr.; formas flexivas de este verbo doc.: Jabra-ba, jabrando, jabrao, jabremos, jabren y jabro, vid. JABRA.

JACER v. tr. 'hacer', formas de este verbo doc.: Jace, jaced, jacéis, jacelle, jacemos, jacen, jacés, jacía, jaste, jacáis, jara, jarán, jaremos y jarían. Vid. S 7.1.4.1.1.

JACIA prep. 'hacia', vid. S 7.1.4.1.1.

JALAGOS sb. 'halagos', vid. S 7.1.4.2.1.

JAMBRE sb. 'hambre', vid. SS 7.1.4.1.1 y 8.1.1.

Etim. del lat. PAMINEM id., CDCECH, s.v. y DEEH 2674).

[JARTARSE] v. pron. 'hartarse', 'zaciarse', vid. S 7.4.1.1. y n. 19; formas doc.: Jarta, Jarto y jartán-dese.

JASTA prep. 'hasta', vid. S 7.1.4.2.1.

JATO sb. 1ª) 'rebaño' (DRAE s.v. hato, 2 id.), "veré si pueo engañallo / porque jace mucha falta / para andar con este jato (III-50-b-28), 2ª) 'vestidos 'indumentaria' (DRAE s.v. 1ª id.) "pues es feo presentarse / en el tempro de esta forma / ansí con este jato" (VI-116-b-26); "durmiendo

poco y al raso / sin mas jato que el de encima" (VI-118-b-26); de ahí pasa al sentido 'ajuar' 'conjunto de ropas y provisiones'; "en llegando se mi hora / al instante lfo el jato / y (...) me voy con Dios, de conta". (VIII-167-b-3).
Lo doc. Alcalá Venc. s.v. sin valor "andalucismo de hato" y G^o Cabañas s.v. 'enseres del pastor', Vid. S 7.1.4.1. y n. 31.

J(E)DER v. intr. 'heder', se doc. en el pret. imp. jeía " y el humo jeía a encensio" (VI-127-b-4); en Alcalá Venc. s.v. id. Vid. SS 7.1.4.1.1 y 7.4.3.2.

JEMBRA sb. 'hembra, mujer', vid. S 7.1.4.1.1.

JEOMAAS 'hebdomadas' 'semanas'. Deformación intencionada. Vid. en Notas y observ. n. 52, § 7.1.4

JERRALLO v. JERRAR 'herrar', más el pron. perso. lo vid. SS 7.1.4.1.1 y 8.5.1.

JIEREZA adj. 'fiereza, crueldad', vid. S 7.1.4.1.1.
Etim. Deriv. de fiere.

JIESTA sb. 'fiesta', vid. S 7.1.4.1.1.

JIGO sb. 'higo', vid. S 7.1.4.1.1.

JIGUERA sb. 'hibera', vid. Jigo.

JIJO sb., 'hijo', vid. S 7.1.4.1.1. y las formas flexivas: jiija(s) y jiijos.

JINCHAR v. tr. 'hinchar', pres. ind. "que quien los jincha es el viento" (VI-125-a-33); vid. S 7.1.4.4.2.

JINDANGO sb. 'fandango', vid. SS 6.1.6.1 y 7.1.4.1.1.

JOJA sb. 'hoja', vid. S 7.1.4.1.1.

JOJOS sb. 'ojos', vid SS 6.0.5. y 7.1.6., junto a jojo.

JOLGARSE v. pron. 'holgarse, alegrarse'; pret. imp. subj.

"Señores, yo me jolgera porque pudiera aliviarme" (IX-175-a-23), vid. S7.1.4.1.1.

JOPEO en la frase "irse de jopeo", 'irse de un lado para otro' 'de bureo', vid. Notas y observ. n. 42 y S 7.1.4.3.

Etim. De hopenar (DRAE s.v. 2 id) y éste, a su vez, de HOPO, vid. JOPO. Forma hoy muy viva en Málaga (Juan Cejas s.v.).

JOPO sb. 'cola, rabo de un animal, con abundante pelo', en el texto 'cola de la estrella de Navidad', 'Valasme Dios, ¡qué cometa! / mira allí, qué jopo tiene" (IV-79-b-14).

Etim., Del germ. hoop (DCEGH s.v. y DEEH, 3282 82 -a).

JOREJAS sb. 'orejas'; vid. SS 6.0.5 y 7.1.6.

JUMASO sb. 'humazo', vid. SS 7.1.4.1.1., 7.2.4.1. y 8.1.3.1.

[JUMEAR] v. intr. 'humear'; "aquello que güele mucho / cuando jumea" (I-15-b-4); en Alcalá Venc. s.v. id., sin localización.

Etim. Der. de Jumo.

JUMENTU sb. 'juventud', cambio por equivalencia acústica intencionada, vid. SS 7.6.3. y 7.4.3.

- L -

LAÍNO adj. 'erzendido, agudo' (DRAE s.v. ladino 6ª fig. id); "que lo diga/ Isacio, el manijero / que es de los tres el laíno" (III-72-a-9); vid. S 7.4.3.2.

Para el paso del significado etim. a 'agudo, saez', se puede pensar en la ac. intermedia

'culto' aquél que dominaba el latín ya doc. en el Canc. de Baena, con el significado 'práctico' aparece en el Guzmán de Alfarache.

LETRAS sb. us. en plural. 'elocuencia, sagacidad' (DRAE s.v. 12 id), "Tiene tantas menuecias / que era menester toviera / las letras tan remenías / como aquel pozo de ciencia" (III-51-b-13). Hoy se emplea con la ac. de 'culto', 'hombre de letras', que en un principio sería 'aquél que sabe escribir'.

LÍAS sb. 'sogas', en el texto 'equipaje, hatos' por sinécdoque; en la frase "tomó lías (...) y se susentó de un bolazo" (II-27-b-18), vid. Notas y observ. n. 22.

LOBO sb. fig. 'borrachera' (DRAE s.v. 3, id), vid. Notas y Observ. n. 4); vulga general (Beinhaner, Esp. coleg. p. 202).

- LL -

LLANCE sb. 'lance, episodio', forma sayaguesa, vid. S 9.1.1.

LENGUA sb. 'lengua', también el comp. traballenguas, vid. S 9.1.1.

LLOCIA imp. ind., vid. verb. /LLOCIR/.

/LLOCIR/ v. tr. 'lucir', vid. S 9.1.1.

LLUCERO sb. 'lucero', vid. S 9.1.1.

- M -

MUCHUCAO p.p. 'machacado', vid. S 6.1.6.2. y n. 29.

MACHUCHOS adj. 'sosegados, juciosos' (DRAE s.v. id); "que cemos toos / machuchos, limpios y gñenos" (7-104-

a-10).

Etim., del ar. ma'gog 'gente del Norte', cuyo cambio de signif. lo explica DCECH s.v. "por el carácter flemático de los septentrionales".

MAGROS sb. 'Magos', 'los reyes que adoraron a Jesús', deformación intencionada, vid. S 7.8.2.

MAIRE sb. 'madre', vid. S 6.4.3. y 7.4.4. y n. 30; Schuchardt, Cantes, 317, la doc.

MAJAA sb. 'majada' y porción de tierra alejada' (vid. Cúllar. Vocab. s.v.), vid. S 6.1.5. y 7.4.3.1.

MANIJERO sb. 1º) 'el mayoral, el encargado de los mozos del ganado (DRAE s.v., 2 lo da como voz en And. Gª Cabañas s.v. 'jefe de una cuadrilla de segadores'), "sea Isacio, el manijero / que es de los tres el laíno" (III-72-a-8). 2º) 'el que va delante, que conduce' (esta ac. no la doc. en diccionarios), "Lo que yo pueo deciros / que el manijero era viejo / el otro era un mozo rubio / y el manijero era un negro", (III-127-b-14), esta 2ª ac. está más cerca del sentido etim. del término.

Etim., Del lat. MANAGERIUS de MINARE 'conducir'.

MANSERAS sb. 'manceras, esteva del arado', vid. S 7.2.

Hoy en toda la prov. de Málaga se doc. mancera (ALEA I m. 144).

[MARRAR] v. intr. 'errar, equivocarse', (DRAE s.v. id); "allá va, si no marro" (III-72-). Vid. Notas y Observ. n. 36. Voz muy utilizada en el habla pastoril de la literatura vid. S 9.2.1.5.

MATRAQUERA adj. 'pesada, molesta' (DRAE s.v. matraquear fam. id., pero no doc. nuestra voz); "no te he

icho que no pueo / no seas tan matraquera" (III 51-a-26), vid. S 8.1.3.4.

Etim. De matraca.

MELITAR sb. 'militar' vulg. general, aunque Alcalá Venc. lo recoge como voz Andaluza; vid. S 6.4.1.

MENUTE sb. 'minuto', vid. S 6.4.1.

MIAJA sb. 'porción, parte pequeña, migaja' (DRAE s.v. migaja 2 id), vid. SS 6.4.2 y 7.8.5. y n. 26; vulg. muy extendido (Beinhauer, Esp. colog. p. 208, n. 68).

MILENTA adj. 'mil' (DRAE s.v. adj. ant. 'mil', 2ª fam. muchos), "tiene de prencipal / más de milenta carneros" (I-13-t-2).

Etim., Der. de mil.

MOJARRILLO sb. 'dolor de vientre' (el DRAE recoge la voz mojarrilla de mojarra, como fam. cuya sc. no tiene nada que ver con la que hemos dado, 'persona que siempre está alegre y de chanza') ¿qué tienes (...) / que te veo a toas horas / tan triste y acobardao? / ¿Te se ha muerto la mujer / u padeces de mojarrillo u empacho? (VII-156-b-4). Alcalá Venc. s.v. id., Vid. S 7.1.4.3.2.

MORÍO p.p. 'muerto', vid. S 8.5.2.

MOÑOS sb. 'adornos', 'lazos de cintas' (DRAE s.v. 2ª y 5ª id), "venía tan aornao / con tantos moños al cuello / el pellico de candela" (V-104-b-28).

MOS pron. át. 'nos', vid. S 8.2.1.; está forma está hoy viva entre la gente inculta en Málaga (ALEA VI, m. 1.821).

MOSOTROS pron. 'nosotros', vid. SS 8.2.1 y 9.2.1.5.

MOZONGUITO sb. vid. MOZO.

MOZO sb. 1ª) 'sirviente, hombre al servicio de un amo' (DRAE s.v. 4 id). "No Señor que semos / mozos; y nuestra probeza / nos obliga a estar sirviendo"; 2ª) 'joven', "como eran mozos / se llenaron de veneno" (IV-83-b-28); 3ª) 'arreglado, vistoso', "¡Hombre, qué mozo vienes, qué blanco! (III-63-b-25).

Aparecen, además, los siguientes der.: mocito 'joven, muchacho', [referido al ángel]: "Los favores tan complidos / que nos han hecho enviando / a la majaa aquel mocito" (III-74-a-25); mocetón 'corpulento, robusto'; "qué mocetón es el uno, / blanco y rubio" (IV-86-b-2); "que siendo tan pequeño / (...) nos miraba como un mocetón ya jecho" (V-108-a-13). mozuelo (a) 'joven, muchacho'; "Cuando al minute, al instante se juntó tanto mozuelo" (II-43-b-12); mozonguito 'muchachito' 'jovencito', "en llegando a mozonguito / sea en cencia consumao" (IX-169-b-23).

Vid. SS 8.1.3.1 y 8.1.3.5.

MUESA adj. 'nuestra', vid. SS 8.4.1. y 9.2.1.5.

MUSOTROS pron. 'nosotros'; vid. SS 8.4.1. y 9.2.1.5.

MUU adv. 'muy'; vid. SS 6.0.1., 6.5.2. y 8.6.3.

- N -

NETAR sb. 'nectar'; vid. S 7.5.1.

NUEVECIENTOS adj. 'novecientos', vid. S 6.3.4.1.

- O -

OGAÑASO sb., vid. OGAÑAZO.

OGAÑAZO sb. 'este año', "ogañazo se me antojó en ir a vello".

Vid. SS 7.2.4.1. y 8.1.3.2.

OSTEES pron. 'ustedes'. Vid. SS 6.0.3; 6.2.4., 7.4.3.1.
y 8.2.1.

- P -

PAERES sb. 'paredes'; vid. SS 7.4.3.2., 7.7.2. y 8.1.2.3.
y n. 10. Esta forma está hoy viva en Andal. (ALEA
VI m. 1691).

PAIRE sb. 'padre'; vid. MAIRE.

PANCHO sb. 'vientre, barriga' (DRAE s.v. 2 id., Autorida-
des lo doc. en el malagueño Vicente Espinal).
"Los duelos con pan son menos / en estado lle
no el pancho" (VIII-161-b-28).
Vulg. general (DESH, 4781).

PANTASMA sb. 'fantasma', vulg. que se doc. en extensas
zonas: Andal. Schuchardt, Cantes 316, Toro,
Voces 627 Alcalá Venc. s.v., G^o de Cabañas s.v.
Murcia, G^o Soriano 15; Salamanca, Lamanc, 561.
Vid. SS 7.6.3. y n. 21. y 8.1.1.2.

PARDIOBRE interj. ¡pardiez!, vid. SS 7.3.6.1. y 9.2.1.4.
Etim. Comp. de para y diablo 'por el diablo'
es idéntica a expresiones y juramentos que ya
se doc. en los primeros textos mediev.: "par
Dios", "par san Esidre" (Mio Cid). Vid. la etim.
que propone Gillet en § 9.2.1.4.

PAREJUELO sb. 'palo recortado', vid. § 3.1.3.4. y n. 25.

PATARATAS sb. 'hechos ridículos y despreciables' (DRAE
s.v. id.) "que semos toos / machuchos, limpios
y güenos / (...) que no gastamos patrañas ni
pataratas" (V-102-a-12). Forma muy doc. en el
XVIII.

PAUTO sb. 'pacto', vid. § 7.5.1.

PENTIPARAA adj. 'a propósito, a medida' (DRAE s.v. pinti-
parar 2ª id.). vid. S 6.1.2.; "determinó su Bon-
dá / dalle, / sin que el lo sabiera / pentipa-
raa, lo mesmo / que él, una compañera" (III-53-
a-3).

Etim. Comp. de Pinto y parar, ya en J. Valdés
pintiparao. Aquí parar se usa con el valor
etim. de PARARE 'arreglar, preparar':

PERLAS sb. 'perlas', vid. S 7.7.1.

[PERCURAR] v. tr. 'procurar', pres. ind. "percura echar
se fuera" (III-55-a-6). pret. indef. "allegóse
de una vez / aquel deceso tiempo / que tanto lo
percuraron" (V-103-b-26), fut. imp. "y llevo muy
estampados / en mi alma tus consejos, / que per-
curaré guardellos" (XII-235-a-3); vid. S 8.1.4.
y n. 44.

Etim. procurar, donde ha habido una confusión
de prefijos ¿Quizá por influencia del sayagués?.

PERPLEUTA adj. 'perfecto' vid. 3S 7.5.1 y 7.8.2.

PERGENO sb. 'pergano, speriencia' (DRAE s.v.), vid. Notas
y Observ. n. 35. Voz muy utilizada en el léxico
pastoril de nuestra literatura.

Etim. de genio con el prefijo per que el DCECH
s.v. lo explica por influencia sayaguesa.

[PERCUNAR] v. tr. 'coger, tomar', cond. simp. "El dian-
che le ijo que comiera / de aquel árbol prohebio /
(...) que el bien o el mal que pudiera / haber,
lo percuñaría / sin ninguna inconveniencia" (III
54-a-12).

Voz que no hemos doc. en ninguna parte, vid.
S 8.5.1.1.

- PIMPINTON 'Gazpacho con pimientos secos'. Vid. Notas y Observ. n. 31.
- PITEROS sb. 'los que tocan el pito' (voz que no he doc.) vid. S 8.3.1. Etim. der. de pito.
- PÍTIMA 'Ofuscación' (DRAE s.v. no da esta ac.) "y no quien pues apeallo / de esa pítima que tiene" (III-50-a-27). Glossar s.v. recoge la voz de este texto con el valor de 'borrachera' que doc. con un texto de R. Marín, este último valor no aparece en el DRAE hasta 1843; Gracián todavía la usa como 'emplasto curativo'. Hoy es general el valor de 'borrachera' (Beinhauer, Españ. colq. p. 230 y n. 102).
- PLAO sb. 'prado', vid. S 7.3.6.2. y n. 43.
- PLOPETA sb. , 'profeta', Vid. S 7.3.6.2.
- PRÁTICA sb. 'habla, conversación, vid. S 9.2.2.
- PRECEUTOS sb. 'preceptos', vid. SS 6.2. y 7.5.1.
- PREMITA pres. ind., vid. PREMITIR.
- PREMITE pres. ind., vid. PREMITIR.
- PREMITIR v. tr. 'permitir'; vid. S 7.7.1. Se doc. las formas: premita y premite.
- PRETEUSTO sb. 'pretexto', vid. SS 6.2. y 7.5.4. (vulg. general).
- PRIMALILLO sb., 'cordero de más de un año y menos de dos' (DRAE s.v. id). Hoy en Málaga se reparte entre primal y su var. primalillo (ALEA II, m. 531): Vid. Notas y Observ. n. 36 y S 8.3.1.1. Etim. de primo 'primero' (DCECH s.v. y DEEH).
- PROBE adj. 'pobre', vid. S 7.7.1.
- PROJEBIO p.p. de PROJEBIR.
- PROJEBIR v. tr. 'prohibir'; vid. SS 7.1.5. y 7.4.3.2.

PROSIA sb. 'elocuencia' 'palabrería', vid. S 9.2.1.4. y
Notas y observ. n. 56. "Dejate de tanta prosia"
(V-95-b-25).

PRUIGIO sb. 'prodigio'; vid. SS 6.5.1. y 7.4.3.2.

PUEBRO sb. 'pueblo', vid. SS 7.3.6.1. y 9.2.1.4.

PUS conj. 'pues', vid. S 8.7.

- Q -

[QUERER] v. tr 'querer', de las formas doc., no interesan reseñar quijo y quijera, pret. indef. y pret. imperf. de subj. respectivamente; vid. SS 7.1.7. 8.5.6.3. s.v. y 9.2.1.5.

QUISTAL sb. 'cristal', vid. S 7.8.5.

QUISTIONES sb 'disputas' (DRAE s.v. 2ª id), "Que yo no quiero quistiones / Pus jaz tú / lo que te veniere a pelo" (I-12-b-26); vid. S 6.2.2.1.

- R -

RABAÁN sb. 'rabadán, mayoral' (DRAE s.v. id), vid. SS 6.1.3 y 7.4.3.1. Hoy en And. se reparte entre mayoral, manijero y rabaán, esta última voz en Málaga en los puntos: 401, 200, 202 y 203.

Etim. De rabadán del ár. r a b e d a 'n 'el dueño de los carneros' (DCECH s.v. y DEEH 5378).

RANCHO sb. 'cabana o choza donde guardan los pastores sus utensilios' (DRAE s.v., 5ª id. de el valor de 'la casa o choza con techumbre de ramas opeja fuera del poblado'); "Jacob, los dos migarenos / tree tú la sartén del rancho". (III-65-b-18).

Etim., término soldadesco del verbo rancharse o ranchearse 'alojarse', del frac. se ranger 'arreglarse, instalarse en un lugar', el LEEN, 3304, de

de un origen celt. hring.

[REBOTAR] v. tr. 'alterarse, ponerse fuera de sí' (DRAE s.v. 6, fam. y fig. id), pres. ind. "Cui... que es cosa cierta: / !en viendola me reboto!" (VII-148-b-22).

Etim. Comp. de re y botar.

[REJUSAR] v. tr. 'rehusar', vid. S 7.1.4.1.2. Forma doc.: imp. ind. rejusaban.

RELAMÍA adj. 'avispada, despierta, sagaz' (DRAE s.v. no recoge esta ac.); "ella, la muy relamía / percura el echarse juera" (III-55-a-5); vid. SS 7.4.3.2. y 8.1.4.

Etim., comp. lamer y el prefijo re.

[RELLATAR] v. tr. 'contar, relatar' (DRAE s.v. 16.), vid. S 9.2.1.1. En el pres. ind. rellata.

RELLOCIO adj., vid. [LLOCIR].

[REPUNAR] v. tr. 'repugnar', vid. S 7.5.1. Se doc. en el pres. ind. repuna.

REPUSCULOS sb. 'resplandores', (DRAE s.v. crepúsculos no da esta ac.), "vi bajar un tromontorio / de repusculos y juego / que parecía una fragna" (V-104-a-29).

Etim. De crepúsculos en donde, creemos, intencionadamente se corrompe. Vid. S 7.8.4.

REZAG'ERO sb. vid. ZAGUERO.

RUILLA sb. 'rodilla', vid. SS 6.5.4. y n. , 7.4.3.2. Esta forma se doc. en Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada y Málaga (302, 400, 401), ALEA VI, n. 1512.

Etim. Del esp. rodilla.

[SABER] v. tr. 'saber', de este verbo reseñamos el imp. de subj. sabiera; vid. 8.5.6.2. s.v.

SABIJONDAS adj. 'sabiundas' (DRAE s.v. id.), vid. 3 7.1.4.1.2.

Etim., comp. de sabe y hondo.

SAQUIROTES sb. 'sacerdotes', "[topé] a un saguirote muy reto / que tomando al Chocorruto / le circunció al mixento" (VI-126-a-30).

Es una deformación caprichosa del autor, vid. lo dicho en 3 6.0.

SAYONES sb. 'hombres feroces' (DRAE s.v. 4ª id.), "soñé que una chisma fiera / de sayones y verdugos / a porfía y sin reselva / degollaban (...) toos los niños". (VII-142-b-22); vid. 3 8.1.3.2.

Etim. Esta voz tenía en el cast. mediev. el significado de 'cobrador de tributos' y por el poco aprecio que se le tenía a su persona pasó al valor de verdugo: J. Valdés lo atestigua con esta ac.: "sayón por verdugo se usa mucho, pero es mejor vocablo verdugo" (Diálogo de la Leng. 118). Beinhauer, Espñ. colg. p. 49, lo da como forma general con la ac. del texto.

SENDs prep. 'desde', vid. 3 7.4.6., 7.6.3. y 8.7.

SENIPIATIVO adj. 'significativo', vid. 3 7.5.3.

SENSEÑO sb. 'delgado, cenceño' (DRAE s.v. cenceño 1 id.),

"es que tengo mal de marro / o más que estoo flaco y senseño" (II-45-b-26); vid. 3 7.4.2.1.

Etim. de cenceño.

SEÑORITO sb. 1ª) 'hijo de un señor de altura social' (DRAE s.v. 1 id.); "lo vio un cierto caballero / que se

llama Siquér / jijo del rey; al mimento / que
la vio este señorito (...)" (IV-83-b-18). 2ª)
'joven' con valor de respeto (el DRAE s.v. 3 da
'joven acomodado y ocioso), referido al ángel
"[vino] con el recso de María, / ni perdono al
señorito / cuando en el aire lo vi" (III-74-a-
5); 3ª) persona de clase acomodada', "parecía
a mi entelete / un príncipe, u señorito / que
tiene muchos dineros" (IV-104-b-24).

[SER] v. atr., reseñamos las formas del pres. de ind.: so
y soo 'soy'; ero 'soy' y osemos SS 6.3. y 8.5.8.,
vid. S 8.5.8., del indef. que y del imp. de subj.
juera, vid. S 7.1.4.1.1.

[SOPRICAR] v. tr. 'suplicar', vid. SS 7.3.6.1 y 9.2.1.4.;
en pres. ind. soprico.

SOQUETES sb. 'zoquetes, pedazos de madera cortos y gruesos'
(DRAE s.v. zoquete, id.), 'y ahora venir car
gao / con este par de soquetes / que me traen
reventao" (XII-228-b-9). vid. S 7.2.4.1.
Etim. deriv. de zogue 'tronco, tarugo'.

SORREO sb. 'ruido monótono e insistente'; vid. S 7.4.2.1.
Cúllar-Vocab.: zurreo 'id', Gª de Cabañas s.v.
zurrio 2ª, id., "jasta los del sorreco / dejaron
de dar porrazos" (II-44-b-2); se doc. la var.
surreo con el mismo valor y susurreo.

Etim. Cruce y de zurear onomat. de zur 'arroyo
de la paloma' (DCECH s.v.) con susurrar 'hablar
quedo'.

SUCESIOS sb. sucesos, con epéntesis de /j/, vid. S 9.2.1.3.

SUPITOS sb. 'súbito', vid. S 7.6.2.

SURRA 'paliza, zurre' (DRAE s.v., 2ª id.), "su maire por

de contao / le pegó una linda surra" (III-50-b-28), vid. S 7.2.4.1. El adj. surrao 'asustado' aparece en dos ocasiones: "al fin el probe surrao por no verse sin cabeza" (III-50-b-28), "dizque fueron misteriosos / (...) y los amigos y parientes / al oillos quedaron muy surraos" (II-25-b-27). ¡Vid. S 7.2.4.1.

Etim. De zurra de la onomt. zur.

SURREO sb., vid. SORREO.

SUSURREOS sb., vid. SORREO

- 1 -

TABARRERA sb. 'ruido insistente y estruendoso', vid. SORREO, (DRAE s.v. da la ac. de 'persona o cosa molesta'; Alcalá Venc. s.v. 'obsesión, perrera' y Toro, Voces 600, 'cosa muy molesta').

Etim., de tabarro, cruce de tábano y gabarro 'avejorro' (DEEH), el DCECH s.v. tabano lo hace der. de tabano más el suf. -arra, y doc. la ac. arriba señalada por 1ª vez en Fz. y Áv. La forma ^{Asp.} tabarra 'molestar' (Beinhauer, Españ. Colog. p. 65. n. 62).

TAGAROTE sb. 'hombres altos y desgarrados' (DRAE s.v. 4ª id.), "supinos luego que eran / tres tagarotes muy tiesos / montaos en alvestruces" (VI-127-a-9).

Etim. La forma española de origen incierto según el DCECH s.v., que da como probable el bereb. por el doble artíc. ta - t; Eguilaz lo der. de Tahort. 'ciudad de la Berbería que sigue el DEEH.

TARAJALLOS sb. 'grandullones, corpulentos', con esta ac.

- en Venezuela (Glossar s.v.) ; Alcalá Venc. s.v. id. Vid. S 7.1.4.2.2. "[No estamos] mas que los ios, señor, / que somos dos tarajellos / tamaños como dos lomas" (VIII-166-a-24).
- TARDANCIA sb. 'tardanza', "con epéntesis de /j/ S 9.2.1.3.
- TEMPLANO 'temprano'; vid. S 7.3.6.2. y 8.6.3.
- TOLODRÓN sb. 'chichón, bulto en la cabeza ocasionado por un golpe' (DRAE s.v. 2ª id.). "Arrepara al tolodrón / que aquí me se ha levantao" (XII-225-b-11).
- TOZ sb. 'enfermedad de la oveja', vid. NOTES y Observ. n. 30 y S 7.2.1. De toz.
- TORRESNOS sb. 'torreznos', vid S 7.2.4.3. y Notas y Observ. n. 31.
- TRABALENGUAS sb. 'trabalenguas' vid. LLENGUA.,
- [TRAER] v. tr., registramos las formas: el fut. imp. TRAIRAN 'traerán' (vid. S 8.5.5.2.), el pret. indef. truie y truio y el imp. de sub. truiere (vid. S 8.5.6.2.).
- [TRASPAJILAR] v. int. 'vagar, ir de un lado para otro, corretear', no doc. esta forma sino en Alcalá Venc. s.v. respajilar, id. Vid. S 7.1.4.4.1.; gerund. "Tocs tres, como un rayo / ansí que mca han golfo / se vienen traspajilando (X-206-b-22).
- TROMONTORIO sb. 'promontorio', vid. S 7.8.4.
- TREN sb. 'séquito' (DRAE s.v., 3ª 'ostentación, pompa') "Que alojéis desde luego / en este vuestro palacio / el tren" (V-117-b-15).

- V -

VAJIO sb. 'vaho', vid. S 7.1.4.4.3. Forma muy doc.:
Toro, Voces 638, Alcalá Venc. s.v. sin extensión,
6ª Cabañas; además el dominio leonés (Lamano,
657).

VICARIA sb. 'estómago' (no doc. en el DRAE ni dice. esta
sc. a excepción de Alcalá Venc. s.v. 'vientre'
en Jaén), "allí / estaba siempre bien repleto /
la vicaría de Torresnos / chicharrones (...)"
(II-35-b-18).

Etim., del esp. vicario 'el que hace las veces
de otro', el paso a 'vientre', 'estómago' se
debe a un sent. fig.

VIRAGO sb. 'Eva', vid. Notas y Observ. n. 43.

VOLEJÓN sb. aumentativo de voz 'vozarrón', vid. S 8.1.
3.5.

VOLETEAR v. int. 'volatear'; vid. S 6.1.5. y n. 32,
gerund. voleteando.

- Z -

ZAGAL sb. 1ª) 'pastor subordinado al rabadán' (DRAE s.v.
3 id) 'y dime ¿como te va / de zagal con tu amo
nuevo? (I-13-a-20); 2ª) 'muchacho, joven' (DRAE
s.v. 1 en Cóllar-Voc. s.v. 'niño de cualquier edad
igual en Almería) "¡Qué lastima de zagal / qué
delicao se ha jecho" (I-12-a-13); la forma
ZAGALÁ 'joven soltera' (DRAE s.v. 1 id.). Rese-
ñamos los siguientes deriv.: zagalejos 'niños'
"no jue a questo lo más malo / sino que unos za-
galejos / asussos de los grandes (...)" (II-43-
b-22), zagalón 'muchacho, adolescente' (DRAE s.v.

id), "vio a la derecha un mancebo, / ya zagalón
may gallardo (II-26-b-15) y zagalico 'niño' vid.
SS 8.1.3.1 y 8.1.3.2.

ZAGALEJOS sb., vid. ZAGAL

ZAGALON sb., ZAGAL

ZAGALICO sb., vid. ZAGAL

ZAGUERO adj. 'el último' que se queda atrás' (DRAE s.v.
rezagar 'dejar atrás una cosa' y zaguero id.),
registram. también la voz rezaquero, "Ansina es
que los Magros han sido los rezaqueros" (VI-126-
e-12).

Etim. de zaga que viene del ár. saca 'retaguar
die' (DCECH s.v. y DEEH).

ZAJORÍN sb. 'zahorí'; en Alcalá Venc. s.v. zajofí id.
sin localizar., vid. S 7.4.3.2.

ZALAGARDA sb. 'alegría bulliciosa, estruendo' (DRAE
s.v. 4 fig. fam. id.). "a toa esta zalagarda /
se juntaba estar el cielo / lleno de clarías"
(V-105-b-2).

[ZAMARRRAR] v. tr. 'dar golpes a alguien, maltratar'
(DRAE s.v. 2 fig. y fam. id., Alcalá Venc. s.v.
'sacudir violentamente') pres. subj. "No me za-
marree osté / que no soy alvercoque".

Etim. Deriv. de zamarra.

ZAMBRA sb. 'algezara, ruido' (DRAE s.v. 3ª fig. id.),
"con tal zambra u algezara / y toa este encen-
dimiento / se espaventeron las ovejas" (V-106-
b-12).